

## EL CENSO

### TEMIDO POR LAS OLIGARQUÍAS DEL INTERIOR

El senado, por enorme mayoría, ha resuelto dejar para otra oportunidad el asunto del censo general de la nación.

No hay, ni ha habido en el senado, quien niegue la importancia de una operación que en todos los países se realiza con matemática regularidad, haciéndose en Francia, por ejemplo, cada cinco años.

Al fundar su primer proyecto ordenando el levantamiento del que sería el cuarto censo de la república, el diputado E. Dickmann recordó que hace más de un siglo, en el año 1821, Rivadavia reconocía la importancia de los datos estadísticos, diciendo en un decreto por el que se creaba el registro estadístico de Buenos Aires: "Mas ya se presentan como el único medio de dar a los gobiernos el medio más seguro de calcular siempre su marcha, y de sacar de los mismos ideas originales, que hagan subir continuamente su administración en saber y en beneficencia. Estas consideraciones — agregaba — son, sin duda, de una aplicación general; mas se contraen de un modo especial a los países que comienzan su carrera y tienen un vasto campo que recorrer".

No es, desgraciadamente, la única sana inspiración de algunos hombres de la revolución de Mayo que hayan despreciado las actuales oligarquías.

Bajo los gobiernos del llamado "régimen", hubo que hacer frente a poderosas resistencias subterráneas para conseguir la realización de los dos últimos censos, en 1895 y en 1914, habiéndose levantado el primero en 1869.

La situación no ha variado con el advenimiento de la "reparación radical" al gobierno de la república.

El cuarto censo nacional debió levantarse bajo la presidencia del señor Irigoyen, a quien no le preocupó el asunto; aunque presidentes del "régimen", como Avellaneda, Quintana y R. Sáenz Peña, proyectaron la realización de censos.

Y la primera iniciativa socialista, de 1921, ha necesitado cinco años para que saliera de la cámara con rumbo al senado, donde una mayoría radical-conservadora le ha dispensado el recibimiento recién conocido.

Los senadores que representan a las provincias más atrasadas, pobres y de escasa población, no han tenido empacho en confesar los extraordinarios motivos de su oposición al levantamiento del censo. Temen que se vaya "a reducir aún más la representación de determinado grupo de provincias", acen-

tuándose "más aún en la cámara de diputados la poca gravitación que estas provincias van a tener en la alta función que desempeña esa cámara de sancionar las leyes de la nación".

A este perfecto ejemplar de senador oligarca no le basta con que las provincias de Salta, Santiago del Estero y Jujuy, con sus pocas decenas de millares de habitantes, pesen tanto en el senado, cada una, como la capital federal, cuya población — laboriosa y alfabeta — es de casi dos millones.

La misma facilidad con que los representantes de las provincias del interior en el senado han podido anular, en este caso, una sanción de la cámara de diputados y proclamar su desprecio por la constitución, es la mejor prueba de la injusta y arbitraria influencia de aquéllas en el gobierno del país.

Pareciéndole poco persuasivo su argumento de política de campañario, un senador por Salta se ha arriesgado a decir que "no hay en la constitución nacional una disposición que obligue a levantar un censo cada diez años".

Pero cuando los artículos 37 y 38 establecen la representación de las provincias o distritos electorales en la cámara de diputados de acuerdo con el número de sus habitantes, y el artículo 39 determina que para la legislación siguiente a la del año en que fué promulgada la constitución debía "realizarse el censo general, y arreglarse a él el número de diputados; pero este censo sólo podrá renovarse cada diez años", ¿no es evidente que se establece imperativamente la obligación de levantar el censo periódicamente, con la sola limitación de que no puede hacerse con un intervalo menor de diez años?

¿A qué quedaría reducida, de otro modo, la base realmente igualitaria de la representación popular en la cámara de diputados de la nación, si el censo no determinara con la precisión debida el crecimiento de la población en las distintas regiones de la república?

Dos propósitos antinacionales persiguen con su actitud los senadores de las oligarquías de tierra adentro: deprimir al pueblo de las provincias, impidiéndole que goce de la solidaridad política de las regiones más progresistas de la república, y hacer de aquéllas otros tantos estados feudales, a los que pueda llegar la protección del congreso nacional para una clase privilegiada, no para la masa de los trabajadores, sufridos e inermes por su incapacidad como proletarios y como ciudadanos.

## Juramento de obispos... Consecuencias del juramento falso patriotismo oficial

El P. E. expidió ayer los decretos por los que se concede el paso de las bulas que instituyen obispos de Córdoba al presbítero Fermín Lafitte; de Catamarca, a monseñor Innocencio Dávila; de Paraná, al presbítero Julián Martínez, y de Santiago del Estero, al presbítero Audino Rodríguez, y se fija el día jueves de la semana entrante para que presten el juramento de práctica.

Según la fórmula de dicho juramento, los obispos se comprometen, "por Dios y los santos evangelios, a ser fieles a la nación, reconociendo su soberanía y alto patronato, que guardará en todo y por todo llanamente y sin impedimento, que no aceptará otra dignidad sin expreso consentimiento del gobierno nacional y que en caso alguno hará juramento o promesa que pueda considerarse opuesto al que presto de conformidad a la constitución, quedando salvas las leyes de Dios y de la Iglesia. Si así no lo hiciera, que Dios y la patria me lo demanden".

Cast es innecesario decir que este juramento es nulo, de toda nulidad. Desde luego, un obispo depende del papa, al que reconoce como jefe supremo e infalible, y debe obediencia absoluta en lo que se refiere al ejercicio de su ministerio.

¿Cómo se concilia la lealtad hacia la constitución y las autoridades de la república, con la obediencia a un poder extraño?

Los vergonzosos episodios a que dió lugar el nombramiento del arzobispo de Buenos Aires, ilustran suficientemente al respecto, para que pueda tomarse en serio la pantomina del juramento de los obispos.

## SOCIEDAD LUZ

### CONFERENCIA DEL DOCTOR ROMERO BREST

El doctor Enrique Romero Brest, director del Instituto superior de educación física de la nación, dará esta noche, a las 20.30 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia sobre "Los deportes y su influencia social. Los malos deportes. Cómo deben los obreros encarar el problema de los deportes".

Dada la autoridad y competencia indiscutibles del doctor Romero Brest, no dudamos que el anuncio de este curso — organizado por la Sociedad Luz y la Confederación Socialista Deportiva — ha de ser recibido con gran interés por los alumnos de las escuelas normales y por los socios de las juventudes deportivas, especialmente los socialistas.

## SE MALOGRO AYER TAMBIEN LA SESION EN DIPUTADOS

Por un pretexto fútil — la lectura de los asuntos entrados — los irigoyenistas dejaron a la cámara sin quórum

Se oide nuevamente una investigación de la justicia a la capital

A las 16, en minoría, a indicación de Rodríguez (A.), se prestó asentimiento para esperar 20 minutos.

Poco después, con quórum suficiente, se inició la sesión.

Solicitaron, simultáneamente, la palabra, diputados de todos los sectores. Concedida a Sánchez Loria éste reprodujo lo sostenido en la reunión precedente, acerca del funcionamiento anormal de la cámara que, por una resolución equivocada, prosigue como en sesiones especiales que en reglamento no existen. Moción para que se diera cuenta de los asuntos entrados antes de pasarse al orden del día.

Bergalli sostuvo que, de acuerdo a lo anteriormente resuelto, correspondía continuar tratando el asunto del petróleo. Se opuso, por tanto, a la lectura de los asuntos entrados.

La presidencia (Sussini), después de nuevas palabras de Sánchez Loria, en apoyo de su moción, opinó que lo que, a su juicio, correspondía era pasar al orden del día.

Dickmann (E.) — Apoyó la indicación de Sánchez Loria. Esto era en su opinión lo estrictamente reglamentario. Pero no se iba a enredar en la maraña reglamentaria. Deseaba, sí, llamar la atención de la cámara sobre aspectos más fundamentales que el reglamento, el que, por otra parte, no puede ser modificado por una resolución de la cámara.

Lo que importaba saber era que este cuerpo, desde hace dos meses, no puede abordar ningún asunto, ninguna minuta de comunicación, pedido de informes, absolutamente ninguna cuestión; lo impide el asunto del petróleo, el que está en el orden del día. Pero el orden del día debe tratarse después de los asuntos entrados.

Luego de aludir a la cantidad de importantes asuntos que se han venido acumulando, debido a la forma irregular en que desde hace dos meses la cámara celebra sus reuniones, dijo que, por su parte, terminaba de presentar un importante proyecto de resolución.

La cámara de senadores — dijo — el día anterior por una razón puramente accesorias — porque consideró que es un asunto que corresponde a la cámara de diputados —, rechazó el pedido de nombramiento de una comisión investigadora de la justicia de esta capital. Por una votación accidental, añadió, corrió igual suerte, con al-

Según la New York Trust Company, el capital norteamericano invertido en la América latina asciende a la suma de 4.500.000.000 de dólares. Esta cantidad es dos veces mayor del capital estadounidense invertido en Europa.

Conoció la noticia, ¿qué gesto pondrán los patriotas oficiales?

La literatura patriótica, en estos países de América latina, es verdaderamente tropical. Pero, nada más que literatura, y mala.

Hablando, ningún patriotismo es más fiero e intransigente que el predicado, sobre todo, en los países anticomunismos.

Haciendo, ninguno es más infame, más antipatriótico.

Entre discursos y fiestas patrióticas, la soberanía efectiva de los países sudamericanos va siendo hipotecada. Y en los hechos, mandan más los tirbones de Wall Street que los gobiernos de cada país sudamericano. Muchos de éstos ya son simples factorías norteamericanas. Los restantes, si no se contienen la criminal política de desfilarran tan característicamente sudamericana, acabarán por serlo también.

## Payaso contra payaso

Noticias de días atrás hacían temer un nuevo conflicto entre Italia y Yugoslavia. Ahora que el peligro ha pasado vale la pena relatar el episodio.

Decían los telegramas a que nos referimos que el payaso de un circo, establecido en la ciudad de Sarajevo, tuvo la feliz ocurrencia de cantar, durante una función, unas coplas ridiculizando al gran payaso Mussolini.

La salida fué festejada con una verdadera tempestad de aplausos y carcajadas por el público, y todo terminó así, en el menor incidente.

Pero al día siguiente el cónsul italiano presentó a las autoridades una protesta furibunda, declarando que en el caso de que el payaso no fuera castigado, Italia adoptaría las medidas necesarias para hacer respetar al "duce".

Alarmada por la repercusión del episodio, y temiendo complicaciones, las autoridades locales ordenaron al director del circo levantar su tienda, y así se hizo, con lo que el incidente quedó resuelto momentáneamente.

¡Payaso contra payaso!

Es el caso de decir que por primera vez Mussolini ha encontrado un adversario digno de él...

## COMISION DE PRENSA

Se reunirá mañana jueves, a las 10 horas, en el local de costumbre.

## LA SESION DE AYER EN EL SENADO

Por escasa mayoría se aprobó en general el proyecto sobre reformas en la organización de los tribunales de la capital. En particular, se aprobaron varios artículos. Otros asuntos tratados

A las 16.20 horas se inició la sesión de ayer en el senado, estando los siguientes miembros presentes: Bravo, Justo, Etchevehere, Paz Posse, Sorrey, Ruza, Gómez, Aybar Augier, del Valle, Mora Olmedo, Llanos, Funes, Larlús, Pérez Virasoro, Campos, Linares, Vallojo, Gallo y Vidal.

### ASUNTOS ENTRADOS

Senador electo por Mendoza — Gilberto Suárez Lagos, Emilio R. Vichei y Armando J. Guevara Civit, remiten desde Mendoza, el siguiente telegrama:

En nombre del bloque de legisladores liberales, pongo un conocimiento del honorable senado de la nación, que en el día de la fecha (26 septiembre), y por insistencia de la mayoría oficialista, ha fracasado por quinta vez la reunión de la asamblea legislativa convocada para considerar la renuncia del senador electo, doctor Carlos Washington Lencinas.

Nueva escuela en Villa del Parque — La comisión de Instrucción pública ha producido despacho favorable en el proyecto de ley del P. E., por el que se crea una escuela de comercio y manualidades en Villa del Parque (capital federal).

Cámaras federales en Tucumán y Mendoza — La comisión de Justicia ha despachado favorablemente el proyecto de ley presentado por el senador Llanos, creando, bajo el régimen de las leyes 4055 y 7099, una cámara federal de apelaciones en la ciudad de Tucumán y otra en la ciudad de Mendoza.

Casa del teatro — Los senadores Ruza, Etchevehere y Larlús presentan un proyecto de ley acordando a la Asociación Casa del Teatro un subsidio de 200.000 pesos moneda nacional, para la construcción de su edificio social.

RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE BIBLIOTECA —

Larlús presenta su renuncia como miembro de la comisión de biblioteca del congreso.

A pedido de Justo expresa que el motivo de su renuncia es su desacuerdo con la mayoría de la comisión citada, en lo que respecta a la forma de administrar la biblioteca.

Justo hace notar que el diputado Odón también renunció de esa comisión porque la mayoría se obstinó en llenar puestos innecesarios. Dice que es deplorable que sin mejorar los servicios se aumenten los gastos de la biblioteca.

Sorrey dice que esos nombramientos se han hecho de acuerdo a los informes que ha suministrado el director de la misma, quien ha expresado que para la mejor organización y eficiencia de la misma era necesario proveer los cargos vacantes.

Bravo — Se me ha dicho que el director de la biblioteca renunció para acogerse a los beneficios de la jubilación, y se me ha dicho también que será reemplazado con un cronista de un diario importante de la capital.

Aybar Augier — ¿Se podría saber el nombre?

Bravo — Se dice que es un cronista de "La Nación".

Sorrey — Es incierto.

—Se vota y acepta la renuncia presentada por Larlús.

Se designa para reemplazarlo a Campos. Etchevehere obtiene para el cargo los votos de Bravo, Justo y Mora Olmedo.

### COMPILACION DE LEYES NACIONALES

La comisión de peticiones y poderes aconseja la sanción de un proyecto de ley por el cual se autoriza a la secretaría del senado para adquirir 100 ejemplares de la obra "Compilación concordada de leyes nacionales de utilidad pública", de que es autor V. Peralta, compuesta de cinco volúmenes y al precio de pesos 60 moneda nacional el ejemplar de la obra.

Aybar Augier — Hace moción para tratar este asunto sobre tablas.

Se vota y resulta negativa.

### CASAS DEL BARRIO CAFFERATA Y APLICACION DE LAS LEYES DEL TRABAJO

A pedido de Llanos, se acuerda insertar en el Diario de Sesiones la nota que la comisión nacional de Casas baratas remitió al P. E., observando la sanción que la cámara de diputados dió al proyecto sobre beneficios a los adjudicatarios de las casas del barrio Cafferata.

A raíz de una observación de Llanos, que entiende que no se pueden tratar los asuntos por no haber recibido algunos senadores el orden del día correspondiente y después de un breve cambio de opiniones, se acuerda tratar con preferencia en la sesión de hoy los despachos de la comisión de legislación en los proyectos en revisión sobre casas del barrio Cafferata y aplicación de las leyes del trabajo.

DIPLOMA DEL ELECTO POR MENDOZA —

Tras un debate en el que intervienen Etchevehere, Linares, Mora Olmedo, Gómez, Sorrey, Bravo y de la Fuente, se aprueba una moción de este último para que se requiera de la legislación de Mendoza su pronta pronunciación respecto a la renuncia presentada por el senador electo por dicha provincia, a los efectos de proveer la vacante existente.

AUMENTO DE SUELDOS A LOS MAGISTRADOS JUDICIALES —

El presidente dice que corresponde votar el despacho de la comisión de presupuesto sobre aumento de sueldos a los magistrados judiciales.

Sorrey propone que se vote por partes.

Ruza declara que la comisión acepta esa indicación y anuncia las ideas de la misma sobre cómo podría obtenerse más recursos.

Se refiere a las objeciones formuladas al proyecto en debate, y dice que respecto de los sueldos de los jueces en los diversos países debe tenerse en cuenta la diferencia de la organización política de cada nación.

Llanos opina que no se solucionará el problema con la reforma que propicia la comisión de presupuesto.

A fin de dar lugar a una reforma más amplia de la ley orgánica de los tribunales, cree conveniente que el asunto se aplazé hasta el próximo período le-

## TODAVIA EL CORREO

### Quejas a granel

De todos los barrios de la capital llegan a nuestra administración, continuamente, con una insistencia que revela un desquicio completo del servicio de correo, quejas y reclamaciones de suscriptores del diario, ya por la irregularidad con que se distribuye LA VANGUARDIA, ya por no recibirla sino con intervalos de días, y finalmente, por no recibirla en absoluto.

Como esta situación perjudica al diario, y no se corrige a pesar de nuestros repetidos llamados, volveremos a machacar sobre el clavo, con la esperanza de que la Dirección de correo, se dé por enterada de lo que ocurre y resuelva de una vez poner término a tanto desbarajuste.

De entre las numerosas cartas que nos envían los suscriptores, destacamos el siguiente concreto:

El ciudadano Pedro Dini, Nicasio Oroño 2148, nos escribe con fecha 27 del corriente:

"En mi carácter de suscriptor de ese diario, cumplo con llevar a su conocimiento que hace ya casi una semana que no recibo LA VANGUARDIA.

Hecha la reclamación al cartero, éste me manifiesta que el diario no llega al correo.

He de agradecerle quiera hacer las averiguaciones del caso a fin de subsanar esta deficiencia.

En forma parecida se expresan varios suscriptores de Coghlan, Belgrano y distintos puntos del municipio.

## Centro de la 9a.

Hoy será inaugurado su nuevo local

Como lo hemos venido anunciando, hoy miércoles, a las 20.30, será inaugurado el nuevo local del Centro Socialista de la sección 9a., situado en la calle Sadi Carnot 43.

En este acto harán uso de la palabra el concejal Americo Ghilotti y el senador nacional doctor Juan B. Justo.

## La administración de los ferrocarriles del Estado continúa malversando los dineros de la Caja de jubilaciones ferroviarias

Hace pocas semanas, procedió el gobierno a cancelar la deuda de los FF. CC. del Estado, contraída por malversación de los aportes a la Caja de jubilaciones ferroviarias hasta diciembre de 1924, por la suma respetable de más de 13 millones de pesos. Y decimos malversación, aunque en realidad los dirigentes de entonces, de los ferrocarriles oficiales, incurrieron en las sanciones del código penal establecidas para los depositarios infieles.

Parece, sin embargo, que los dirigentes actuales, estimulados por la impunidad de que disfrutaron los anteriores y por la facilidad con que el gobierno se encarga de pagar las deudas contraídas, están dispuestos a continuar empleando el mismo procedimiento, malversando, o, mejor dicho, defraudando los dineros de la Caja de jubilaciones.

Solo así se explica que el ingeniero Augusto Krause Arnim, caudado del ministro Tamborini, y su famoso contador Rossi, no hayan hecho los aportes a la Caja desde el mes de febrero del año corriente, lo que significa la reitoración de la maniobra anterior por una suma que alcanza a cerca de 2 1/2 millones de pesos, lo que no indica, por cierto, que el estado de las finanzas de los ferrocarriles del Estado sea tan floreciente como pretenden sus dirigentes.

Sería interesante conocer la opinión del ministro Ortiz con respecto a esta nueva hazaña de los funcionarios, que el parece dispuesto a mantener a todo trance.

## A los jóvenes socialistas

A los jóvenes socialistas que dispongan de tiempo y deseen colaborar en un trabajo de interés para el Partido se los invita a pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo hoy 28 de las 9 a las 12 y de las 11 a las 13, y de las 21 a 23 horas.

## LAS TIERRAS DE LA ENSENADA

El gobernador Vergara no apoya el escandaloso proyecto de ley del ex gobernador Cantilo

Ayer el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Vergara, fué entrevistado por un grupo de personas interesadas en la cuestión de tierras fiscales de la Ensenada. Le pidieron que hiciera valer su influencia cerca de los legisladores reacios, para que el proyecto de ley pasara.

Según informaciones de un diario de la tarde, el gobernador Vergara les habría dicho que no podía acceder a lo solicitado, porque "se trata de una ley inconveniente para la provincia y que el P. E. era invitado a dar su opinión el ministro respectivo la daría ampliamente a la legislatura, exponiendo las razones de distinta naturaleza que tiene para sustentar su negativa".

Los visitantes le hicieron presente que el proyecto de ley fué la última iniciativa del señor Cantilo, quien convocó a sesiones extraordinarias expresamente para que se tratara y consiguiera que el senado lo aprobara. Según la misma fuente informativa, el gobernador se mantuvo firme en su negativa.

Es éste, indudablemente, un triunfo de LA VANGUARDIA. Todo estaba preparado para que la legislatura, de sorpresa, convirtiera en ley el proyecto de Cantilo, aprobado por el senado. Las publicaciones de LA VANGUARDIA destruyeron la maniobra, y han conseguido que algunos legisladores irigoyenistas, en defensa de las finanzas provinciales, se negaran a manchar su investidura con tan sucio negocio.

El pronunciamiento del gobernador, que esperamos será confirmado oficialmente, ha sido oportuno. No gustará al señor Cantilo, ni al señor Da Rosa, ni al abogado Ibarra que lo asesoró, ni a los legisladores comprometidos, pero es lo único que honradamente cabe.

## La copa de leche y el Consejo nacional de educación

En qué gasta los \$ 200.000 de la municipalidad?

Para la copa de leche de las escuelas de la capital, el concejo deliberante ha incluido en el presupuesto una suma de \$ 200.000 que es entregada al Consejo nacional de educación. La única obligación de este, consiste en informar al concejo, anualmente, cómo gastó el dinero.

Peró, el Consejo nacional de educación, ninguna vez ha cumplido con esa condición, tan sencilla de llenar cuando las cosas se hacen a derecho.

Ante su mutismo, el concejo deliberante, pidió a la intendencia que recabara dichos datos del Consejo nacional de educación.

La intendencia, el 24 de abril de 1926 se dirigió al Consejo nacional de educación para pedirle que le informara ampliamente "sobre la institución de la copa de leche y cantinas escolares en las escuelas de la capital". El Consejo nacional de educación, no contestó. El pedido de la intendencia fué repetido, en diciembre 29 de 1926, julio 23 y septiembre 23 del corriente año. Y a ninguna de estas tres notas, el Consejo nacional de educación contestó tampoco.

Y, perpleja, la intendencia comunita el resultado infructuoso de sus esfuerzos al concejo deliberante.

Es imposible, pues, saber si el Consejo nacional de educación gasta en copas de leche los 200.000 pesos que le entrega la municipalidad.

Aunque el silencio inadmisibles del Consejo de educación — que ita a la elemental regla de contestar las notas que se reciben — demuestra más que suficientemente la verdad.

En cualquier caso, menos en copas de leche, gastará el dinero de la municipalidad. Por eso no informa; para no agregar la mentira a la malversación.

## La conferencia de hoy

Remedios de Escalada — A las 20.30, en el local del Centro, Coronel Beltrán 74. Oradores: Ramón Mayo, Antonio Mohani y Emilio Larlús. Tema "Cooperación y gremialismo".

relativo. Considera que el criterio con que se remuneró los sueldos de los jueces es equitativo; a su juicio, la retención debe hacerse conforme a la calidad y no a la cantidad de trabajo.

Justo observa que Rufo ha pretendido rectificar cifras relativas a los gastos de la justicia en Australia, incurriendo en una grave confusión, pues las sumas que ha atribuido a ese rubro corresponden a gastos policiales.

Detalla seguidamente los sueldos que manejan los funcionarios judiciales en ese país, y rectifica más adelante los datos expuestos por Rufo sobre los sueldos de los jueces ingleses.

A propósito de manifestaciones del anterior, dice que es ridículo compararse con Inglaterra, emporio de riqueza y potencia de gran poder económico.

Rectifica su afirmación hecha en sesiones anteriores de que el porcentaje de gastos en materia de justicia es más elevado en nuestro país que en los diversos países a que aludió.

Llanos aduce una serie de razones contrarias al proyecto de la comisión de presupuesto, afirmando que su aprobación a esta altura del ejercicio administrativo causaría un grave desequilibrio del presupuesto vigente. La actual situación financiera y económica del país — expresó — no es favorable de ninguna manera al aumento.

Entrando en otro orden de consideraciones, alude a los malos procedimientos judiciales y termina expresando que hay que tratar de poner fin a los vicios y corruptelas que desacreditan a la administración de la justicia.

Se resuelve votar por partes el despacho de la comisión, o sea dividirlo en dos proyectos.

Llanos propone el aplazamiento del primer proyecto, que comprende desde el artículo 10, hasta el 14 inclusive (y que se refiere a modificaciones a la ley orgánica de los tribunales).

La moción fue rechazada por 13 votos contra 4.

Se vota en general el proyecto y se aprueba por 10 votos contra 7. Votaron por la afirmativa Rufo, Sánchez de Bustamante, Gallo, Vallejos, Serrey, Pérez Vrasero, Mora Olmedo, Etchechero, Larión y Paz Posse.

Por la negativa: Bravo, Justo, Llanos, Aybar Augier, Llanos, del Valle y Campos.

Se pasa a tratar en particular el proyecto, aprobándose hasta el artículo 9 sus modificaciones.

En el artículo 10, Serrey propone una modificación que apoya Bravo.

Después de un breve debate, se rechaza el despacho de la comisión por 3 votos contra 7, aprobándose el artículo con la modificación propuesta por Serrey.

A esta altura de la discusión y habiendo quedado la cámara sin número, se pasa a cuarto intermedio hasta hoy. Eran las 20 horas.

### NOTAS PARLAMENTARIAS

#### ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIO DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS — PROYECTO DE LEY DEL DIPUTADO PEREZ LEIRÓS

En la secretaría de la cámara de que forma parte, nuestro compañero Pérez Leirós depositó ayer el siguiente proyecto de ley por el que se obliga a las empresas ferroviarias a organizar un adecuado servicio de auxilio para casos de accidentes.

Dice así el proyecto:

Artículo 10. Las empresas ferroviarias estarán obligadas a tener en diversos puntos de la línea y a una distancia máxima de cien kilómetros unas de otras, locomotoras de reserva o de auxilio listas para prestar servicios en casos de accidentes ferroviarios.

Art. 20. Los trenes de auxilio llevarán por lo menos un vagón-ambulancia construido de manera que en casos de accidentes graves los heridos puedan ser introducidos a los mismos en camilla y sin dificultades.

Art. 30. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 40. Comuníquese, etc."

En los fundamentos con que el diputado Pérez Leirós acompaña su proyecto evidencia, documentando hechos recientes y de todos conocidos, los serios y malos elementos de auxilio de que disponen las empresas ferroviarias para la enorme extensión en que circulan sus trenes.

### CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

#### La quinta partida no finalizó

Prosiguió anoche el campeonato mundial de ajedrez. Capablanca llevaba las blancas e inició el juego con la apertura del Peón Dama.

Ambos contendientes realizaron 41 movimientos, quedando la partida a la hora reglamentaria con una leve ventaja a favor de Capablanca.

La última jugada de las negras demoró a Alekhine 45 minutos.

Esta noche, en los mismos salones del club organizador, continuará esta quinta partida del certamen, con la jugada que el campeón dejó bajo sobre.

### Centro de fomento y cultura Villa General Mitre

La comisión directiva de este centro se ha dirigido a la Intendencia municipal solicitando la instalación de lámparas eléctricas para el servicio de alumbrado público en las calles de la zona donde actúa y que existen conexiones para ello. Al mismo tiempo, se ha solicitado el arreglo de afirmado de la calle Alejandro M. Cervantes, desde Boyaca a Cuenca, y que se intente a los propietarios remisos a que construyan los cercos y veredas, solicitando también se proceda al riego de las calles pavimentadas: Gaona, Virgenes, Nazca y Artigas, por donde circulan varias líneas de ómnibus, a fin de evitar el levantamiento de polvo.

Esta sociedad solicita, asimismo, la recolección de basuras en todo el barrio.

**CACHETS FUCUS**  
Contra el dolor de cabeza

## Reforma a la ley de jubilaciones para obreros y empleados de empresas que explotan servicios públicos

### FUNDAMENTOS DEL PROYECTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO COCA

En nuestra edición del domingo dimos un proyecto presentado por el diputado Coca sobre reforma a la ley de jubilaciones para obreros y empleados de empresas que explotan servicios públicos. A continuación publicamos los fundamentos del mencionado proyecto.

#### DEROGACIÓN DEL ARTICULO 28 —

El artículo 28 de la ley 11.110 no figuraba en el despacho de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados ni en la sanción de ese cuerpo dada el 14 de marzo de 1919. Estando el proyecto aprobado por esa cámara a estudio del senado, fué dirigida a éste por una llamada comisión oficial pro jubilación de empleados y obreros, un petitorio en el que se solicitaban diversas modificaciones al proyecto, entre ellas, la que consistía hoy en el art. 28 de la ley 11.110, excepto el párrafo "fuera desistidos por mal desempeño de los deberes de su cargo o por abuso de bebidas alcohólicas durante el ejercicio del mismo".

El senado no consideró el proyecto de la cámara de diputados, por cuyo motivo caducó en virtud de la ley Olmedo. Sin embargo, la comisión de legislación del senado formuló un despacho sobre esta materia que fué tratado en la sesión que esa cámara celebró el 21 de septiembre de 1926 y en otras siguientes, y en el cual había un artículo 21 igual al 28 de la ley 11.110 que obtuvo sanción favorable.

La cámara de diputados trató en revisión al proyecto del senado y lo aprobó en la sesión del 23 enero de 1921, quedando la ley tal como está actualmente.

Para completar esta breve historia parlamentaria del artículo 28, señalaremos que en la reproducción del art. 28 de la ley de jubilaciones ferroviarias 19.650 sancionada el 11 mayo de 1919, que modificó la ley 9.633 del 5 julio de 1915, agregándole, entre otros, el art. 28. Es de notar que el art. 28 no contiene el último párrafo del art. 28 de la ley de jubilaciones ferroviarias que dice así: "Las circunstancias de la destitución deberán ser comprobadas en los expedientes — ante el directorio de la Caja — que se promuevan en cada caso con sujeción a los reglamentos que el poder ejecutivo deberá dictar al efecto".

Esta omisión intencionada tiene gran importancia. Sin ese último párrafo del art. 28, que es una garantía para los obreros a fin de impedir en la práctica que las empresas los desistieran arbitrariamente, el art. 28 es un arma poderosa en manos de las empresas por cuanto les permite impedir que determinados trabajadores lleguen a jubilarse por el sólo hecho de desistirse con razón o sin ella.

Se comprende, sin mayores comentarios, la enorme presión que las empresas pueden ejercer sobre el pensamiento y la voluntad de los obreros, cuando en la facultad de despedidos del trabajo se añade la consecuencia de privarlos de la jubilación, sin que los perjudicados tengan la posibilidad de hacer valer sus derechos en forma alguna.

El artículo 18 de la ley 11.110 dispone: "A los empleados u obreros que fuesen declarados cesantes por no requerirse sus servicios o por razones de economía o que fuesen desistidos por causas distintas a las que se refiere el artículo 28, y a los que por contraer matrimonio se vieran obligados por los reglamentos de las empresas a dejar el trabajo, siempre que por esta ley no tuvieren derecho a un beneficio mayor, se les acordará: 10. El 5 por ciento de las sumas que hubieren percibido en concepto de sueldos o remuneración de su trabajo, más los intereses a razón del 5 por ciento anual, capitalizado anualmente, a los que tuvieren menos de diez años de servicios. 20. Un mes de sueldo por cada año de servicios, a los que tuvieren más de diez años de servicios y menos de veinte. 30. Una jubilación equivalente al 2 por ciento de la jubilación ordinaria por cada año, al que tuviere más de veinte años de servicios."

Los derechos que reconoce a los obreros el artículo 18 no son respetados por el directorio de la Caja de Jubilaciones, el cual se funda para denegarlos a los trabajadores desistidos por las empresas, en el artículo 28. De ahí se originan una gran cantidad de pleitos ante la justicia ordinaria, que se ven obligados a sostener los obreros con todos los perjuicios y molestias que ello les ocasiona.

Por fortuna, los fallos de casi todos los jueces son, de acuerdo con la ley, favorables a los derechos de los obreros, lo que hace fracasar muchas veces las arbitrariedades de las empresas acordadas por el directorio de la Caja de Jubilaciones, en cuyo seno, por motivos que se dirán más adelante, los intereses del personal obrero no están genuina y debidamente representados.

Conviene subrayar, en el artículo 18, la parte que se refiere a los obreros y empleados "que por contraer matrimonio se vieron obligados por los reglamentos de las empresas a dejar el trabajo". Se trata, desde luego, de un absurdo en nuestro país, donde "gobernar es poblar", que el legislador acepte la aplicación de semejantes reglamentos, que conspiran contra el matrimonio y por consiguiente contra el crecimiento de la población.

Pero esa disposición fomentadora del celibato, debemos relacionarla con aquella otra existente al comienzo del artículo 28o, que rige todas las medidas que contra los solteros contiene ese artículo y que dice: "Los empleados u obreros que no tuvieren familia que sostener, etc."

Se ve ahí el propósito patronal de tener el mayor número posible de obreros jóvenes y vigorosos en los lugares de trabajo, al propio tiempo que se les mantiene sujetos a la voluntad del capitalista teniendo pendiente sobre sus cabezas la amenaza del despido, más la pérdida de sus derechos a la jubilación.

El artículo 28o, pertenece a esa legislación aparentemente protectora del trabajador, pero en realidad hostil al mismo. Se pretende con ella utilizar la jubilación para imponer a los asalariados

la sumisión al poder patronal y hasta el celibato; designios arrojados que quitan a las leyes del trabajo su carácter de sanción legal de derechos, las hacen inocuas, y las desacreditan entre los obreros, que no se mueven tanto por apellidos materiales como se imaginan los capitalistas, sino que saben poner con frecuencia su dignidad y sus derechos de hombres y sus ideales de explotados que quieren redimirse de la opresión burguesa por encima de ventajas como la jubilación.

Las razones expuestas, y otras que podrían agregarse, explican porque todos cuantos se ocupan de la ley 11.110 piden que se derogue el art. 28, con lo que se evitarían numerosos inconvenientes a los obreros y se mejoraría notablemente la ley.

#### REFORMA DEL ARTICULO 43 —

El art. 43 de la ley 11.110 necesita ser reformado en el sentido de asegurar en cuanto se pueda que la elección de los miembros obreros del directorio de la Caja de Jubilaciones se haga sin que la influencia de las empresas siga quitando a los obreros y empleados su auténtica representación.

Es del dominio general los grandes esfuerzos que han hecho las empresas que explotan servicios públicos para conseguir que personas adictas logran hacerse elegir como representantes de los obreros en el directorio de la Caja. Han publicado periódicos subvencionados por las compañías y dirigidos por altos empleados de las mismas con el fin de desorientar al personal y llevarlo por derroteros contrarios a sus intereses; han organizado asociacionesseudo obreras para suplantar a las verdaderas sociedades de trabajadores, en tanto que hacen objeto a estas de toda clase de persecuciones, entre las cuales figura, en primer término, el despido de los obreros asociados.

Sólo la empresa tranviaria Anglo Argentina, ha desistido en estos últimos años a sules de obreros por el hecho de ejercer el derecho constitucional de asociación. Así ha logrado esa compañía impedir el desarrollo de la organización de su personal obrero y su eficaz intervención en las elecciones de miembros obreros del directorio de la Caja.

La ley, el es sincera y no constituye una mistificación en cuanto a los fines que dice proponerse, debe tener muy en cuenta esta situación de hecho en que se encuentran los obreros a causa de la prepotencia patronal, y estudiar la manera de asegurar la genuina representación de los trabajadores en el directorio de la Caja.

Para esto hay que modificar el art. 43 haciendo que la elección de los directores obreros sea directa o hecha por los electores y no por delegados de éstos como es ahora, y permitiendo que los representantes gremiales de los trabajadores intervengan en todo el proceso de la elección y del escrutinio.

Debe asimismo destacarse la intervención de las empresas en el proceso electoral. Esto ya lo dispone el actual art. 43 de la ley 11.110, pero la reglamentación en su art. 50, dice que "la Caja hará llegar a manos de los votantes por intermedio de las respectivas empresas los sobres que han de servir para hacer efectivo el voto", lo cual es manifiestamente contrario a la ley.

Esta innecesaria intervención de las empresas ha de evitarse para no dar lugar a la presión que sobre el personal obrero ejercen los jefes y altos empleados, que son los agentes patronales

## LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

### EL CASO NICOLAI

La reforma universitaria, con la renovación de los ideales universitarios, trajo algo más: cambios notables en el elenco de profesores. Viejos políticos barridos de las esferas gubernativas por imperio del sufragio universal, se sentaban todavía en las viejas cátedras de la Universidad. La misma lección que ellos aprendieron de boca de sus maestros, transmitían a su vez a sus discípulos, año tras año. Para ellos la ciencia era algo inmutable, y sus verdades, eternas.

El nuevo espíritu, ansioso de poner en consonancia la enseñanza universitaria con los tiempos que corrían, suplantó a esas monías, resabio de un pasado que había que olvidar, por catodéricos de criterio más científico y de espíritu más abierto a las modalidades de la época.

Una de las conquistas más preciosas para la elevación del nivel intelectual de la Universidad fué la contratación, allende los mares, de profesores, especialistas de reconocida capacidad, investigadores de amplio bagaje intelectual. Sangre nueva que se incorporaba al viejo organismo universitario, le dió una vitalidad que no conocía. Rección podía decirse que Córdoba se incorporaba al elenco de universidades verdaderamente científicas, donde, no sólo se enseñaban las verdades realizadas por otros hombres, sino que en ellas mismas las buscaría.

#### NICOLAI Y GOLDSCHMIDT

Respondiendo a la nueva tendencia, la Universidad contrató en Europa a los profesores Nicolai y Goldschmidt, para que se pusieran al frente de las cátedras de fisiología y economía política, respectivamente.

los más peligrosos, tanto por la autoridad directa que tienen cerca de los obreros como por sus pretensiones de obtener la representación de éstos en el directorio de la Caja de jubilaciones; propósito que consiguen fácilmente para imponer sus candidaturas a los trabajadores que están a sus órdenes.

A la elección directa sin intervención de las empresas o del alto personal de las mismas, debe agregarse la fiscalización de todo el proceso de la elección por las organizaciones gremiales de los obreros, a fin de impedir cualquier fraude o maniobra que pueda dar como resultado el falseamiento de la representación que le corresponde a los trabajadores.

No sólo para garantizar y defender los derechos de los trabajadores es imprescindible que éstos tengan su representación íntegra y auténtica en el directorio de la Caja, sino que ello es necesario, además, para impedir que cometan injusticias en perjuicio de los obreros beneficiados por la ley 11.110, y se haga desde ese directorio la política patronal que hemos mencionado al dar los fundamentos que abonan la abrogación del artículo 28.

Por otra parte, nadie más interesado que los obreros y empleados modestos en la buena marcha y estabilidad de la Caja, para que esta sea su sostén en la invalidez o vejez. De ahí que deban considerarse la genuina representación de ese personal, que forma la casi totalidad del que está beneficiado por la ley 11.110, como una garantía para el ordenado funcionamiento y la vida próspera de su Caja de Jubilaciones.

Joaquín COCA.

### Ofrecimiento de un empréstito por el gobierno francés para la compra de buques

El ministro de Francia en la Argentina, hace algunos días, en una entrevista que realizó con el presidente de la república, en nombre de su gobierno, ofreció un empréstito de 50 millones de pesos oro, para adquirir en Francia las unidades navales que aconsejó la comisión de compras y que consiste en varios cruceros exploradores.

El ofrecimiento del gobierno francés pesó a informes de los ministros de hacienda y marina.

### Centro Socialista Femenino

REALIZARA MAÑANA UN ACTO PUBLICO

Prosiguiendo su loable misión de ilustrar al pueblo, el Centro Socialista Femenino ha organizado una conferencia que se realizará mañana jueves, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

En este acto disertarán el diputado nacional doctor Nicolás Repetto y el doctor Enrique Moncieli; el primero sobre "Cooperación", conferencia que será ilustrada con una película cinematográfica, y el segundo sobre "El trabajo de las mujeres y los niños".

El Coro del Pueblo, que preparará gentilmente su concurso, cantará algunos himnos obreros.

La Sala de Niños estará a disposición de las madres que deseen dejar allí a sus hijos durante el desarrollo del acto.

### Los nuevos obispos

El P. E., por intermedio del ministro de relaciones exteriores y culto ha expedido los decretos concediendo el pase a las bulas por las cuales se instituyen obispos de Córdoba, Catamarca, Paraná y Santiago del Estero a Fermín Lafitte, Inocencio Dávila, Julián Martínez y Audino Rodríguez, respectivamente, y señalando el día 6 de octubre próximo, a las 16 horas, para que presten juramento.

# CIGARRILLOS

## SUBLIMES

de 30 cts.

da en su oportunidad por LA VANGUARDIA.

El destino quiso hacer a los profesores alemanes un adelanto de las vicisitudes que les deparaba las universidades argentinas. Si hubieran sacado consecuencias de la primera incidencia, no se hubieran dejado envolver tan fácilmente por la política criolla universitaria.

Cayeron los dos intelectuales alemanes a la Universidad mediterránea, dispuestos a hacer partícipe a los estudiantes argentinos de todo su acervo científico. Trabajadores incansables, no bien llegados pusieron manos a la obra, con esa dedicación que sólo es atributo de los "gringos", como despectivamente se los ha llamado.

¿Qué era la Universidad de Córdoba antes de la incorporación de ellos? Salvo las raras excepciones de tres gringos (Ducschel, profesor de fisiología, contratado también entre ellos), ella era sólo un asilo de aislados intelectuales. Razón y de sobre tenía Nicolai al decir en su discurso de despedida: "Vosotros, corifeos, siento tener que decirlo, no sé más nada de la ciencia en su forma sublime, pero en su forma modesta tampoco la conocía."

Por todas partes, pequeños grupos de hombres de variada condición y sentimientos nobles, orientados en el socialismo, como movidos por un instinto implúso, están fundando nuevos centros, evidenciando un terminantemente la evolución de la ciencia y tesonera propaganda que vibra realizando por el interior de la comunidad.

Quien es el profesor Jorge Federico Nicolai, incorporado a la Universidad en 1922? Su personalidad científica es de todos conocida: profesor de fisiología de la Universidad de Berlín, médico imperial, investigador incansable, fruto de cuyas búsquedas es el electrocardiograma. Espíritu de múltiples facetas, no se conforma con su especialidad, la fisiología, sino que se entrega a la biología, a la filosofía, a las ciencias naturales, al estudio de las lenguas clásicas, a la política.

La actuación de Nicolai durante la guerra europea fué una magistral lección al mundo; es su gran valor civil el que ha elevado su figura pequeña a la altura en que está hoy colocado. Nicolai, en momentos en que el color del patriotismo emborrachaba hasta los espíritus más reprobados, tuvo el enérgico ademán de cuadrarse contra todos; negó a firmar el celebre manifiesto de los 93 intelectuales, actitud que le depara la animadversión de la casta militar, siendo obligado a prestar sus valiosos servicios como simple enfermero, y más tarde, condenado a marchar al frente como soldado raso, en mérito a su valiente gesto. Repugnaba a su conciencia el ser partícipe del trágico festín; emprendió su fuga en aeroplano el 26 de marzo de 1918.

En ese período escribe su celebrada "Biología de la Guerra", sin tener a mano casi libros de consulta. El éxito enorme de esta obra, acelerado por la persecución de la misma realizada en su patria, es exteriorizado por las rápidas traducciones al danés, al rumano, al japonés, al inglés, etc.

Terminada la guerra y vuelto a su patria, el ministro de guerra pide a la Universidad lo retire la venia docente, dando como motivo la convicción de actitud de Nicolai durante la configuración. La Universidad, en mérito del valor del maestro se niega a acceder a lo solicitado y, todavía hoy, a pesar de la prolongada ausencia, lo considera profesor titular en el elenco de profesores de esa casa de estudios.

Personalidades como la de Nicolai hacen que universidades desconocidas en el mundo de las ciencias, como la de Córdoba, adquieran renombre por sus actividades.

#### POLITICA DE HALAGO

Incorporado Nicolai a la Universidad, la camarilla directiva desarrolló una política de halago para atraer al sabio alemán a su seno, o para ganar su silencio, cuando menos. Dejemos la palabra a Nicolai: "Cuando recién llegué me acosaban con sus equívocas, me invitaban, me ofrecían sus autos para visitar las sierras"... "Yo era el sabio, el maestro, y cuántas cosas más. Venían a charlar y a jugar al ajedrez conmigo, y uno, de los niños del segundo, no creyendo bastante digna ni pobre meca de ajedrez, me mandaba la suya majestuosa."

Incapaces los mediocres que detentan la situación universitaria de enfrentarse con el maestro, temerosos tal vez del accidente de éste sobre la masa estudiantil y su propio prestigio intelectual, recurrieron a la subalterna tarea de cononistario a

### El socialismo en La Pampa SU DESARROLLO

(Para LA VANGUARDIA)

La Pampa es uno de los territorios donde el socialismo se desarrolla considerablemente. Día a día va apareciendo nuevas y vastas proporciones, radicándose que dentro de un breve período de tiempo la mayoría de las comunas estarán en poder de los socialistas, como un justo premio a la tenacidad y tesonera propaganda que vibra realizando por el interior de la comunidad.

Por todas partes, pequeños grupos de hombres de variada condición y sentimientos nobles, orientados en el socialismo, como movidos por un instinto implúso, están fundando nuevos centros, evidenciando un terminantemente la evolución de la ciencia y tesonera propaganda que vibra realizando por el interior de la comunidad.

Ante esta transformación las reacciones que se viene operando en la masa popular de los habitantes del territorio, es comprensible el temor cuando abrigan nuestros adversarios políticos, principalmente en Santa Rosa, donde el "organo de la prensa", dirige un émito del peludo, se permite dolo ocultar, en un gesto heroico, en su director, hace un llamado a la conciencia (!) radical para contener el avance de la "ola roja" que amenaza invadir el territorio.

Debe saber el ilustre "hombre de letras" que los territorios nacionales no de ser, por una condición especial, que daran siempre el ejemplo de la verdadera cultura cívica, por que las imponerse en todo momento a una inmunda política criolla que impide en casi todas las provincias del país. Los ciudadanos de este pedazo de tierra, al igual que los de los demás territorios llamados a votar, deben elegir los hombres capaces de gobernar y servir a la vez de garantía a los intereses del pueblo. — C. Galde.

fuera de delicadezas, de halagos personales, etc.

¡Inútil tarea! Nicolai no cabía en casa cuando debía hablar. Nicolai no cabía a ser comparado en la feria universitaria.

se los recomiendo se pongan al día en la suscripción del diario, antes del 25 de octubre mes.

Los giros y cheques deben enviarse a la orden de la SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA".

LA ADMINISTRACION

### A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA"

se los recomiendo se pongan al día en la suscripción del diario, antes del 25 de octubre mes.

Los giros y cheques deben enviarse a la orden de la SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA".

LA ADMINISTRACION

**GIROLAMO PAGLIANO**  
PURGANTE Y DEPURATIVO

# Movimiento Obrero

## Las leyes obreras ante la justicia

Destina — El empleado declarado cesante por causas que le son imputables, no tiene derecho a la devolución de aportes.

### REVOLUCION DE APORTES A UN OBRERO FERROVIARIO QUE NO ACEPTO UN TRASLADO

El obrero del ferrocarril Oeste fue despedido por la empresa, en virtud de no aceptar un traslado a otra línea de la línea, alegando que no convenía a sus intereses y, además, le tenía en el lugar donde prestaba el servicio radicada su familia.

El directorio de la Caja no hizo lugar al pedido del recurrente, por entender que la culpa de la cesantía era del obrero, por no aceptar la orden de traslado. Este criterio fue, además, el sostenido por la mayoría de la comisión de hacienda de la Caja, formada por su presidente, el doctor Néstor de Irigoyen, y el representante patronal, Raúl S. Zavalla.

El miembro obrero de dicha comisión de hacienda, Juan Wilhem, sostuvo, en un despacho en minoría que la empresa había "prescindido de los servicios del recurrente, por no estar satisfecha de la forma en que los desempeñaba y no desear en consecuencia mantenerlo a su servicio. Por lo tanto, la situación debe contemplarse con arreglo a lo que sobre el particular determina el artículo 24 de la ley 10.850, que reconoce el derecho a la devolución de aportes para aquellos que sean separados del puesto por no requerirse más sus servicios."

Recurrida la resolución de la Caja ante la cámara federal, este tribunal confirmó el resultado por la mayoría del directorio, no haciendo lugar, en consecuencia, a la devolución de los aportes.

El fallo de la cámara federal es injusto a todas luces, pues la empresa, al declarar cesante al obrero, cometió un abuso que debió ser reparado por la justicia, ya que no puede aceptarse que el traslado de un punto a otro de la línea deba ser acatado por fuerza, máxime si se tiene en cuenta que el obrero, al ingresar al ferrocarril, tuvo por residencia el mismo lugar en donde fuera despedido.

## Pintores, Rasqueteadores y peones de varadero

### RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA

Esta sindicato realizó asamblea general, la cual fué convocada por el consejo federal de la F. O. en Construcciones Navales, para tratar sobre el conflicto que se sostiene con el contratista Lambertini, y las medidas a tomar con un grupito que, desconociendo las resoluciones de la asamblea general, se han ido a trabajar con dicho patrón.

Siendo las 20 y 30, el secretario de la Federación, Arias, da por abierto el acto, explicando a la asamblea el motivo de la misma y el porqué de la intervención del consejo en este asunto. Se pasa a tratar si debe continuar este conflicto, o no, y después de una prolongada discusión, se resolvió que debe continuar, y que su solución, depende del consejo federal y C. A. del sindicato.

Se pasa luego a tratar la actitud asumida por el grupito que, violando las resoluciones de la federación, han ido a trabajar con el patrón. Usan de la palabra Blondi, Arias, Yácomo, Alameda y otros, los cuales los atacan calificándolos de instrumentos patronales, haciendo resaltar la obra que han emprendido contra la organización.

Al final se aprueba una moción de declararlos al margen de la misma, y teniendo en cuenta que aquellos eran quienes componían la comisión administrativa del sindicato, se resuelve nombrar una nueva comisión, siendo electos para secretario general A. Yácomo, pro, P. Meley; tesorero, Juan C. Arias y vocales: L. Amaral, D. Plandi, J. Braul, A. Fernández, A. Arecco y A. Sánchez.

## OBROEROS EN CALZADO

### REUNION DE PERSONALES

La C. A. del sindicato, siguiendo su acción de propaganda y reorganización, ha resultado convocar a los siguientes personales, en cuyas reuniones efectuó presente uno de sus miembros, el que explicará los motivos de las mismas.

Para hoy — Solache, Valido y Vaudes; en Carlos Calvo núm. 4252, a las 18 horas. Orilla; en Méjico 2070, a las 18 horas.

Para mañana — Fernández Hnos.; en Méjico 2070, a las 18 horas. Pórrici; en Constitución 3200, a las 18.

Para el viernes — Rossi Hnos.; en Riola 835, a las 18 horas.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, la C. A. espera que los compañeros han de concurrir con la puntualidad que el caso requiere, no dando lugar a dudas sobre el grado de concurrencia e interés que cada uno tenga por la organización.

Alerta con la reacción capitalista!

## PROSIGUE EL CONFLICTO EN LA HILANDERIA DE BERNAL

La huelga declarada por las obreras de la "Sección continua" de la hilandería que la Compañía general de tejidos tiene instalada en Bernal, prosigue con gran entusiasmo y firmeza por parte de las afectadas.

Si la dirección del establecimiento no arbitra la solución del conflicto se puede asegurar que dentro de pocos días quedaría completamente paralizada toda la actividad de dicha fábrica por falta del hilo que elabora la sección en huelga.

El gerente de la compañía señor Prati, estuvo en Bernal para conferenciar con el personal en huelga y en el trans-

curso de la discusión reconoció la justicia de las reclamaciones que se formularon las obreras pero, exigió que estas debían reanudar las tareas para poder solucionar el asunto.

Esta pretensión, como es de suponer no fué aceptada por el personal. Llama la atención en este conflicto como el gerente de la compañía sostiene aún en su puesto al director de la hilandería, causante del conflicto.

Este hombre es un neurasténico y debido a ello, no solo es un inútil para el cargo sino que también por las continuas crisis nerviosas que padece es de un carácter insufrible y por consiguiente no debe dirigir un establecimiento de trabajo. Para el director de



GRUPO DE OBRERAS HUELGUISTAS

circse la razón principal por la cual el personal se declaró en huelga.

Entre el demás personal de la fábrica la indignación producida por los procedimientos impuestos en la fábrica por el referido jefe neurasténico, es general y hasta hay jefes y capataces que afirman la justicia del movimiento que sostienen las obreras en conflicto.

Por ello es opinión general que el triunfo de las obreras no se hará esperar. En el caso de que la huelga prosiga aún más se tiene la seguridad que todo el personal hará causa común con la "sección continua" e impondrá entonces otras reclamaciones a los industriales.

## Las organizaciones gremiales deben ser permanentes

Dirigir con acierto las organizaciones gremiales no es tarea tan fácil como pueden creer algunos muy poco versados en estas cuestiones obreras. En efecto, algunas veces surgen conflictos espontáneos en industrias en que los trabajadores no tienen organización, motivados por los abusos ya intolerables de los patronos. En ocasiones estas huelgas de obreros desorganizados tienen éxito, sea porque los capitalistas tienen compromisos inaplazables que cumplir, u otras causas igualmente urgentes.

Alcanzada la victoria momentánea, los obreros continúan desorganizados, en la ingenua creencia de que en lo sucesivo triunfarán por la primera vez, lo que en un 95 por ciento no sucede, porque los capitalistas aprovechanse de su desunión, de la escasez de trabajo u otros factores para arrebatarles las mejoras que en un momento crítico para ellos les cedieron. De aquí que los obreros tienen la imperiosa necesidad de organizarse permanentemente en sindicatos, para evitar en cualquier momento los abusos de los patronos.

Después de haberse organizado, es indispensable que haya constancia y disciplina en los obreros, para mantener cada vez más potente la organización obrera y evitarle los fracasos a que obreros inexpertos o irreflexivos puedan conducirlos. Por ejemplo: Declarar huelgas cuando se sabe que la inmensa mayoría de obreros no van a responder por inconsciencia, crisis aguda de trabajo, etc., es llevar al sindicato a un fracaso mortal. Los obreros juiciosos y experimentados en las luchas gremiales son los más calculistas, los más reflexivos en las asambleas; tratan de evitar todo conflicto donde ellos saben de antemano no es posible triunfar, aunque haya sobrados motivos para rebelarse contra los patronos. Esperarán al momento más favorable para imponer sus reivindicaciones colectivas. Obreros que obran con esta sabiduría, son excelentes guías de organizaciones gremiales; habrá escasísimos fracasos. En este caso feliz bálanse los obreros ferroviarios, la organización más sólida del país, por su fuerza numérica, disciplina y seriedad. Es que en los gremios obreros, como en los parlamentos y toda organización colectiva, hacen falta hombres de energía, carácter y honestidad, que se impongan a los flojos, a los irreflexivos de temperamento exaltado, de entusiasmo momentáneo instantáneo, y por esto mismo más insubordinados para la estabilidad de las organizaciones obreras. Por caracter de las condiciones que dejó desiertas, varios sindicatos obreros entre nosotros, y en otras partes, escumpebraron súbitamente. Para ser buenos organizadores y guías gremiales es necesario mucha constancia, sensatez, abnegación y honestidad; de lo que es indispensable que no se improvisan los buenos líderes que no se improvisan los buenos organizadores, como un socialista de convicciones no se consigue con triunfos electorales pasajeros, sino mediante un estudio metódico del socialismo, que pueda iniciarse con el folleto del doctor Juan B. Justo, titulado "El socialismo"; seguir "Teoría y Práctica de la Historia", por el mismo autor; continuar luego leyendo "Estudios socialistas", de Juan Jaurés; "Historia Socialista", por el mismo, para concluir por "El Capital", de Carlos Marx; "El manifiesto comunista", "Principios socialistas", por Gabriel Deville; "Las sociedades de resistencia", por Pablo Iglesias, etc.

### RELACIONES INTIMAS ENTRE EL PARTIDO SOCIALISTA Y LOS GREMIOS OBREROS

Siendo la acción y la misión del Partido Socialista el mejoramiento y emancipación de la clase obrera, empleando todas sus energías en este sentido desde su fundación, la clase obrera organizada debe marchar de perfecto acuerdo, de apoyarlo abiertamente al Partido Socialista; combatir a éste es ir contra sus propios intereses y favorecer a sus adversarios. Para ello es también imprescindible que los socialistas desarrollen la mayor actividad en los gremios obreros, orientándolos, evitando caer en manos de caudillos desonestos, instrumentos de la burguesía, como ya sucedió entre nosotros. Aquí tenemos la Federación Agraria, que debería ejercer su acción potente y saludable de renovación colectiva, que no hace la obra amplia que corresponde, por la influencia caudillesca. Si los socialistas fueran más activos y energéticos, tal vez lo hubieran evitado, aunque creo que esta reacción ha de producirse con el tiempo, para bien de ellos mismos. Porque hay que decirlo una vez más: el Partido Socialista es el que encarna las verdaderas aspiraciones de la clase obrera, sus ideales no pueden ser desnaturalizados por signos hombres ambiciosos que se introduzcan en nuestras filas con fines de lucro personal. A estos hombres el partido los detesta, los rechaza valientemente. No queremos logreros en nuestro partido, sino militantes sinceros y abnegados. Lo que perdamos en cantidad, lo tendremos recompensado con creces en calidad.

### UNA ACTITUD OPORTUNA Y ENERGICA DE PABLO IGLESIAS

Un ciudadano, cuyo nombre no hace al caso, presentó una vez en la Casa del Pueblo de Madrid a Pablo Iglesias, y le dijo con todo tuteo: "Si usted me elige diputado, ingresaré en el Partido Socialista". Iglesias le replicó: "Si tales son sus propósitos, no lo queremos en el Partido Socialista, que no está para servir los intereses particulares del individuo, sino los intereses colectivos del pueblo, y especialmente de la clase obrera, que no necesita de tutores como usted". Al día siguiente todos los diarios de Madrid publicaron, con elogio, para Iglesias, el diálogo que antecede.

Es una verdad y lección para los que creen, por conveniencia propia, ser miembros del Partido Socialista, que cada vez que aplican una rígida disciplina en sus propias filas, — José Pérez.

## Obreros en carteras y cinturones

### ASAMBLEA DEL PERSONAL DE HALLA CASTELLANA

Prosiguiendo el trabajo de organización que viene realizando la comisión del sindicato, ésta resolvió citar a una asamblea especial de compañeros de halla castellana, para el viernes 30 del corriente, a las 20 horas, en el local Valentín Gómez 2386.

La comisión cree de su deber llamar la atención de los obreros del gremio sobre la situación precaria por que atraviesan en estos momentos los obreros de la industria y la necesidad de organizarse para poner fin a la explotación de que son víctimas.

Que ningún obrero, sea o no organizado, falte a la asamblea del viernes.

## Comité pro cumplimiento de las leyes obreras y supresión de las agencias de colocaciones

### PROXIMAS CONFERENCIAS

Prosiguiendo la campaña por el cierre definitivo de las agencias de colocaciones, este comité ha resuelto realizar dos conferencias públicas, la primera para el día 2 de octubre, a las 17 horas, en la plaza Once, y la segunda en la plaza Mazini, para el día 6 del mismo mes, a las 17.

Toda correspondencia debe ser dirigida a nombre del secretario del comité, camarada Felipe Gauna.

## Comité pro boicot a Critica

### SECCION: B. PIREYRO

Con el objeto de tratar asuntos de suma importancia, se cita a todos los centros, bibliotecas y agrupaciones socialistas y comunistas, envíen dos delegados a la reunión que el comité pro boicot a "Critica" efectuará mañana jueves, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de B. Píreño, calle Coronel García 156.

A dicha reunión pueden enviar delegados todos los centros obreros radicados en Avellaneda y pueblos circunvecinos.

## Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos

### REUNION DE DELEGADOS

La C. A. invita a los delegados de talleres y compañeros activos pasen por la secretaría hoy miércoles 28, a las 20.30 horas, para retirar manifiestos para la asamblea general que se efectuará el domingo 2 de octubre, a las 19 horas, en Loria 1194.

Se espera que todo delegado de taller y compañero que se fuese por la zona marcha del gremio, concurren a efectuar los manifiestos de referencia.

## La huelga de los biseladores

El conflicto parcial de los obreros biseladores se mantiene sin variantes dignas de mención, reinando entre los huelguistas el mismo entusiasmo del primer día.

Hoy, a las 17 horas, se realizará una asamblea en la Casa del Pueblo, para considerar el desarrollo de la huelga y los informes de las comisiones.

## Empleados de uniforme de Correos y Telégrafos

### PROXIMO FESTIVAL

Organizado por la Asociación Ayuda Mutua de empleados de Correos y Telégrafos, el sábado próximo, a las 21 horas, se realizará un festival artístico en el salón "Italia Unita", Cangallo número 2531.

El cuadro filodramático representará "El Arlequin" y "Negocio Nuevo". La velada terminará con un baile familiar.

## ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

### Para hoy

Obreros Yeseros y Anexos Unidos — En el local, Méjico 2070, a las 17.30.

Orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia; informe de la comisión respecto a los conflictos; asuntos varios; asunto Tulio Serl.

Obreros peluqueros, Peinadores y Anexos — Asamblea hoy miércoles, a las 21.30 horas, en Viamonte 2999, a efectos de organizar el gremio.

El jueves, a las misma hora, y con el mismo propósito, tendrá lugar otro acto similar en Vera 587.

## Federación Obrera de choferes

### ASAMBLEA PARA MAÑANA

El Consejo Federal de esta entidad obrera, ha resuelto convocar a los trabajadores del volante de la sección taxímetros, a la asamblea general que se realizará mañana jueves a las 20 horas, en el local Méjico 2070.

## LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

### Venta de libros selectos, de grandes Autores a precios sin competencia

OBRAS VARIAS EN VENTA	
AZORIN — Clásicos y modernos	2.50
BOURGET PABLO — El sentido de la muerte	2.00
CARRIZO CESAR — El dolor de Buenos Aires	2.00
DOSTOYEVSKY F. — La mujer de otro	1.00
FERRIERE — Los mitos de la Biblia	2.50
GALSWORTHY JOHN — La huelga	1.60
HORACIO — Sátiras	1.00
IBARGUREN CARLOS — Mañana Rosa	2.50
L'AMLOT — Entre los lobos	1.75
MACHADO MANUEL — Poesías, ópera y lírica perfecta	2.50
NERVO AMADO — Elevación (Nuevas poesías)	1.50
OBLAGADO PEDRO MANUEL — El ala de sombra (poesías)	2.50
PODESTA MANUEL T. — Irresponsable	2.50
ROOSEVELT TEODORO — La guerra mundial	2.00
RUSKIN JOHN — La Biblia de Amiens	1.00
SMILES SAMUEL — El ahorro	1.50
TROTZKY — Literatura revolucionaria	2.50
VASSEUR — ALVARO A. — El memorial	1.00
WELLS H. G. — La última invasión	2.50
ZOZAYA ANTONIO — La guerra de los ideas	1.50
ZOLA — Fecondidad	1.50

## NUESTROS LIBROS

BRAVO MARIO — Derecho civil de la mujer — Un tomo de 296 páginas, conteniendo el código, los proyectos y la ley relativa a los derechos civiles de la mujer, en forma de ley y de decreto	2.00
— Capítulo de legislación obrera — Un tomo de 249 páginas conteniendo las discusiones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación	4.00
— Cuentos para los pobres	2.00
— Canciones y poemas	1.00
— La ciudad libre	0.50
CASTIBERAS A. — El alma de Rusia	2.50
COMORERA J. — El abuelo	2.00
— La trágica ignorancia española	2.00
DICKMANN E. — Ideas e ideales	1.00
— Democracia y socialismo	1.50
FRUGONI E. — Los himnos	1.50
— Dichos de luz	1.50
GUCOVSKY VICTORIA — Tierra adentro	2.00
JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2da. edición)	2.00
— Internacionalismo y patria	1.50
— Socialismo	1.50
— La cooperación libre — Folleto de 32 páginas, conteniendo el magnífico capítulo de "Teoría y Práctica de la historia", con los datos estadísticos puestos al día	0.10
MARX CARLOS — El capital (traducción del doctor Juan B. Justo)	4.00
ODDONE JACINTO — Las comunidades religiosas	2.00
— Citas que espantan	1.50
REPETTO NICOLAS — Como nace y se desarrolla una cooperativa. Historia documentada de "El Hogar Obrero". Interesante folleto de 112 páginas	0.30

## FOLLETOS SOCIALISTAS Y OTROS

CASARETTO M. S. — Fuegos juveniles	0.30
DICKMANN E. — Cartas europeas	0.30
— Historia del 10 de Mayo en la República Argentina	0.20
DICKMANN A. — Socialismo y principio de nacionalidad	0.20
FRUGONI E. — Versos	0.20
GIMENEZ A. — Páginas de historia del movimiento social en la República Argentina	0.20
GONELLA E. — La economía del petróleo nacional y su legislación	0.10
HINS EUGENIO — Un viaje en el otro mundo	0.30
RAMOS MEJIAS JOSE M. — El alcoholismo del trafe	0.10
Aldo REPETTO NICOLAS — La prevención de los conflictos obreros	0.15
SOLARI JUAN ANTONIO — El gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires	0.20

## ACABA DE APARECER

LEYES DEL TRABAJO — Nacionales y provinciales, con sus decretos reglamentarios. — Recopiladas por el doctor Carlos Moret (hijo) — Un tomo de 278 páginas, conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras y para toda persona culta que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar 1.50

## NOTAS

- Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.
- Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
- Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro, para franquía certificada.
- No encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.

LA ADMINISTRACION.

## Las máquinas ordeñadoras Camino de Tinogasta a Chile y su limpieza

En los últimos años se ha llegado a alcanzar tal perfección en las máquinas de ordeñar, que en lo que se refiere a su mecanismo se puede asegurar que se han conjurado todos los inconvenientes que se oponían a la difusión de su empleo, dependiendo entonces el éxito únicamente del cuidado que se tiene en su limpieza.

Una máquina ordeñadora, por buena que sea, si no ha sido limpiada como es debido, producirá con seguridad un leche de calidad inferior a la que se obtiene ordeñando a mano. Experiencias hechas prueban la existencia de 400 mil a 500 mil microbios por centímetro cúbico de leche obtenidas con ordeñadoras limpiadas. Hieráramos, mientras que esa misma leche obtenida con ordeño a mano solo arroja 50 mil a 55 mil. En cambio, si a esas ordeñadoras se les limpia bien y esteriliza con agua hirviendo, el número de microbios se reducirá a una cantidad insignificante.

La limpieza de una ordeñadora mecánica no implica más trabajo que el de una ordeñadora. Todos los días la máquina debe desmontarse y ser lavada con agua fría, cepillada, reparada con agua caliente y enjuagada últimamente con agua fría.

El empleo de ciertos anticépticos es muy cómodo, eficaz y absolutamente indispensable. Los más usados son aquellos a base de cloro.

Si tenemos una máquina de ordeñar limpia, si la aplicamos sobre los pezones limpios, si recolemos la leche en recipientes limpios y la sustramos del contacto de las impurezas del aire, obtendremos por el ordeño mecánico una leche perfectamente limpia.

## CREDITOS SUPLEMENTARIOS

Se anuncia que el P. E. ha de solicitar del congreso incluya en la ley de presupuesto para 1928 una partida de \$ 10 millones de pesos para el pago de los créditos de ejercicios vencidos, pues con la autorización de 25 millones dada para 1927 no se alcanza a cubrir las deudas existentes por ese concepto.

# INSTRUCCION PUBLICA

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Esta organismo, en su reunión última ha tomado las siguientes resoluciones:

1. Autorizar a la Universidad Popular "Florentino Ameghino" para que haga uso del local de la escuela No. 4 del C. E. 10, para dictar en los cursos especiales de diversión, actividades, nata, talleres, solamente, y siempre bajo el horario establecido, no pudiendo el funcionamiento regular de la escuela diurna que en dicho local funciona.

2. Nuevas escuelas — Crear las siguientes escuelas: en la Florida, Chabot, No. 27; en Benguet, Chabot, No. 24.

3. Nombrar directores para las mismas a los maestros Hilario Vázquez y José A. 28 días.

4. Crear una escuela en Puerto Bermejo, Misiones, que llevará el No. 157. Designar director para la misma a Manuel Valtierra.

5. Designación de personal — Capital: Nombrar profesores de tercera categoría para las escuelas Nros. 2, 3, 11, 12 y 22 del C. E. 10. A las escuelas María de las Nieves, Gloria, María Petrona Lavigne, Julia Santana, María Elena Térmoli de Ceñal y a Ernesto H. Galloni, Alberto López Alcocer y Agustín H. Baito.

6. Consejo escolar — Escuelas 15 y 28, a María Elena de Hoy, Virginia María Musso, Leonor María Larrea y Mario Calvo.

7. Sección provinciana — Nombrar el siguiente personal de la ley 4311: maestros auxiliares para las escuelas de Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos a Nicolasa Natalia Yagudo, María Lía Avalos, Ana González, Ángela S. de Sánchez Buzán, Lilia Fichler, Encarnación, Almodar, Néstor, María, Josefina Larrea, Luis Marotta y Justo D. Ojeda.

8. Nueve edificio escolar — Mañana, a las 10 horas, será inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la escuela No. 15 del consejo escolar 28, ubicado en la calle Piedrolena 4831.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El P. E. por decreto expedido en el día de ayer, ha nombrado profesor de quinto año de la Universidad de La Plata, al doctor Antonio Cerriotti.

En la misma fecha, ha nombrado auxiliar de secretaria en la escuela normal de maestros de Cabanatuan, la señorita Fanny Perera.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del doctor Gregoratti — Hoy, a las 15 horas, el doctor José Gregoratti dictará en esta Facultad una conferencia pública sobre "Procedimiento del novacódigo penal italiano".

Presentará al conferenciante el profesor de derecho penal doctor Eusebio Gómez.

### CONFERENCIAS

Centro de estudiantes de ciencias económicas — Organizada por la comisión de extensión universitaria de este Centro, el día jueves 29 del corriente, a las 19 horas, en el aula de tercer año de la Facultad de Ciencias Económicas el doctor Alejandro M. Tassin dictará su curso de cuatro conferencias sobre el tema: "El poder sindical en la Bahía de Samborombá".

Facultad de ciencias económicas — Hoy miércoles, a las 15 horas, el profesor de la Universidad central de Madrid, doctor Luis Hargrave, continuará dictando en la Facultad de ciencias económicas, su curso libre de economía nacional, disertando sobre "La organización de una economía nacional".

Ateneo Popular de la Boca — Hoy, a las 15 horas, con el auspicio de esta entidad, dicta una conferencia el doctor Jorge Cabrerá sobre "Las familias de Tucumán", en el local Rocha 1226.

Sociedad argentina de arte nativo — Con el patrocinio de esta entidad, el doctor José Hernán Escudé dicta mañana, a las 15 horas, una conferencia sobre "La tradición como factor ponderable de argentinidad", en el local Galo 1272. Habrá también números de guitarra, bailes nativos y música.

Universidad popular de Flores — Juan José de Soto dicta hoy, a las 20.45 horas, su anunciada conferencia sobre "Literatura hispanoamericana de nuestros días", en el local de la calle Directorio Nro. 2037.

Ateneo metropolitano de Buenos Aires — La institución del episcopado ha organizado para esta noche, a las 21.30 horas, en el local Avenida de Mayo 713, las siguientes conferencias:

"La Italia italiana y los pueblos de América", disertación a cargo de René B. Berde.

## AGUA MINERAL

# SALDAN

DIURETICA-DIGESTIVA

BUENOS AIRES 1490 - U.T. JUNCAL 5245

## VINOS PAROD

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Mielra, Galaxaya, Kola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Broguería de La Estrella Sda., Beltrona 215

sus accioneros y toda farmacia

## MATILDE SERAO

# EL PAIS DEL HOLGORIO

¡No puedo recibir.

—¿Está ocupado?

—Está enfermo.

—¿Enfermo?, pero no será cosa de gravedad.

—Un ataque apoplético.

—¡Jesús! — gritó don Crescenzo arrojando al suelo el sombrero con ademán desesperado.

—Ha sido por la "bonaficiata"... naturalmente, se privaba de todo... no llevaba buena vida, comía poco y bebía sólo agua (1)... comprenderá usted...

—¡Dios, Dios! — murmuraba don Crescenzo en un quejido.

—Es la voluntad de Dios — dijo el zapatero remendón, sacando del bolsillo un papel sucio y tomando un poco de rapé amarillento. — La voluntad de Dios. ¡Qué quiere usted! No hay que desesperar. Mientras viva, hay siempre esperanza.

—¡Tengo mis razones para desesperarme!

—Soy yo el que debería llorar: yo que le había hecho ganar una fortuna y esperaba me proporcionara una vida tranquila para mis viejos días. Y mientras tanto, por su estupidez, se muere y me abandona en la miseria. ¿Entiende usted?

—Pero, ¿cómo ha sido? — preguntó don Crescenzo poniéndose una mano en la cabeza.

—Espere un momento: ya vuelvo. Y pasó a la habitación contigua. El agente de lotería miró a su alrededor.

(1) El pueblo italiano en general considera el vino como elemento indispensable para la existencia. AN. del T.

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Esta organismo, en su reunión última ha tomado las siguientes resoluciones:

1. Autorizar a la Universidad Popular "Florentino Ameghino" para que haga uso del local de la escuela No. 4 del C. E. 10, para dictar en los cursos especiales de diversión, actividades, nata, talleres, solamente, y siempre bajo el horario establecido, no pudiendo el funcionamiento regular de la escuela diurna que en dicho local funciona.

2. Nuevas escuelas — Crear las siguientes escuelas: en la Florida, Chabot, No. 27; en Benguet, Chabot, No. 24.

3. Nombrar directores para las mismas a los maestros Hilario Vázquez y José A. 28 días.

4. Crear una escuela en Puerto Bermejo, Misiones, que llevará el No. 157. Designar director para la misma a Manuel Valtierra.

5. Designación de personal — Capital: Nombrar profesores de tercera categoría para las escuelas Nros. 2, 3, 11, 12 y 22 del C. E. 10. A las escuelas María de las Nieves, Gloria, María Petrona Lavigne, Julia Santana, María Elena Térmoli de Ceñal y a Ernesto H. Galloni, Alberto López Alcocer y Agustín H. Baito.

6. Consejo escolar — Escuelas 15 y 28, a María Elena de Hoy, Virginia María Musso, Leonor María Larrea y Mario Calvo.

7. Sección provinciana — Nombrar el siguiente personal de la ley 4311: maestros auxiliares para las escuelas de Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos a Nicolasa Natalia Yagudo, María Lía Avalos, Ana González, Ángela S. de Sánchez Buzán, Lilia Fichler, Encarnación, Almodar, Néstor, María, Josefina Larrea, Luis Marotta y Justo D. Ojeda.

8. Nueve edificio escolar — Mañana, a las 10 horas, será inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la escuela No. 15 del consejo escolar 28, ubicado en la calle Piedrolena 4831.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El P. E. por decreto expedido en el día de ayer, ha nombrado profesor de quinto año de la Universidad de La Plata, al doctor Antonio Cerriotti.

En la misma fecha, ha nombrado auxiliar de secretaria en la escuela normal de maestros de Cabanatuan, la señorita Fanny Perera.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del doctor Gregoratti — Hoy, a las 15 horas, el doctor José Gregoratti dictará en esta Facultad una conferencia pública sobre "Procedimiento del novacódigo penal italiano".

Presentará al conferenciante el profesor de derecho penal doctor Eusebio Gómez.

### CONFERENCIAS

Centro de estudiantes de ciencias económicas — Organizada por la comisión de extensión universitaria de este Centro, el día jueves 29 del corriente, a las 19 horas, en el aula de tercer año de la Facultad de Ciencias Económicas el doctor Alejandro M. Tassin dictará su curso de cuatro conferencias sobre el tema: "El poder sindical en la Bahía de Samborombá".

Facultad de ciencias económicas — Hoy miércoles, a las 15 horas, el profesor de la Universidad central de Madrid, doctor Luis Hargrave, continuará dictando en la Facultad de ciencias económicas, su curso libre de economía nacional, disertando sobre "La organización de una economía nacional".

Ateneo Popular de la Boca — Hoy, a las 15 horas, con el auspicio de esta entidad, dicta una conferencia el doctor Jorge Cabrerá sobre "Las familias de Tucumán", en el local Rocha 1226.

Sociedad argentina de arte nativo — Con el patrocinio de esta entidad, el doctor José Hernán Escudé dicta mañana, a las 15 horas, una conferencia sobre "La tradición como factor ponderable de argentinidad", en el local Galo 1272. Habrá también números de guitarra, bailes nativos y música.

Universidad popular de Flores — Juan José de Soto dicta hoy, a las 20.45 horas, su anunciada conferencia sobre "Literatura hispanoamericana de nuestros días", en el local de la calle Directorio Nro. 2037.

Ateneo metropolitano de Buenos Aires — La institución del episcopado ha organizado para esta noche, a las 21.30 horas, en el local Avenida de Mayo 713, las siguientes conferencias:

"La Italia italiana y los pueblos de América", disertación a cargo de René B. Berde.

## AGUA MINERAL

# SALDAN

DIURETICA-DIGESTIVA

BUENOS AIRES 1490 - U.T. JUNCAL 5245

## VINOS PAROD

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Mielra, Galaxaya, Kola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Broguería de La Estrella Sda., Beltrona 215

sus accioneros y toda farmacia

## MATILDE SERAO

# EL PAIS DEL HOLGORIO

¡No puedo recibir.

—¿Está ocupado?

—Está enfermo.

—¿Enfermo?, pero no será cosa de gravedad.

—Un ataque apoplético.

—¡Jesús! — gritó don Crescenzo arrojando al suelo el sombrero con ademán desesperado.

—Ha sido por la "bonaficiata"... naturalmente, se privaba de todo... no llevaba buena vida, comía poco y bebía sólo agua (1)... comprenderá usted...

—¡Dios, Dios! — murmuraba don Crescenzo en un quejido.

—Es la voluntad de Dios — dijo el zapatero remendón, sacando del bolsillo un papel sucio y tomando un poco de rapé amarillento. — La voluntad de Dios. ¡Qué quiere usted! No hay que desesperar. Mientras viva, hay siempre esperanza.

—¡Tengo mis razones para desesperarme!

—Soy yo el que debería llorar: yo que le había hecho ganar una fortuna y esperaba me proporcionara una vida tranquila para mis viejos días. Y mientras tanto, por su estupidez, se muere y me abandona en la miseria. ¿Entiende usted?

—Pero, ¿cómo ha sido? — preguntó don Crescenzo poniéndose una mano en la cabeza.

—Espere un momento: ya vuelvo. Y pasó a la habitación contigua. El agente de lotería miró a su alrededor.

(1) El pueblo italiano en general considera el vino como elemento indispensable para la existencia. AN. del T.

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Esta organismo, en su reunión última ha tomado las siguientes resoluciones:

1. Autorizar a la Universidad Popular "Florentino Ameghino" para que haga uso del local de la escuela No. 4 del C. E. 10, para dictar en los cursos especiales de diversión, actividades, nata, talleres, solamente, y siempre bajo el horario establecido, no pudiendo el funcionamiento regular de la escuela diurna que en dicho local funciona.

2. Nuevas escuelas — Crear las siguientes escuelas: en la Florida, Chabot, No. 27; en Benguet, Chabot, No. 24.

3. Nombrar directores para las mismas a los maestros Hilario Vázquez y José A. 28 días.

4. Crear una escuela en Puerto Bermejo, Misiones, que llevará el No. 157. Designar director para la misma a Manuel Valtierra.

5. Designación de personal — Capital: Nombrar profesores de tercera categoría para las escuelas Nros. 2, 3, 11, 12 y 22 del C. E. 10. A las escuelas María de las Nieves, Gloria, María Petrona Lavigne, Julia Santana, María Elena Térmoli de Ceñal y a Ernesto H. Galloni, Alberto López Alcocer y Agustín H. Baito.

6. Consejo escolar — Escuelas 15 y 28, a María Elena de Hoy, Virginia María Musso, Leonor María Larrea y Mario Calvo.

7. Sección provinciana — Nombrar el siguiente personal de la ley 4311: maestros auxiliares para las escuelas de Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos a Nicolasa Natalia Yagudo, María Lía Avalos, Ana González, Ángela S. de Sánchez Buzán, Lilia Fichler, Encarnación, Almodar, Néstor, María, Josefina Larrea, Luis Marotta y Justo D. Ojeda.

8. Nueve edificio escolar — Mañana, a las 10 horas, será inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la escuela No. 15 del consejo escolar 28, ubicado en la calle Piedrolena 4831.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El P. E. por decreto expedido en el día de ayer, ha nombrado profesor de quinto año de la Universidad de La Plata, al doctor Antonio Cerriotti.

En la misma fecha, ha nombrado auxiliar de secretaria en la escuela normal de maestros de Cabanatuan, la señorita Fanny Perera.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del doctor Gregoratti — Hoy, a las 15 horas, el doctor José Gregoratti dictará en esta Facultad una conferencia pública sobre "Procedimiento del novacódigo penal italiano".

Presentará al conferenciante el profesor de derecho penal doctor Eusebio Gómez.

### CONFERENCIAS

Centro de estudiantes de ciencias económicas — Organizada por la comisión de extensión universitaria de este Centro, el día jueves 29 del corriente, a las 19 horas, en el aula de tercer año de la Facultad de Ciencias Económicas el doctor Alejandro M. Tassin dictará su curso de cuatro conferencias sobre el tema: "El poder sindical en la Bahía de Samborombá".

Facultad de ciencias económicas — Hoy miércoles, a las 15 horas, el profesor de la Universidad central de Madrid, doctor Luis Hargrave, continuará dictando en la Facultad de ciencias económicas, su curso libre de economía nacional, disertando sobre "La organización de una economía nacional".

Ateneo Popular de la Boca — Hoy, a las 15 horas, con el auspicio de esta entidad, dicta una conferencia el doctor Jorge Cabrerá sobre "Las familias de Tucumán", en el local Rocha 1226.

Sociedad argentina de arte nativo — Con el patrocinio de esta entidad, el doctor José Hernán Escudé dicta mañana, a las 15 horas, una conferencia sobre "La tradición como factor ponderable de argentinidad", en el local Galo 1272. Habrá también números de guitarra, bailes nativos y música.

Universidad popular de Flores — Juan José de Soto dicta hoy, a las 20.45 horas, su anunciada conferencia sobre "Literatura hispanoamericana de nuestros días", en el local de la calle Directorio Nro. 2037.

Ateneo metropolitano de Buenos Aires — La institución del episcopado ha organizado para esta noche, a las 21.30 horas, en el local Avenida de Mayo 713, las siguientes conferencias:

"La Italia italiana y los pueblos de América", disertación a cargo de René B. Berde.

## AGUA MINERAL

# SALDAN

DIURETICA-DIGESTIVA

BUENOS AIRES 1490 - U.T. JUNCAL 5245

## VINOS PAROD

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Mielra, Galaxaya, Kola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Broguería de La Estrella Sda., Beltrona 215

sus accioneros y toda farmacia

## MATILDE SERAO

# EL PAIS DEL HOLGORIO

¡No puedo recibir.

—¿Está ocupado?

—Está enfermo.

—¿Enfermo?, pero no será cosa de gravedad.

—Un ataque apoplético.

—¡Jesús! — gritó don Crescenzo arrojando al suelo el sombrero con ademán desesperado.

—Ha sido por la "bonaficiata"... naturalmente, se privaba de todo... no llevaba buena vida, comía poco y bebía sólo agua (1)... comprenderá usted...

—¡Dios, Dios! — murmuraba don Crescenzo en un quejido.

—Es la voluntad de Dios — dijo el zapatero remendón, sacando del bolsillo un papel sucio y tomando un poco de rapé amarillento. — La voluntad de Dios. ¡Qué quiere usted! No hay que desesperar. Mientras viva, hay siempre esperanza.

—¡Tengo mis razones para desesperarme!

—Soy yo el que debería llorar: yo que le había hecho ganar una fortuna y esperaba me proporcionara una vida tranquila para mis viejos días. Y mientras tanto, por su estupidez, se muere y me abandona en la miseria. ¿Entiende usted?

—Pero, ¿cómo ha sido? — preguntó don Crescenzo poniéndose una mano en la cabeza.

—Espere un momento: ya vuelvo. Y pasó a la habitación contigua. El agente de lotería miró a su alrededor.

(1) El pueblo italiano en general considera el vino como elemento indispensable para la existencia. AN. del T.

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Esta organismo, en su reunión última ha tomado las siguientes resoluciones:

1. Autorizar a la Universidad Popular "Florentino Ameghino" para que haga uso del local de la escuela No. 4 del C. E. 10, para dictar en los cursos especiales de diversión, actividades, nata, talleres, solamente, y siempre bajo el horario establecido, no pudiendo el funcionamiento regular de la escuela diurna que en dicho local funciona.

2. Nuevas escuelas — Crear las siguientes escuelas: en la Florida, Chabot, No. 27; en Benguet, Chabot, No. 24.

3. Nombrar directores para las mismas a los maestros Hilario Vázquez y José A. 28 días.

4. Crear una escuela en Puerto Bermejo, Misiones, que llevará el No. 157. Designar director para la misma a Manuel Valtierra.

5. Designación de personal — Capital: Nombrar profesores de tercera categoría para las escuelas Nros. 2, 3, 11, 12 y 22 del C. E. 10. A las escuelas María de las Nieves, Gloria, María Petrona Lavigne, Julia Santana, María Elena Térmoli de Ceñal y a Ernesto H. Galloni, Alberto López Alcocer y Agustín H. Baito.

6. Consejo escolar — Escuelas 15 y 28, a María Elena de Hoy, Virginia María Musso, Leonor María Larrea y Mario Calvo.

7. Sección provinciana — Nombrar el siguiente personal de la ley 4311: maestros auxiliares para las escuelas de Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos a Nicolasa Natalia Yagudo, María Lía Avalos, Ana González, Ángela S. de Sánchez Buzán, Lilia Fichler, Encarnación, Almodar, Néstor, María, Josefina Larrea, Luis Marotta y Justo D. Ojeda.

8. Nueve edificio escolar — Mañana, a las 10 horas, será inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la escuela No. 15 del consejo escolar 28, ubicado en la calle Piedrolena 4831.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El P. E. por decreto expedido en el día de ayer, ha nombrado profesor de quinto año de la Universidad de La Plata, al doctor Antonio Cerriotti.

En la misma fecha, ha nombrado auxiliar de secretaria en la escuela normal de maestros de Cabanatuan, la señorita Fanny Perera.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del doctor Gregoratti — Hoy, a las 15 horas, el doctor José Gregoratti dictará en esta Facultad una conferencia pública sobre "Procedimiento del novacódigo penal italiano".

Presentará al conferenciante el profesor de derecho penal doctor Eusebio Gómez.

### CONFERENCIAS

Centro de estudiantes de ciencias económicas — Organizada por la comisión de extensión universitaria de este Centro, el día jueves 29 del corriente, a las 19 horas, en el aula de tercer año de la Facultad de Ciencias Económicas el doctor Alejandro M. Tassin dictará su curso de cuatro conferencias sobre el tema: "El poder sindical en la Bahía de Samborombá".

Facultad de ciencias económicas — Hoy miércoles, a las 15 horas, el profesor de la Universidad central de Madrid, doctor Luis Hargrave, continuará dictando en la Facultad de ciencias económicas, su curso libre de economía nacional, disertando sobre "La organización de una economía nacional".

Ateneo Popular de la Boca — Hoy, a las 15 horas, con el auspicio de esta entidad, dicta una conferencia el doctor Jorge Cabrerá sobre "Las familias de Tucumán", en el local Rocha 1226.

Sociedad argentina de arte nativo — Con el patrocinio de esta entidad, el doctor José Hernán Escudé dicta mañana, a las 15 horas, una conferencia sobre "La tradición como factor ponderable de argentinidad", en el local Galo 1272. Habrá también números de guitarra, bailes nativos y música.

Universidad popular de Flores — Juan José de Soto dicta hoy, a las 20.45 horas, su anunciada conferencia sobre "Literatura hispanoamericana de nuestros días", en el local de la calle Directorio Nro. 2037.

Ateneo metropolitano de Buenos Aires — La institución del episcopado ha organizado para esta noche, a las 21.30 horas, en el local Avenida de Mayo 713, las siguientes conferencias:

"La Italia italiana y los pueblos de América", disertación a cargo de René B. Berde.

## AGUA MINERAL

# SALDAN

DIURETICA-DIGESTIVA

BUENOS AIRES 1490 - U.T. JUNCAL 5245

## VINOS PAROD

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Mielra, Galaxaya, Kola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Broguería de La Estrella Sda., Beltrona 215

sus accioneros y toda farmacia

## MATILDE SERAO

# EL PAIS DEL HOLGORIO

¡No puedo recibir.

—¿Está ocupado?

—Está enfermo.

—¿Enfermo?, pero no será cosa de gravedad.

—Un ataque apoplético.

—¡Jesús! — gritó don Crescenzo arrojando al suelo el sombrero con ademán desesperado.

—Ha sido por la "bonaficiata"... naturalmente, se privaba de todo... no llevaba buena vida, comía poco y bebía sólo agua (1)... comprenderá usted...

—¡Dios, Dios! — murmuraba don Crescenzo en un quejido.

—Es la voluntad de Dios — dijo el zapatero remendón, sacando del bolsillo un papel sucio y tomando un poco de rapé amarillento. — La voluntad de Dios. ¡Qué quiere usted! No hay que desesperar. Mientras viva, hay siempre esperanza.

—¡Tengo mis razones para desesperarme!

—Soy yo el que debería llorar: yo que le había hecho ganar una fortuna y esperaba me proporcionara una vida tranquila para mis viejos días. Y mientras tanto, por su estupidez, se muere y me abandona en la miseria. ¿Entiende usted?

—Pero, ¿cómo ha sido? — preguntó don Crescenzo poniéndose una mano en la cabeza.

—Espere un momento: ya vuelvo. Y pasó a la habitación contigua. El agente de lotería miró a su alrededor.

(1) El pueblo italiano en general considera el vino como elemento indispensable para la existencia. AN. del T.

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Esta organismo, en su reunión última ha tomado las siguientes resoluciones:

1. Autorizar a la Universidad Popular "Florentino Ameghino" para que haga uso del local de la escuela No. 4 del C. E. 10, para dictar en los cursos especiales de diversión, actividades, nata, talleres, solamente, y siempre bajo el horario establecido, no pudiendo el funcionamiento regular de la escuela diurna que en dicho local funciona.

2. Nuevas escuelas — Crear las siguientes escuelas: en la Florida, Chabot, No. 27; en Benguet, Chabot, No. 24.

3. Nombrar directores para las mismas a los maestros Hilario Vázquez y José A. 28 días.

4. Crear una escuela en Puerto Bermejo, Misiones, que llevará el No. 157. Designar director para la misma a Manuel Valtierra.

5. Designación de personal — Capital: Nombrar profesores de tercera categoría para las escuelas Nros. 2, 3, 11, 12 y 22 del C. E. 10. A las escuelas María de las Nieves, Gloria, María Petrona Lavigne, Julia Santana, María Elena Térmoli de Ceñal y a Ernesto H. Galloni, Alberto López Alcocer y Agustín H. Baito.

6. Consejo escolar — Escuelas 15 y 28, a María Elena de Hoy, Virginia María Musso, Leonor María Larrea y Mario Calvo.

7. Sección provinciana — Nombrar el siguiente personal de la ley 4311: maestros auxiliares para las escuelas de Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos a Nicolasa Natalia Yagudo, María Lía Avalos, Ana González, Ángela S. de Sánchez Buzán, Lilia Fichler, Encarnación, Almodar, Néstor, María, Josefina Larrea, Luis Marotta y Justo D. Ojeda.

8. Nueve edificio escolar — Mañana, a las 10 horas, será inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la escuela No. 15 del consejo escolar 28, ubicado en la calle Piedrolena 4831.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El P. E. por decreto expedido en el día de ayer, ha nombrado profesor de quinto año de la Universidad de La Plata, al doctor Antonio Cerriotti.

En la misma fecha, ha nombrado auxiliar de secretaria en la escuela normal de maestros de Cabanatuan, la señorita Fanny Perera.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del doctor Gregoratti — Hoy, a las 15 horas, el doctor José Gregoratti dictará en esta Facultad una conferencia pública sobre "Procedimiento del novacódigo penal italiano".

Presentará al conferenciante el profesor de derecho penal doctor Eusebio Gómez.

### CONFERENCIAS

Centro de estudiantes de ciencias económicas — Organizada por la comisión de extensión universitaria de este Centro, el día jueves 29 del corriente, a las 19 horas, en el aula de tercer año de la Facultad de Ciencias Económicas el doctor Alejandro M. Tassin dictará su curso de cuatro conferencias sobre el tema: "El poder sindical en la Bahía de Samborombá".

Facultad de ciencias económicas — Hoy miércoles, a las 15 horas, el profesor de la Universidad central de Madrid, doctor Luis Hargrave, continuará dictando en la Facultad de ciencias económicas, su curso libre de economía nacional, disertando sobre "La organización de una economía nacional".

Ateneo Popular de la Boca — Hoy, a las 15 horas, con el auspicio de esta entidad, dicta una conferencia el doctor Jorge Cabrerá sobre "Las familias de Tucumán", en el local Rocha 1226.

Sociedad argentina de arte nativo — Con el patrocinio de esta entidad, el doctor José Hernán Escudé dicta mañana, a las 15 horas, una conferencia sobre "La tradición como factor ponderable de argentinidad", en el local Galo 1272. Habrá también números de guitarra, bailes nativos y música.

Universidad popular de Flores — Juan José de Soto dicta hoy, a las 20.45 horas, su anunciada conferencia sobre "Literatura hispanoamericana de nuestros días", en el local de la calle Directorio Nro. 2037.

Ateneo metropolitano de Buenos Aires — La institución del episcopado ha organizado para esta noche, a las 21.30 horas, en el local Avenida de Mayo 713, las siguientes conferencias:

"La Italia italiana y los pueblos de América", disertación a cargo de René B. Berde.

## AGUA MINERAL

# SALDAN

DIURETICA-DIGESTIVA

BUENOS AIRES 1490 - U.T. JUNCAL 5245

## VINOS PAROD

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Mielra, Galaxaya, Kola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Broguería de La Estrella Sda., Beltrona 215

sus acc

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Las ruedas finales del VIII Campeonato Argentino

### Programa de partidos para el sábado y domingo. — Arribo de delegaciones

Con la llegada de la delegación sanjuanina, que arribó anoche a ésta, y la mendocina que llegó ayer poco después de las 18, se acrecienta el interés que despierta los partidos semifinales por la copa Presidente de la Nación.

Como se sabe, el sábado 1.º de octubre, en la cancha de Sportivo Barracas se enfrentarán los cuadros representativos de Capital y Provincia, match que ha despertado una justificada expectativa, dado que ambos equipos lo integran jugadores designados para ir al Perú.

Hoy el consejo de la Amateurs Argentina nombrará los respectivos cuadros, siendo probable que éstos queden así constituidos:

Capital: Muschietti (Estudiantes); Pídiglio (Boca Juniors) y Recanatini (Almagro); Evacisto (Sportivo Palermo), Monti (San Lorenzo de Almagro) y Moreyas (Boca Juniors); Carricaberry (San Lorenzo de Almagro), Tarascini (Boca Juniors), Stagnaro (Chacarita Juniors), Maglio (San Lorenzo de Almagro) y Ouzari (Huracán).

Provincia: Basso (Talleres); Pastorello (Racing) y Calandra (Estudiantes de La Plata); Mantrín (Lanus), Ronzoni (Independiente) y Truffa (Lanus); Perinetti (Racing), Ochoa (Racing), Ferreyra (Estudiantes de La Plata), Seoane (Independiente) y Orsi (Independiente).

Dirigirá el referee Servando Pérez, secundado por los linsemen Pastore y Bustamante.

El match preliminar estará a cargo de los equipos de cuarta división de los clubs Excursionistas y Bristol.

### DESFILE DE DELEGACIONES

Como está resuelto, previo al partido entre Capital y Provincia, desfilarán las delegaciones que intervienen en estas ruedas finales del actual certamen. Son ellas:

Asociación Amateurs Argentina de Fútbol (capital), Asociación Amateurs Argentina de Fútbol (Provincia), Liga Rosarina, Federación Sanjuanina, Federación Paranaense, Liga Correntina, Federación Chaqueña, Asociación Formoseña, Liga Cordobesa, Liga Cultural de Santiago del Estero, Federación Tucumana, Liga Salteña, Liga Catamarqueña, Liga Riojana, Liga Sanjuanina, Unión Puntana, Liga Mendocina y Asociación Pampeana.

### LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

De acuerdo al programa anunciado, el domingo 2 del mes próximo, continuarán los partidos en las siguientes canchas:

#### CANCHA DE RACING

A las 12.30: Liga Correntina de Fútbol v. Liga Catamarqueña de Fútbol. Referee, Constante Grimaldi; linsemen, Tucumano y chaqueño.

A las 14.30: Federación Tucumana de Fútbol contra Federación Chaqueña de Fútbol. Referee, Lorenzo Martínez; linsemen, correntino y catamarqueño.

#### CANCHA DE SAN LORENZO DE ALMAGRO

A las 12.30: Liga Mendocina de Fútbol v. Unión Puntana de Fútbol. Referee, Jerónimo Repossi; linsemen, mendocino y puntano.

A las 14.30: Liga Rosarina de Fútbol contra Federación Paranaense de Fútbol. Referee, Gerónimo Repossi; linsemen, mendocino y puntano.

#### CANCHA DE BOCA JUNIORS

A las 12.30: Federación Santafesina de Fútbol v. Asociación Formoseña de Fútbol. Referee, Miguel Barbera; linsemen, cordobés y pampeano.

A las 14.30: Liga Cordobesa de Fútbol v. Asociación Pampeana de Fútbol. Referee, Luis Celleri; linsemen, santafesino y formoseño.

#### CANCHA DE RIVER PLATE

A las 12.30: Liga Salteña de Fútbol v. Liga Riojana de Fútbol. Referee, An-

gel Sapio; linsemen, santiagueño y sanjuanino.

A las 14.30: Liga Cultural de Fútbol de Santiago del Estero v. Liga Sanjuanina de Fútbol. Referee, Consolato Nay Folio; linsemen, salteño y riojano.

—En caso de empate, los partidos por el Campeonato Argentino se prolongarán en forma reglamentaria, dándose por terminado al marcarse el primer goal.

### LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

Además de la delegación sanjuanina, que se encuentra en Buenos Aires, en el curso de la presente semana vendrán las siguientes con motivo del VIII Campeonato Argentino:

Liga Correntina de Fútbol — Jugadores: Domingo Echeamigue, Alfredo Mora, José M. García, G. Bezzaroti, A. Flores, Oscar Duarte, Manuel Cordero, Eulogio Vallejos, Manuel González, Aniceto Salinas, Alfredo Cochia, Amalín Zelada, Roberto Ridieri, Francisco Sosa y Domingo Sena.

Acompañan a los mismos como delegados: Justino D. Solari, Manuel Apellido Cabral y Vicente Cochia, y como entrenador, Pedro Martínez.

Liga Mendocina de Fútbol — Guardavallas: Magistretti y Labrador; backs: Benegas, Emilio González y Ayuso; halves: Arrieta, Castro, Torres y Ponce; delanteros: Carlos González, Julio González, Villar, Vicente González, Arjona y Videla.

Liga Salteña de Fútbol — Arturo Wierna, Germán Velázquez, Roque Campana, R. Quiroga, Albino Pelazzo, Diego R. Ibáñez, José Gall, Héctor Gall, J. Juárez, Ricardo Castellanos, Ramón Grandes.

Como delegados vendrán Ramón Vidas y Pedro R. Pastore.

Liga Santiagueña de Fútbol — Trojo, Helmann, Medina, Rivero, C. Díaz, Ruiz, Argañaraz, Salvatierra, Luna, S. Díaz, J. Luna, R. Díaz, M. Luna, N. Saavedra, L. Díaz y Lami.

Acompañan a éstos como delegados: José F. Castiglioni, Julio Cárdenas y Rómulo Ponce Ruiz.

Federación Paranaense de Fútbol — Antonio Florean, Pedro Fries, Justo Saucedo, Germán Ramírez, Toías Buflet, Angel Sosa, Ricardo Dapit, Luis Calderón, Hernández, Angel Alegre, Humberto Sauthier, Eduardo Cagnani.

Liga Sanjuanina de Fútbol — Jugadores: Dante Pepa, Antonio Spínola, Ramón Cabañas, Cándido Aylla, Juan Puigdenolas (capitán), Salvador Suárez, Marcos Luján, Eloy Elizondo, Ignacio Saavedra, Hipólito Cortinas, Serafín Aracea.

Suplentes: Vicente Petrigiani, Juan Saavedra, Marcelino Núñez, Miguel Peñalosa, Luis Castro; entrenador, José Laguna; referee, Gilberto Díaz.

Federación Tucumana de Fútbol — Américo Hermann, Alberto Casello, Ramón Ovejero, Alberto Chilibino, Roberto Flores, Francisco García, Faustino Juárez, Donato Penella, José Rea, Daniel Ordóñez, Doroteo Villegas.

Suplentes: Ernesto Pintos, Roque Garino, Pedro Abregú, Ramón López y Enrique Garino.

Como delegados vendrán: José Avellaneda y Washington Pacheco.

Asociación Formoseña de Fútbol — Jugadores: Juan Payerías, Lucio Giusti, Frollán Romero, Juan R. González, Alfredo Outeyral, José Brando, Alfredo Moyano, Eduardo Ancha, Jenaro Albornoz, Rómulo Benítez, Cleto Gutiérrez, Ricardo Mauriño, Carlos Albareda y Albino Roda.

Acompañarán a los jugadores como delegados, el presidente de la Asociación Formoseña de Fútbol, Juan Descaro, y Ricardo G. Fierro, Aquiles G. Tarantí y Lorenzo Britos.

Liga Catamarqueña de Fútbol — Osvaldo Rumbo, Ramón Barrionuevo, Dionisio Rivera, L. Pérez, Luis Lencinas y Salcedo, Lobos, Dardo Ríos, Ricardo Barrionuevo, Víctor A. Marengo, Armando Avellaneda.

Suplentes: Miguel Verdara, Mariano Saavedra, Luis Seco, Justo Ahumada, Tolosa.

Federación Chaqueña de Fútbol — Ju-

gadores: A. Samaniego, M. Valentí, L. Valussi, T. Gianca, M. Cafaratti, C. Lugo, L. de las Casas, L. Viola, T. Novoa, D. Miranda L. Boschetti.

Suplentes: M. Sánchez, V. Bolé, J. Ríos y A. Arantía. Delegados: J. M. Cosi, presidente de la misma, Angel Zerda y Pedro F. Alarcón.

La Unión Puntana de Fútbol, Liga Riojana de Fútbol, Liga Rosarina de Fútbol, Asociación Pampeana de Fútbol, Federación Santafesina de Fútbol y Liga Cordobesa no han designado aun las respectivas delegaciones.

### PEDESTRISMO

#### La prueba clásica América

SE DISPUTARÁ EN LA CANCHA DEL SPORTIVO BARRACAS

Organizada por el Club Deportivo América, se llevará a efecto el 12 de octubre próximo la carrera sobre 10.000 metros, denominada clásico América.

Se disputará en la cancha del Club Sportivo Barracas.

El primer año que se disputó obtuvo el triunfo el C. A. Buenos Aires, por intermedio del magro atleta E. Menéndez, que logró el triunfo tres años consecutivos.

Además del trofeo América, habrá otros premios donados por las autoridades nacionales y municipales y varias casas de comercio.

Las inscripciones para intervenir en esta prueba, se reciben hasta el 19 del próximo mes en la secretaría del club organizador, Estados Unidos 1567-69, o en 25 de Mayo 743, todos los días hábiles hasta las 22, habiéndose fijado el precio de un peso.

## Los que llegan a la final

### La 4a. división del club La Paternal

Completando nuestra anterior información sobre la campaña que lleva cumplida la 4a. división del club La Paternal, que ha empatado con Tomás Edison el campeonato de la zona Norte, de la A. A. A., damos a continuación la nómina de partidos jugados y sus resultados:

La Paternal	v. Regional Palermo	1 a 1
" Munro	5 a 0	
" American	5 a 0	
" Universal	3 a 0	
" Gutenberg	2 a 0	
" Tomás Edison	0 a 1	

(Peñarol y El Talar cedieron puntos).

### REVANCHAS

La Paternal	v. Munro	3 a 0
" Tomás Edison	2 a 0	

(Regional Palermo, American, Gutenberg, Peñarol, El Talar y Universal, cedieron puntos).

### RESUMEN

Partidos jugados	16
Ganados	14
Empatados	1
Perdidos	1
Puntos	23

Integran el cuadro los siguientes jugadores:

Ruiz; Caffarena y Clossas; D. Clavero, García y Toledo; L. Clavero, Alonso, Salascki, Barbero y Luciani.

## El campeonato de la Confederación Socialista Deportiva

### CUADRO DE POSICIONES

Días pasados dimos que el campeonato de la Confederación Socialista Deportiva estaba virtualmente terminado. La tabla de posiciones que publicamos a continuación da una idea de la situación del campeonato, que no ha de variar:

#### SEGUNDA DIVISION

J. G. E. P. P.	Puntos
Juan B. Alberdi	8 7 1 0 15
Florentino Ameghino	8 5 2 1 12
Vicente de Tomaso	10 5 1 4 11
Unión y Fuerza	7 5 0 2 8
Juventud de la 15a.	8 1 0 7 2
Eugenio Albani	9 0 2 7 2

#### TERCERA DIVISION (Zona Norte)

J. G. E. P. P.	Puntos
Pablo Iglesias	13 12 0 0 26
J. U. de Ciudadela (A)	11 10 0 1 20
Sportivo Brown (A)	11 10 0 1 20
J. U. de Ciudadela (B)	13 10 0 3 20
Florentino Ameghino	13 8 0 5 16
Sportivo Brown (B)	13 7 1 5 15
Unión y Fuerza (B)	11 6 1 4 13
Eugenio Albani (A)	13 5 0 7 12
Claridad	13 4 0 9 8
Unión y Fuerza (A)	13 1 0 10 2
Glacomo Matteotti	13 0 0 13 0
Natalio Suero	13 0 0 13 0
Eugenio Albani (B)	13 0 0 13 0
Pablo Iglesias (B)	13 0 0 13 0

#### TERCERA DIVISION (Zona Sur)

J. G. E. P. P.	Puntos
La Vanguardia	7 7 0 0 14
Juan B. Alberdi	7 5 1 1 11
Humanidad y Cultura	7 5 1 1 11
Deportivo Socialista	7 3 0 4 6
Olimpia (B)	7 2 0 4 6
Cultura y Progreso	7 2 0 4 6
Juan Jaurés	7 0 0 7 0
Olimpia (A)	7 0 0 7 0

#### CUARTA DIVISION

J. G. E. P. P.	Puntos
Humanidad y Cultura	13 9 2 1 20
La Vanguardia	10 9 0 1 18
Unión y Fuerza	10 8 1 1 17

J. G. E. P. P.	Puntos
Francisco Cánico	11 7 1 4 15
Vicente de Tomaso	11 6 2 3 14
Juventud de la 15a.	11 6 1 4 13
Eugenio Albani	7 4 0 3 8
Villa Devoto	11 3 2 6 8
Pablo Iglesias	12 3 2 7 8
América	10 3 1 6 7
Claridad	10 2 0 8 4
Olimpia	11 3 0 9 4
Juan Jaurés	10 0 0 10 0

En esta tabla están descontados los puntos que la J. de V. Devoto ganó a las Juventudes, Eugenio Albani, el 3 de agosto; Unión y Fuerza, el 19 de julio; Juventud de la 15a., el 3 de julio; Claridad y América, el 29 de marzo.

#### QUINTA DIVISION

J. G. E. P. P.	Puntos
Deportivo Socialista	8 7 1 0 15
Florentino Ameghino	8 5 1 1 12
Eugenio Albani	5 4 0 4 8
Villa Devoto	8 1 1 6 2
Claridad	8 1 1 7 2

(Campeón Deportivo Socialista, anexo a la Agrupación Gráfica). En esta tabla están retirados los puntos que la J. de V. Devoto ganó con la J. D. Socialista el 31 de agosto; con E. Albani, el 28 de agosto; con F. Ameghino, el 3 de agosto; con D. Socialista, el 19 de julio.

En el campeonato de segunda, puede (Continúa en la pág. 9a.)

## How se reunirá el consejo directivo de la A. A. A.

### ASUNTOS A TRATAR

Hoy efectuará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol. Al efecto se ha preparado la siguiente orden del día:

Asuntos entrados — Campeonato Sudamericano. Correspondencia recibida. Proyectos de resolución. Insistencia de referees. Diligenciamiento expedientes C. de investigaciones. Fieles para partidos competencia del 2/10/27. Permisos para actuar con calzado de lona.

H. Jurado — Exp. Banifield v. Talleres, 1a., 20/9/27.

Despachos de comisiones internas — Fixture: Adjudicación puntos. Investigaciones: Sportsman v. Universal, reserva; Gral. San Martín v. All Boys 1a.; San Fernando v. Est. La Plata 1a.; L. N. Alem v. Platense intermedia; Independiente San Miguel v. Regional Palermo 2a.; Platense v. Def. de Belgrano 3a.; Sportivo Alsina v. Almagro 4a.; Nacional v. N. Pompeya, intermedia; Excursionistas v. San Isidro. Hacienda: Solicitudes de premios varios; Liquidación partido copa Lipton; Partido de referees con Unión Jucses Sportivos. Relaciones exteriores: Despacho de comisión. Reglamento: Registro de domicilios de referees; Cambios de fields; Intervención jugadores en partidos finales. Referees: Referee aprobado.

## Noticario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

Además de las que damos por separado, en la secretaría de la Asociación Amateurs Argentina se recibieron ayer las siguientes notas:

REFeree R. LUBOS — INFORMA que ninguno de los componentes de los clubs Quilmes y Sportivo Barracas se presentaron a disputar el encuentro de división reserva.

REFeree FERNANDO CAMPANELLA — Informa en la misma forma que el anterior sobre el match Argentines Juniors v. Sportivo Buenos Aires.

REFeree JOSE RUIZ DELGADO — Informa sobre las incidencias del partido de primera división Sp. Dock Sud v. Sportivo Balcarce.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL — Agradece el acuerdo tomado para concurrir al X Campeonato Sudamericano, por el equipo argentino.

ESTUDIANTES DE LA PLATA — Informa que debido a un error no se jugó el match de reserva entre sus club y Platense, y solicita se fije nueva fecha.

CLUB ATLETICO RIVER PLATE — Pide no se le designe partidos de divisiones inferiores el día 16 de octubre próximo, por realizarse un torneo interno.

ESTUDIANTIL PORTENO — ACOMPAÑA presupuesto sobre construcción del alambrado alrededor del field.

CLUB ATLETICO SPORTIVO (DE 25 de Mayo) — Solicita la designación de un referee para dirigir un encuentro final de campeonato, para el día 3 de octubre, en razón de haberse suspendido el fijado para el día 25 del mes en curso.

ALMAFUERTE — SOLICITA RECIFICACIÓN de una comunicación aparecida en el Boletín No. 56, en el cual se le adjudicaban los puntos al club Colombres, en lugar de adjudicárselos a Almagro, cuarta.

CLUB ATLETICO EL LINQUEO — Remite datos solicitados, para afiliación.

REFeree FELIX MAFFIOLI — Informa que en el partido Argentino del Sud v. Banifield, faltó uno de los linsemen designados.

AMERICAN — COMUNICA QUE ese club no aprueba el pedido de permiso solicitado por el club Florida, para jugar contra la división segunda de American, efectuado por Florida para jugar el día 25 pds.

ACASSUSO — PIDE SE DESIGNE la cancha del club San Isidro para jugar el match Sportivo San Isidro v. Acassuso, semifinal competencia.

## El equipo de la Amateurs Argentina para el campeonato sudamericano de fútbol inició ayer su adiestramiento

Bajo la dirección del instructor José Lago, iniciéase ayer en la cancha que la Asociación Cristiana de Jóvenes posee en la intersección de las calles pa-

para poder desempeñar en buena forma. La primera concentración reunió a la mayoría de los jugadores designados, como podrá apreciarse por las no-

mental, el cual acaba de embarcarse para iniciar los trabajos. Las demás representaciones, como ser: la chilena, todavía no ha resuelto



INTEGRANTES DEL CUADRO REPRESENTATIVO DE LA ASOCIACION AMATEURS ARGENTINA DE FUTBOL Y SU ENTRENADOR, JOSE LAGO

seo Colón e Independencia, el entrenamiento de los equipos designados por la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol para el campeonato sudamericano, a realizarse en Lima.

tas gráficas que ilustran esta página. En el Perú, desde hace tiempo, viene preocupando también la preparación de los jugadores designados para integrar el cuadro representativo, ha-



UNA DE LAS FASES DEL ADIESTRAMIENTO DE AYER EN EL CAMPO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Los ejercicios de ayer consistieron en "piques de sprinter", medicine-ball y movimientos flexibles, a objeto de que los jugadores tengan la velocidad y resistencia necesarias que se requiere

biendo contratado la Federación Peruana de Fútbol los servicios del entrenador uruguayo Olivieri, ex jugador internacional y entrenador del cuadro chileno en el anterior certamen, con-

tervenir aficionados con licencia de la Federación Argentina de Atletismo. También se disputarán las siguientes competencias para toda competencia:

Carreras de 100, 200, 400, 800, 1500 y 300 metros llanos. Carreras de 110 y 400 metros con vallas. Carreras de postas de 4 x 100 y 4 x 400. Lanzamiento de la bola, disco, jabalina y martillo. Saltos, en alto, en largo, con garrocha y triple salto. En todas estas pruebas podrán in-

**OBSEQUIO**  
Dos grandes productos nacionales  
Vino quinado  
**KALISAY**

**Tónico reconstituyente**

es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

**Vinagre OMEGA**

que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

Sres. LAGORIO y Cia. Ltda. (S. A.)  
24 de Noviembre, 430, E. Aires

Después recibí el Estuche que acompañan, acompañe 20 centavos.

Nombre ...  
Domicilio ...  
Localidad ...  
P. C. ... Provincia ...

El estuche mide 21 centímetros de largo

El valor del contenido de cada estuche excede de \$ 1,50 mín. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe \$ 0,50 en efectivo o en estampillas de correo.

# INFORMACION DEL INTERIOR

## DE LA PLATA

### Contubernio irigoyenista-antipersonalista

Se sabe, desde luego, que la bifurcación de las fuerzas radicales no tiene otro origen que los apellidos presuntamente opuestos de los dos bandos. Lo demás que se vea por los heraldos de una y otra parte es pura escenografía.

Por eso no hay mejor manera de acercarse a los prohombres de las dos fuerzas presuntamente antagónicas que mostrarse recíprocamente sensibles a conceder "entradas" en el presupuesto.

El señor Vergara comete esa debilidad humana; de ahí que mientras aparece como lugarteniente del señor Irigoyen en el gobierno de la provincia, sea complacientemente pródigo con las solicitudes de la Casa Rosada.

Un episodio reciente pone en evidencia ese tren de amabilísimas concesiones. El ministro del Interior, señor Tamborini, que labora desde lo alto por la "concordia" radical, ha desistido al menos de recomendar para la provisión de puestos judiciales en la provincia. Las vacantes eran muchas; ¿por qué no aprovechar la ocasión?

El señor Vergara ha obrado sin vacilar. Honró al peludo, a Cantillo y a algunos caciques de regular cuantía; pero especialmente al señor Tamborini.

Tenemos, así, flamantes magistrados judiciales designados por el irigoyenismo mediante la cuña antipersonalista. Podríamos concretar casos. ¿Para qué?

No obstante esto, sigue sonando el cuco de la intervención. Que si no viene por ley del congreso, murmuran, vendrá por decreto del señor Alvear. Otros, madrugando noticias, aseveran que la intervención ya se ha instalado en casa, con la rendición de Vergara.

El tablado de Arlequín resulta barato. Desde allí se entretiene al público con fingidas peleas, que suelen dejar algún muerto de cartón. Telones adentro, al resolver los problemas menudos de la burocracia, todos los actores se ponen de acuerdo. Los que más lo saben son los favorecidos con este nuevo contubernio, contra el cual sólo gruñen los inocentes.

## Se reunió el senado de la provincia

### REALIZÓ UNA BREVE SESION

Se inició la sesión con dos horas y media de retraso, a las 17, habiendo 23 senadores presentes. Se da cuenta de los asuntos entrados. Entre ellos figura un subsidio de 20.000 pesos a la señora madre del ex intendente de La Plata, Luis María Doyhenard. Después de unas elogiosas palabras para la personalidad del señor Doyhenard, leídas por el senador Hegoburu, pasa a la comisión respectiva con solicitud de pronto despacho.

El senador Juárez fundó un proyecto por el cual solicita que el P. E. establezca fórmulas de contratos entre los arrendatarios rurales y los acopiadores de cereales. Expresa el autor del proyecto que es necesario poner a cubierto los intereses del colono que ingenuamente, cae en las garras de los acopiadores que le facilitan la semilla necesaria, asegurándose para el momento de la cosecha beneficios leoninos.

Por medio de esas fórmulas que han de establecer los términos del contrato de compra-venta de semillas se salvaguardará al colono de la voracidad de los especuladores.

### REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

Se trata y se sanciona sobre tablas, en general, el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, relativo a la reforma a la ley electoral en lo que se refiere a la formación del padrón provincial. Se considerará en particular en la próxima sesión.

### ASUNTOS POSTERGADOS

Se entra a tratar de inmediato el primer asunto consignado en el orden del día con preferencia que se refiere a la minuta de comunicación sobre la ley

de residencia de funcionarios y empleados de la administración.

No habiendo informe de comisión pasa a la orden del día de la próxima sesión.

La minuta de comunicación solicitando informes al P. E. relativos a las tierras de la tribu de Coliqueo, que también debía considerarse en general con preferencia, pasa igualmente al orden del día de la próxima sesión.

### CONVERSION DE EMPRESAS

Se considera en general el proyecto del P. E. sobre conversión de empréstitos de la provincia. Se vota el despacho favorable de la comisión y se aprueba por unanimidad.

### EMPRESTITO PARA CONSTRUCCION DEL MERCADO DE FRUTAS EN EL TIGRE

Se considera en general este proyecto del P. E. por el cual se le faculta para emitir hasta la suma de 1.195.000 pesos en bonos o títulos de deuda interna o externa para construir las obras de este mercado.

La comisión aconseja la aprobación del proyecto. Se vota y se aprueba por unanimidad.

### OBRA PUBLICAS EN JUNIN

Se considera el proyecto venido en revisión de la otra cámara por el cual se autoriza al P. E. a invertir 565.000 pesos como contribución de la provincia a la celebración del centenario de Junín en la construcción de obras públicas de aquel pueblo.

Al irse a votar la cámara queda sin número, siendo los 13 horas.

## Ejercicio de la medicina en la provincia

### SE SUPRIME TODA AUTORIZACION PARA LOS NO DIPLOMADOS

El artículo 26. de la ley de 24 de julio de 1914, sobre el ejercicio de la medicina, farmacia, obstetricia, veterinaria, odontología y demás ramas del arte de curar, establece que los ex alumnos de las Facultades nacionales que hubieran rendido examen general, aún cuando no tuviesen diploma, se les autorizaba a ejercer la profesión por el término de seis meses, espacio de tiempo que coincide con el que transcurra entre la finalización de los estudios y el examen de tesis para el doctorado; pero con la supresión de estos requisitos desde tiempo atrás y lo resuelto por la Universidad nacional, en su ordenanza de 10 de septiembre del corriente año; la Dirección general de Higiene ha dispuesto ayer dejar sin efecto la solicitud de informes que recababa a las universidades para definir esas situaciones escolares y en consecuencia no autorizará en adelante para ejercer la profesión sino a aquellas personas que acrediten su aptitud con la inscripción de sus diplomas.

Esta resolución de la Dirección general de Higiene de la provincia ha sido dictada por haber desaparecido los motivos que la obligaban a autorizar por ley el ejercicio de la medicina durante esos seis meses y por lo establecido en la ordenanza del 10 de septiembre de 1927, cuyo texto, fundamentado y considerando han sido puestos en conocimiento del director general por nota de fecha 21 de septiembre, suscrita por el rector de la Universidad nacional doctor Ricardo Rojas, y únicamente se reserva el rectorado la facultad de expedir certificados provisionales en caso de la terminación de estudios, siempre que la Facultad respectiva hubiera solicitado del rector el otorgamiento de un título que estuviere demorado, y esa demora obedezca a trámites ajenos a la voluntad del interesado, previo pago de un derecho arancelario de \$ 50 en cada caso y con una validez temporal que en ningún caso excederá de 60 días. Ese certificado provisional debe ser requerido por los propios interesados, prohibiéndose a las facultades su expedición.

### POR FALTA DE CLOACAS, EN BAHIA BLANCA

El poder ejecutivo dictó una resolución por el ministerio de obras públicas prorrogando hasta el 16 de junio de 1928 el plazo otorgado por la resolución de agosto 16 de 1927, al solo efecto de la aplicación de las multas en que han incurrido los propietarios de las fincas que no hubieren efectuado las obras domiciliarias correspondientes y en perjuicio de quienes se afilian al co-

## Camara de diputados

### LA SESION DE HOY

No hay mucho entusiasmo, según parece, por la sesión de la fecha. Conspiran contra ella factores de distinto orden. A última hora, sin embargo, reorganizamos el dato de que habrá número.

Debe seguirse tratando, en primer término, la interpelación socialista sobre los atropellos policíacos de La Plata y Bahía Blanca. Será interesante ir comprobando, a medida que se desarrollan las refutaciones de los diputados socialistas, la magnitud de las inexactitudes que se han hecho decir al cándido señor ministro de gobierno, que espelto en la sesión del miércoles 21 una mística filigrana de los para la repartición policial. No será tarea difícil desmontar el frágil castillo del señor ministro, que ya ha rodado por el suelo con el comentario de los miles de obreros que fueron víctimas del infame atropello. Pero sí será necesario destacar esta preciosa muestra de la "imparcialidad" oficial, dos días después del atentado, el jefe de policía obtenía un decreto de ascenso para el escribiente que comandaba el pelotón que hizo fuerza sobre la multitud.

Después se considerará la interpelación del diputado Ameri sobre violación de las leyes del trabajo. Tema éste interesante sobre el cual es posible se ensaye alguna defensa pueril por la mayoría radical, siguiendo el camino trazado con motivo de la investigación solicitada para la repartición escolar.

Es probable que la sesión no dé para más; creemos que ni la ya famosa cadena de los 40 tiene la solidez necesaria como para prolongar la sesión más allá de la batalla con el señor ministro de gobierno.

Si hubiera entusiasmo para más, debe tratarse, después de las interpelaciones, y en particular, un proyecto modificando varias disposiciones del código de procedimientos sobre juicios de probación de los servicios, se hallen o no instalados. Esta resolución se ha dictado de acuerdo a una solicitud de la Dirección de obras sanitarias, que ha hecho notar que en muchos casos las construcciones no se han efectuado por falta de personal obrero para esta clase de trabajos.

### PARA OBRAS SANITARIAS DE LA PLATA

Mañana 29, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del oficial mayor del ministerio de obras públicas, en presencia del ingeniero Dello Demaria Massey y de los interesados que concurrán, la apertura de las propuestas que sean presentadas a la licitación pública para la adquisición de caños de hierro fundido y accesorios destinados a la ampliación de las obras de provisión de agua de La Plata.

## BUENOS AIRES

### Importante acto público

ES EL QUE REALIZARON LOS SOCIALISTAS DE BAHIA BLANCA, EXPLICANDO LOS PRETEXTOS DE LA SEPARACION Y EL ASUNTO DEL PEROLEO

BAHIA BLANCA, 27 — Con una concurrencia superior a 1000 personas se llevó a cabo en ésta, antayer, una interesante reunión popular.

La tribuna socialista fué ocupada por los compañeros Gómez y Arrieta, quienes disertaron sobre los pretextos de la separación y el asunto del petróleo, respectivamente.

Ambos compañeros, por sus exposiciones claras y llenas de interés, fueron escuchados con satisfacción evidenciada, mereciendo nutridos aplausos.

### Otra conferencia numerosa... de los disidentes

BAHIA BLANCA, 27 — También realizaron los disidentes una conferencia en la plaza de Villa Mitre, a la que asistió una crecidísima concurrencia... de unas 80 personas, incluyendo pequeños y curiosos, que deseaban oír las proclamadas "virtudes" de los poquitos traidores existentes en ésta.

Se reprodució la multiplicación del número de las personas que hicieron acto de presencia, como la famosa reproducción de los panes de la conocida leyenda bíblica, y ya llegarán a miles...

### Conferencia en Tandil

TANDIL, 27 — Organizada por el Centro Socialista local y con el concurso de la F. S. Bommerense, se llevó a cabo el próximo viernes 30 del corriente un acto público, en la intersección de las calles Pintos y Rodríguez, para protestar por la situación anormal de esta comuna, donde ha sentado sus reales un comisionado del P. E.

En dicho acto habló, por el Centro local, el ciudadano Juan Negro, y por la Federación, el diputado José M. Lemos, sobre el tema: "La autonomía comunal".

El anuncio de esta conferencia ha despertado sumo interés en el pueblo, lo que hace prever que alcanzará el mayor éxito.

### En Trenque Lauquén

SE EFECTUO UNA CONFERENCIA SOCIALISTA, A CARGO DEL DIPUTADO BARRAZA, EN LA PLAZA GENERAL VILLEGAS

TRENQUE LAUQUEN, 27 — Como se había anunciado, tuvo lugar la conferencia organizada por el Centro Socialista de la localidad, el domingo último, en la plaza General Villegas.

Participó el acto el ciudadano Rogelio Martínez, quien pronunció breves palabras, cediendo acto seguido la tribuna al diputado provincial Humberto Barraza.

Explicó el orador la gran tarea que debía realizar el Partido Socialista, por lo cual todos sus hombres comprometían su voluntad para llevarla a término con éxito.

Luego refirió al asunto de la compañía La Primera, con sede en la localidad, planteado en la cámara por él y que los presentes siguieron con marcada atención.

Finalmente analizó los asuntos internos ocurridos en el Partido.

Cuatro disidentes (los únicos que aquí tenemos) iniciaron, con las primeras palabras sobre la cuestión, una estratégica retirada.

El legislador socialista fué aplaudido en varios pasajes de su discurso, retirándose el público muy satisfecho.

### Necrología

TRES ARROYOS, 27 — A consecuencia de una grave enfermedad, dejó de existir el sábado último nuestro querido compañero Bernardo Alvarez.

Ocupaba en la actualidad el cargo de secretario de actas y había desempeñado diversas y útiles tareas en el Centro de Tres Arroyos. En varias ocasiones fué candidato a concejal, actuando siempre como un luchador incansable.

Despidió los restos en el cementerio local el ciudadano Domingo Besaso.

LA VANGUARDIA envía su pésame a la familia del extinto.

### S. DEL ESTERO

### Grave déficit en el presupuesto escolar

INFORME DEL FISCAL DE ESTADO A PEDIDO DEL C. GENERAL DE EDUCACION

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 — El Consejo general de educación de la provincia, hace tiempo que anda de mal en peor, alcanzando el déficit de su presupuesto una cifra superior a 300.000 pesos.

La anormal situación que impide el pago de los sueldos a los maestros, movió al consejo a dirigirse al P. E. provincial para que éste se hiciera cargo de dicha suma.

Correspondió dar opinión en el asunto, al fiscal de Estado, José Castiglione, quien se ha expedido aconsejando se

sesión trintenaria. Este asunto va a ocupar largo rato. La diputación socialista ha articulado un nuevo proyecto, que es posible se acepte en substitución del ya sancionado en general.

Si se pasa también ese proyecto, se presenta de inmediato el plato gordo de la "busca", ¡las tierras de la Ensenada!

Con motivo de este último asunto ya hay legisladores — sobre todo jóvenes — que andan disgustados. Hace días no se ve por ninguna parte al señor Maury...

## SANTA FE

### La Cooperativa obrera de pan y consumo de Rosario

### Asamblea general ordinaria

ROSARIO, 27 — El domingo último tuvo lugar la asamblea general ordinaria de esta progresista cooperativa obrera. A causa del mal tiempo, el número de accionistas presentes no fué todo lo numeroso que se esperaba, dado el particular interés que ofrecía la reunión.

Reformas importantes, ha efectuado la Cooperativa Obrera en el comercio social, que por un nuevo aspecto puede competir ventajosamente con los mejores almacenes de la ciudad.

Por la lectura de la memoria pudo apreciarse el franco y positivo progreso de la institución y la fe y entusiasmo dedicados por los compañeros que integran el directorio.

Tal es así, que la asamblea premió su labor aprobando todos sus proyectos y reeligiendo a los miembros que terminaban su mandato.

Además se hicieron presente los deseos de colaborar activamente para que tengan pronta realización los proyectos formulados por aquél.

Ya es un hecho la escrituración de la propiedad donde se levanta el gran salón de ventas, único en la zona norte y enclavado en un barrio proletario por excelencia.

El terreno del inmueble consta de más de dos mil metros cuadrados.

Al comercio cooperativo acuden las familias obreras a realizar sus compras, impulsando con sus consumos el progreso del organismo social. Pronto se instalarán los hornos necesarios, existiendo el proyecto de construir, además, un salón de actos públicos y una biblioteca, para hacer más efectiva la utilidad social.

Según el balance del 45o. ejercicio, las ventas llegaron a 136.270.83 pesos.

### LA PRIMERA SUCURSAL

Desde el 10. de mayo funciona la sucursal número 1, y los resultados son altamente satisfactorios. En los tres meses de mayo, junio y julio, las ventas alcanzaron la suma de 16.466.43 pesos. Las cifras hablan con expresiva elocuencia.

afectó un empréstito provincial para satisfacer esa deuda.

En el dictamen recuerda el fiscal algunas cláusulas constitucionales importantes y que deberían tener presente muchas provincias.

Dice el artículo 5 de la constitución nacional, que la autonomía provincial es respetada por el gobierno federal, cuando se asegure el normal funcionamiento de la respectiva instrucción primaria y si los maestros no perciben sus haberes, declara el fiscal, la provincia se coloca al margen de lo establecido en la carta magna.

Aunque la culpa del déficit corresponde a gobiernos anteriores, debe tomarse todas las providencias para que se cumplan los preceptos constitucionales y no se trastorne la educación y el mecanismo escolar.

### Acto público efectuado

ROSARIO, 27 — Con inmejorable éxito se llevó a cabo la conferencia anunciada en la intersección de las calles Av. Alberdi y J. J. Passo.

A pesar del mal tiempo reinante asistió al acto, siguiendo su desarrollo con marcado interés, un público numeroso y entusiasta.

Después que el compañero Antonio López explicó en breves y oportunas palabras los motivos de la reunión, ocupó la tribuna el compañero Pedro García, quien expuso la necesidad que tiene la clase trabajadora de organizarse políticamente y se ocupó de la labor cultural que realiza el Partido Socialista, señalando el contraste que ante la misma ofrece la acción corruptora de la política criolla.

El compañero S. Bianchetti habló por último sobre cooperación y gremialismo.

### Universidad del litoral

SE ADHIERE AL HOMENAJE A TRIBUTARSE EN FRANCIA AL QUÍMICO BERTHELOT

SANTA FE, 27 — Bajo la presidencia de su rector, el doctor Rafael Araya, se reunió últimamente el consejo superior de la Universidad del litoral.

Entre los asuntos tratados figuró, el referente al homenaje a tributarse en Francia, al célebre químico Marcelino Berthelot, con motivo del centenario de su nacimiento.

La Universidad resolvió adherirse a los actos recordatorios y aprobar la designación hecha por el rector del nombramiento del doctor Gallardo, para que la represente.

### El radicalismo irigoyenista elegirá candidatos a la gobernación el próximo domingo

ROSARIO, 27 — Está convocada para el próximo domingo la convención irigoyenista que ha de elegir candidatos a la gobernación.

Ha despertado el hecho expectativa por la rivalidad existente entre los grupos que encabezan los senadores nacionales Antille y Caballero, pues ambos quieren imponer sus candidatos.

Enconada se presenta la lucha, que ha motivado la renuncia del presidente del comité provincial y hace imposible toda tentativa de arreglo para establecer un binomio que satisfaga a "antillistas" y "caballeristas" por igual.

Al final será posible que aparezca una orden del peludo máximo para que plebisciten a determinados personajes y la paz... resar en Varsovia, con las promesas de una conveniente distribución presupuestaria.

### PERSONAL OBRERO

Los obreros de la cooperativa gozan de las mejores condiciones de trabajo, salarios y sueldos. Se produjeron, en perjuicio de ella, huelgas injustas y arbitrarias, ya que tuvieron existencia por motivos de solidaridad.

Para cortar de una vez estas anomalías injustificadas, el directorio ha presentado a los obreros pliegos de condiciones de trabajo, que en breve se firmarán y tienen por objeto establecer garantías mutuas en el cumplimiento de deberes y obligaciones.

Se eliminará así, el contratisado de huelgas en una cooperativa obrera.

### EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 11338

Una competencia desleal, efectúan las panaderías de Rosario, que obligan a sus personales a trabajar de noche, en contra de lo establecido por la ley 11338, a la cual la cooperativa únicamente da cumplimiento.

Las ventas por tal motivo han disminuido. Resalta de inmediato quienes son culpables de situación tan perjudicial, haciendo que la buena ley no rija para todos.

El directorio ha reclamado ante las autoridades provinciales y sólo obtuvo al presente promesas de "preocuparse" por las violaciones legales.

### PRO EDIFICIO SOCIAL

Se han emitido obligaciones para obtener recursos pro edificio social, que ya circulan entre los socios.

Con el monto de las obligaciones, una vez suscritas, se mejorarán sensiblemente las bondades de la acción cooperativa.

En los pocos días transcurridos desde su circulación, los resultados obtenidos no pueden ser más alentadores y se espera que en un breve plazo se colocarán todas.

El directorio está formado por J. V. Bignami, M. Solodkord, R. Blanco, F. Paolucca, J. Vissano, A. Queirolo, V. Molina, A. Paindeveno y A. Barcelone.

### EL SERVICIO DE AGUA CORRIENTE Y LAS OBRAS SANITARIAS

Con fecha 26 de septiembre del año ppto, han sido rematados los terrenos comprendidos entre las calles avenida Chicago a Tandil y Bariloche a General Paz. Como consecuencia de ello, los nuevos propietarios construyeron en esos terrenos un grupo de casas superior a 50. Los vecinos hicieron las gestiones pertinentes para que las obras sanitarias procedieran a colocar el agua corriente en esas cuatro manzanas.

Intervino el concejo deliberante por intermedio de una minuta de comunicación en la que se solicitaba que el D. E. hiciera las gestiones pertinentes ante las obras sanitarias para que ésta procediera de acuerdo con el pedido de los vecinos. El D. E. envió al directorio de las obras sanitarias la correspondiente comunicación. Ha transcurrido un año de la fecha del remate y las obras sanitarias aún no colocaron el correspondiente cañería para el suministro de agua. Los vecinos están cansados de realizar gestiones; la sociedad de fomento de Nueva Chicago se entrevistó con el directorio de las O. S. para que accediera al pedido de los interesados.

No obstante todas esas gestiones no es posible obtener que los vecinos puedan ser complacidos en sus legítimos deseos.

Es de imaginarse las molestias que la falta de agua ocasiona al vecindario que allí construyó su pequeña vivienda.

Hacemos la denuncia correspondiente para que se entere quien corresponde y se proceda de inmediato a satisfacer la legítima aspiración de los vecinos de ese nuevo e importante barrio.

Correspondería, asimismo, que el D. E. llame la atención de las instituciones sanitarias y general, por su negligencia en el cumplimiento de las condiciones que les corresponden.

El representante diplomático de Francia en los Estados Unidos de América ha notificado al embajador argentino en Washington, por nota de fecha 26 de julio, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 11 del mismo, hace denuncia del tratado de amistad y comercio firmado en el otro país el 27 de octubre de 1925, en la ciudad de Ottawa, por el cual se designaron los señores Wille y fueron el doctor Eduardo Wille y el general Isaac Jhan Mischak.

Según dicho artículo el tratado de amistad y comercio comenzará a surtir efectos desde el día 7 de julio de 1926.

### Consideraciones sobre la neutralización de la crema

La neutralización de la crema tiene por objeto permitir pasteurizar cremas supercrecidas y contribuir así al mejoramiento de las condiciones de conservación de la manteca.

Esta comprobado que tanto la soda cáustica como otros neutralizantes parecidos, producen en la manteca un gusto a pescado, siendo, por otra parte, difícil y en algunos casos perjudicial, el empleo de substancias de la clase de lechada de cal, por lo que actualmente se dá preferencia al bicarbonato como neutralizante, observando algunas indicaciones de la mayor importancia para el éxito: el neutralizante debe agregarse a la crema bien mezclada y a 40° C.; no todo a la vez, sino por partes y en distintos puntos del tanque. El mejor resultado se obtiene echando el neutralizante diluido por medio de una regadera.

Debe evitarse en lo posible la formación de espuma y continuar revolviendo la crema durante unos minutos, aún después de que se considere bien mezclada.

Cuando se desea obtener manteca de corto estacionamiento, sólo es necesario rebajar la ácidos de la crema a 30 Dornic y cuando la manteca está destinada al almacenamiento en cámaras frigoríficas, la ácidos máxima de la crema no debe exceder de 25° Dornic.

Procediendo con toda exactitud en las diferentes operaciones de neutralización, pasteurización, etc., se habrá dado un gran paso para alcanzar la uniformidad de la manteca elaborada.

## Conferencia socialista

LA ACCION POLITICA COMUNAL OFRECIE AL PUEBLO OPORTUNIDAD DE CONSEGUIR MEJORAS INMEDIATAS

GALVEZ, 27 — Del ciclo de conferencias de propaganda preparadas por el Centro Socialista, se realizó el domingo la segunda con un éxito verdaderamente halagüeño.

Cerca de 300 personas se congregaron alrededor de la tribuna socialista a escuchar del mal tiempo reinante y del boleo que cayó momentos antes de comenzar el acto.

En primer término habló el ciudadano José De María, quien expuso la situación del compañero Rocha, delegado de la Junta Santafesina.

Refiriéndose a las elecciones municipales próximas, invitó al pueblo a ocuparse de las cuestiones más importantes al alcance de sus manos, para conseguir con el voto sus justos anhelos de mejoras sociales.

Explicó luego la obra de las escuelas socialistas de General Progreso y Resistencia, donde los niños pobres se han municipalizado para instalar carpinterías y farmacias que beneficien a las modestas poblaciones sensiblemente.

Finalmente, analizó algunos puntos de la plataforma presentada por el Centro local y exhortó a los trabajadores a una labor en común para el bien colectivo.

Acto seguido usó de la palabra el ciudadano Carlos Breier, para referirse a la gestión administrativa de la comisión de fomento, a cuyos miembros acusó — con documentos en mano — como culpables únicos.

Ordenanzas — dijo — existen que sancionan por favoritismo y cizaña a las justicias debe soportar el pueblo la pena de multas.

Breier terminó su disertación haciendo algunos otros puntos de la plataforma electoral y recordando las tendencias bochornosas suscitadas en las anteriores elecciones irigoyenistas y democráticas.

Ambos oradores fueron objeto de los lurosos aplausos.

Se repartieron durante el acto algunos números de "La Defensa".

## Violación de la ordenanza sobre tambos

Hemos comprobado una nueva violación de la ordenanza sobre tambos, que no nos ha sido difícil, a pesar de los obstáculos con que siempre se cuenta en la investigación de estos asuntos.

Se trata del tambo existente en la esquina de las calles Córdoba y Rodríguez Peña, clausurado varias veces por violación de la ordenanza. Falta en los requisitos más indispensables para el funcionamiento de locales semejantes; las letrinas están en el suelo y los permisos no están colocados en los lugares visibles, lo que nos induce a pensar que el tambo funciona en contravención con las ordenanzas vigentes sobre la materia. La leche no está conservada en piezas no habitadas y en envases herméticamente cerrados, y los envases no reúnen las condiciones que establece el art. 2761 del Reglamento no son de fácil lavado interior y las tapas reglamentarias no están.

En suma, el tambo de la esquina de Córdoba y Rodríguez Peña se halla en flagrante violación de la ordenanza.

Lo que no se explica es cómo el concejo en cuestión pueda continuar funcionando, después de varias clausuras. A estar a los informes que obran en nuestro poder, la impunidad de que disfruta el dueño de este negocio para eludir las ordenanzas, debe atribuirse a padrínez políticas, los cuales han conseguido que durante la municipalidad de Noel fueran levantadas las sanciones.

Pero esa situación no puede continuarse. El tambo en cuestión debe ser clausurado inmediatamente, para dar lugar a la salud de los que consumen la leche, alimento indispensable para los niños.

Correspondería, asimismo, que el D. E. llame la atención de las instituciones sanitarias y general, por su negligencia en el cumplimiento de las condiciones que les corresponden.

## Denuncia del tratado de amistad y comercio entre Persia y la Argentina

El representante diplomático de Francia en los Estados Unidos de América ha notificado al embajador argentino en Washington, por nota de fecha 26 de julio, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 11 del mismo, hace denuncia del tratado de amistad y comercio firmado en el otro país el 27 de octubre de 1925, en la ciudad de Ottawa, por el cual se designaron los señores Wille y fueron el doctor Eduardo Wille y el general Isaac Jhan Mischak.

Según dicho artículo el tratado de amistad y comercio comenzará a surtir efectos desde el día 7 de julio de 1926.

## Caja de jubilaciones ferroviarias

Una delegación del directorio de la Caja de jubilaciones y pensiones para empleados y obreros ferroviarios entrevistó ayer con el doctor Arrieta ministro de obras públicas, a

# INFORMACION DEL EXTERIOR

## AL PASAR

La participación de los militares en la política activa ha sido y sigue siendo de resultados funestos para los pueblos que se ven obligados a soportarla.

Función eminentemente destructiva, la de las armas no se presta ni se aviene con las actividades constructivas de la paz. Por eso el gobierno civil ejercido por elementos de sable ha sido siempre calamitoso.

El profesionalismo militar crea entre los que lo ejercen, una casta cerrada, con una psicología propia, completamente distinta al resto de los habitantes. Acostumbrados desde el comienzo de su carrera a mandar subordinados, todo lo ven a través de la disciplina de cuartel. De ahí que confunda fácilmente el gobierno de una nación con el mando de un campamento. La historia de las dictaduras y tiranías en Sud América no constituye otra cosa que la historia de los gobiernos ejercidos por militares brutos y sucios. Y si malos son cuando gobiernan, no mejores resultan cuando aspiran a gobernar. No pudiendo conseguirlo por la libre voluntad de los ciudadanos, recurren a la violencia y a los motines cuarteleros. También en esto, Sud América es pródiga en ejemplos.

Pero en muestra de que el bien y el mal no es patrimonio exclusivo de este continente, el cable nos anuncia que el general griego Condylis se propone derrocar al actual gabinete de su país. Si puede, lo hará pacíficamente, y en caso contrario, según lo ha declarado, apelar a la revolución, para lo cual cuenta con grandes influencias en el ejército y la armada.

El general Condylis, no desmiente la tradición: es un perfecto militar.

## Marconi dará una serie de conferencias en Nueva York

GENOVA, 27 — A bordo del vapor "Humberto Blancamano" partió hoy con destino a Nueva York, el senador Galliero Marconi, quien, invitado por instituciones científicas de aquella ciudad, pronunciará una serie de conferencias relativas a los últimos perfeccionamientos por él aportados a su sistema radiotelegráfico utilizando bases de ondas cortas.

Además, el senador Marconi representará también a Italia en la conferencia radiotelegráfica que se celebrará en Washington, a la cual participarán delegados de todas las naciones, y que tendrá como finalidad de disciplinar el creciente desarrollo terrestre y marítimo del nuevo medio de comunicaciones ideado por el mismo senador Marconi.

## LA DESOCUPACION EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 27 — La última estadística sobre la desocupación consignada al 19 del presente mes, la cifra de los obreros sin trabajo ascendía a 1,043,000.

## EL DESARME NAVAL

Japón prepararía una segunda conferencia tripartita

NUEVA YORK, 27 — Un despacho recibido de Tokio expresa que el vizconde Saito, delegado del Japón en la asamblea de la Liga de naciones, está preparado para insinuar a su gobierno la celebración de una segunda conferencia tripartita para que estudie el desarme naval apenas adquiera el consentimiento de que la conferencia tendría éxito.

La institución del vizconde Saito estaría fundada en su impresión de que al presente sería más fácil llegar a un acuerdo satisfactorio, debido a que las potencias conocen perfectamente la situación, después de las deliberaciones que se efectuaron en la conferencia que promovió el presidente Coolidge.

## Nuevo buque a motor

TRIESTE, 27 — Ha sido botado hoy el nuevo buque a motor construido en los astilleros San Rocco, "Egeo", perteneciente a la sociedad Puglia.

## Posible huelga de mineros

VARSOVIA, 27 — Comunican de Dabrowa que los mineros de la región amenazan con decretar la huelga por cuestiones de salarios.

## AUMENTA LA INMIGRACION EN EL CANADA

Treinta y seis mil británicos llegaron en cinco meses

LONDRES, 27 — Noticias de Ottawa dan cuenta de que la inmigración aumentó en un 27 por ciento en los primeros cinco meses del año fiscal. Los británicos alcanzan a un total de treinta y seis mil.

## Comunicaciones radiotelefónicas entre Oslo y Londres

Los primeros ensayos resultaron satisfactorios

OSLO, 27 — Con el mejor resultado se realizaron los primeros ensayos de comunicación radiotelefónica entre Oslo y Londres. Los ensayos continuaron algunos días más, y si durante ellos no se produce ninguna dificultad, el servicio quedará definitivamente establecido el sábado próximo.

## Próximos servicios aéreos entre Europa y la América del Sur

La correspondencia podrá ser transportada en seis días y medio

PARIS, 27 — "Le Journal" publica hoy un largo artículo en el que se ocupa del establecimiento de la unión aérea entre Europa y la América del Sur.

Dice "Le Journal", que se siente feliz al poder comprobar que el honor de establecer la primera unión regular aereo-postal entre Europa, Brasil, Uruguay y Argentina, corresponde a Francia, cuna de la aviación.

En su artículo, el diario mencionado felicita a los autores de la organización del servicio, que comportará vuelos mediante aparatos terrestres para los recorridos sobre tierra, e hidroaviones para los recorridos sobre el mar, complementado con transportes marítimos rápidos, mediante lo cual el servicio postal entre Europa y la América del Sur podrá ser distribuido dentro de los siete días y medio de haber sido despachada la correspondencia en el punto de origen, tiempo que luego será reducido a cinco días y medio cuando los hidroaviones reemplacen a los transportes marítimos y efectúen el recorrido sobre mar que éstos realizarán provisionalmente.

Después de demostrar las grandes ventajas de este medio de comunicaciones y la seguridad y regularidad que su organización asegurará, termina manifestándose convencido de que las relaciones comerciales se extenderán como ocurrió con las relaciones intelectuales que nos unen ya con nuestros hermanos latinos.

## Signe ignorándose el paradero del aviador Koennecke

Desde el sábado no se tienen noticias de él

ANGORA, 27 — Empezó a abrigarse serios temores por la suerte que haya podido correr el aviador Koennecke.

Debido a que no se ha sabido nada de él desde que partió de esta ciudad, se teme que pueda haberse perdido en el desierto.

El ministro de Alemania está tratando de obtener informaciones de las tribus que residen a lo largo del río Eufrates.

BERLIN, 27 — En los círculos aeronáuticos causa inquietud la suerte que haya podido correr el aviador alemán Koennecke de quien no se tiene noticias desde que partió de Angora el sábado último a las 6.30 de la mañana para Basra.

Como se recordará, el aviador Koennecke estaba realizando el vuelo Colonia-Tokio.

ANGORA, 27 — Se sabe que el aviador Koennecke se encuentra siempre en las cercanías de Angora y que se halla impedido de reanudar el vuelo a consecuencia de defectos constatados en el motor.

El avión de que se dijo que podría haberse extraviado, es otro que levantó vuelo el 25 del corriente con destino a Ekichehr.

## Se prepara un vuelo desde San Francisco a Australia

SAN FRANCISCO, 27 — Cuatro aviadores australianos apoyados por el gobierno de Nueva Gales del Sur, iniciarán el mes próximo un importante raid partiendo de Oakland, California, hasta Melbourne, con etapas en Hawaii, Nueva Inglaterra, Nueva Guinea y Norte de Australia.

El aparato que utilizarán será un gigantesco Fokker.

## El dirigible "Los Angeles" emprendió un vuelo de entrenamiento

LAKE HURST (Nueva Jersey), 27 — El dirigible norteamericano Los Angeles, emprendió esta mañana, a las 10, un vuelo de entrenamiento sobre el mar.

La aeronave lleva a bordo 49 tripulantes entre oficiales y soldados.

## LEVINE PARTIO EN VUELO PARA ROMA

VENECIA, 27 — El constructor norteamericano de aeroplanos Levine y el piloto británico Hinchcliffe, tripulantes del monoplano "Miss Columbia", que vinieron a esta ciudad para presenciar el desarrollo de la carrera de la Copa Schneider, partieron hoy a mediodía en vuelo para Roma.

## Detención de tres supuestos participantes en un atentado

NIZA, 27 — Las autoridades de esta ciudad detuvieron a tres anarquistas italianos a quienes se sospecha de haber participado en el atentado perpetrado en la catedral de Juan-Les-Pius el día 26 de agosto p.p.d.

## Fue firmado el concordato entre Lituania y la Santa Sede

ROMA, 27 — Con el ceremonial de costumbre, el primer ministro de Lituania, Waldemaras, y el secretario de Estado de la Santa Sede, cardinal Gasparri, firmaron hoy el concordato entre Lituania y el Vaticano.

## La octava asamblea de la Liga de naciones dió término a sus tareas

Para 1929 se convocará una conferencia encargada de codificar el derecho internacional

GINEBRA, 27 — La asamblea de la Liga de naciones ha levantado sus sesiones del período 1927 hoy al mediodía.

### CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

GINEBRA, 27 — Tras de dos años de preparativos, la comisión internacional de jurista de la asamblea de la Liga de naciones, decidió que sea convocada para el año 1929, la primera de una serie de conferencias internacionales que deberán reunirse para tratar de la codificación del derecho internacional, con objeto de promulgar tratados internacionales sobre cada asunto susceptible de ser codificado.

### DECLARACIONES DE BRIAND

GINEBRA, 27 — El ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, regresó a París después de concurrir a la última reunión que celebró la asamblea de la Liga de naciones.

Demostrando viva satisfacción, expresó que la obra realizada por la asamblea había sido muy benéfica y que se hallaba muy complacido de los resultados obtenidos.

PARIS, 27 — La prensa de esta capital pone de relieve que la adopción unánime expresada ayer en Ginebra para el mantenimiento del desarme, constituye la consagración de los principios siempre afirmados por Francia.

### PALABRAS DEL PRESIDENTE

GINEBRA, 27 — Esta mañana clausuró su trabajos la VIII Asamblea de la Liga de naciones.

Durante la sesión de clausura el delegado Pella de Rumania, anunció que Rumania se reserva para más adelante el derecho de proponer la creación de un instituto para la unificación del derecho internacional.

El presidente Guani, en su discurso de clausura, que fué ovacionado por todos los asambleístas, se expresó en términos encomiásticos respecto de los trabajos y de los resultados de la sesión, durante cuyos debates no se ha dejado en la sombra ninguno de los grandes problemas de actualidad, siendo saludados los primeros resultados obtenidos por los representantes de todos los pueblos.

A continuación recalcó particularmente el entusiasmo de las naciones del Nuevo Mundo representadas en la Liga, fieles desde hace mucho tiempo al arbitraje, que constituye la base de sus cordiales y recíprocas relaciones y de su pacífico desenvolvimiento.

Expresó el Dr. Guani que los pueblos de la América del sur, especialmente, aportaron su poderosa contribución en favor de la creación del nuevo derecho

internacional que el organismo de la Liga de las Naciones organiza.

Dijo por último que los miembros de la Liga pueden ahora esperar confiados, por cuanto las promisoras misiones que cosecharán no están ya tan lejanas.

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE GUANI

GINEBRA, 27 — En el discurso que pronunció el presidente de la asamblea, doctor Guani, al ser clausuradas las sesiones que ha celebrado este año dicho cuerpo internacional, dijo: "Al cerrar estas sesiones lo hago con la profunda convicción de que el éxito coronará la labor de la asamblea. Cincuenta estados han trabajado con un solo pensamiento, por una finalidad común. La asamblea se ha caracterizado por haber reflejado entusiastamente las pulsaciones vitales de la Liga. Durante las discusiones generales, las opiniones han sido expresadas con la mayor franqueza por ante todo y por encima de todo".

Luego, agregó: "Esta asamblea se ha caracterizado por su firme deseo de organizar la paz y entre las soluciones recomendadas figura la ilegalidad de las guerras, los procedimientos de conciliación, el establecimiento obligatorio del arbitraje bajo la jurisdicción de la corte de justicia de La Haya y la aplicación de un convenio de seguridad y desarme".

### EL CONSEJO TRANSMITIO A LOS GOBIERNOS ASOCIADOS LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA

GINEBRA, 27 — El consejo de la Sociedad de naciones transmitió al comité de higiene los proyectos de colaboración del citado comité con los países de la América latina, a objeto de examinar la realización de los citados proyectos en forma pacífica.

Por otra parte, decidió comunicar a los gobiernos interesados las resoluciones adoptadas, especialmente en lo que se refiere a la prohibición de la guerra de agresión, al arreglo pacífico de todos los malentendidos y al desarrollo progresivo del arbitraje.

Finalmente, encargó a la comisión preparatoria del desarme la tarea de constituir un comité para el estudio del arbitraje y de la seguridad. Invitó a Bélgica y Checoslovaquia a permanecer en el seno de la comisión preparatoria del desarme.

Invitó, además, a Inglaterra a ratificar la convención por la que se simplifican las formalidades de inspección de los inmigrantes a bordo de los buques, siempre que esa convención entre en vigor después que haya sido ratificada por Francia, Alemania, Italia, Noruega y España.

## La guerra enriquece a los abastecedores y fabricantes de armas

PARIS, 27 — El "Paris Midi" publica en su número de la fecha una versión, según la cual durante la visita que dos miembros de la legión americana hicieron al mariscal Foch en su magnífica residencia de la Bretaña, uno de ellos, el doctor Cooper, preguntó al mariscal si poseía esa espléndida propiedad desde mucho tiempo, a lo que el mariscal Foch contestó con los siguientes términos: "La guerra no enriquece a los mariscales de Francia; esta propiedad es patrimonio mío desde hace 32 años".

## El gobierno inglés pide explicaciones al de la Unión

LONDRES, 27 — La agencia Reuter anuncia que el gobierno británico pidió al de Washington las razones en que basa su negativa de someter a un juicio criminal al ex comandante del petrolero "Manatawny", acusado de haber torturado al ex oficial británico que ejerció las funciones de mayordomo a bordo del citado barco.

## La intervención norteamericana en Nicaragua

WASHINGTON, 27 — El departamento de marina, está considerando la propuesta de enviar a Nicaragua un gran aeroplano de tres motores capaz de transportar doce hombres, con objeto de hacerlo participar en las operaciones de las fuerzas de marinería que se encuentran en aquel territorio, esforzándose en reducir la guerra de guerrillas que los nicaragüenses están haciendo contra las fuerzas norteamericanas en el interior.

## Es inminente una gran batalla en la región china de Swatow

HONG-KONG, 27 — Se considera inminente una batalla entre las fuerzas caucásicas y las de Holung, que, según se cree, habrá de definir la posesión de la ciudad de Swatow.

## Una capilla metodista fué asaltada en Varsovia

VARSOVIA, 27 — Un grupo de docentes personas, compuesto de hombres y mujeres, atacó la capilla metodista, dañando al edificio y destruyendo el mobiliario.

La policía debió intervenir para rechazar a los revoltosos, quedándose algunos arrestados.

## Los diputados comunistas Duolos y Marty han sido condenados a prisión

PARIS, 27 — El tribunal correccional condenó por diversos delitos de incitación a los militares a la rebeldía y de propaganda subversiva a los diputados comunistas Duolos y Marty, actualmente reclusos en la prisión de La Santé.

El primero fué condenado a seis veces cinco años de prisión y al pago de una multa de 3000 francos, el segundo a dos veces cinco años de prisión y al pago de una multa de 3000 francos.

Diversos otros conocidos comunistas fueron condenados a 3 años de prisión y a 2000 francos de multa.

## En París se persigue a los extremistas extranjeros

PARIS, 27 — Continúan las actividades de la policía para depurar el ambiente de elementos de agitación.

Varios centenares de personas han sido interrogadas minuciosamente respecto a sus actividades, habiéndose efectuado 16 detenciones por infracciones comprobadas a los reglamentos de la ley que fija la conducta de los extranjeros en el país.

## CONGRESO ANTI-COMUNISTA TENDRA LUGAR PROXIMAMENTE EN LA HAYA

AMSTERDAM, 27 — La Entente internacional contra la Tercera Internacional, celebrará a fin de octubre próximo en La Haya el tercer congreso en el que se tratará y estudiará la defensa jurídica internacional contra el bolchevismo y el comunismo.

## Polémica entre autoridades navales

FILADELFA, 27 — El contraalmirante McCruider, jefe del arsenal de Filadelfia, quien censuró recientemente en un artículo la organización del Departamento de marina de Estados Unidos, comentando en declaraciones hechas hoy las instrucciones del secretario de marina, Wilbur, para que presente inmediatamente el plan de organización que tenga, ha anunciado que no tiene ningún plan de reorganización, sino que él se desea emprenderlo lo formulara el se lo ordena.

Agregó que el artículo publicado por él en un magazine, estaba, en su mayor parte, basado en un sumario de las recomendaciones formuladas en 1923 por el ex secretario Denby.

## Las inundaciones en Suiza

En varios cantones ocasionaron 24 víctimas

GINEBRA, 27 — La avalancha y la inundación que se produjo en los cantones de Saint Gall, Grosena y Tesala ocasionaron 24 pérdidas de vidas.

El ferrocarril de Brenner fué también víctima del alud y uno de los trenes fué alcanzado por el derrumbe de nieve.

BERLIN, 27 — Son alarmantes las noticias que se reciben en esta capital sobre las crecidas experimentadas por los ríos en diversos puntos de Alemania.

El Alto Rin y sus tributarios están subiendo rápidamente de nivel.

En Neckar, lugar situado cerca de Jagstfeld, las aguas del Rin han subido en las últimas 24 horas dos metros.

## 80 pescadores perecieron a causa de los temporales

LONDRES, 27 — Comunican de Lunenburg (Nueva Escocia) que durante las últimas tempestades perecieron 80 pescadores pertenecientes a las tripulaciones de cuatro buques pesqueros.

## LA SARMIENTO LLEGO A CIVITAVECCHIA

ROMA, 27 — Comunican de Civitavecchia que la fragata "Presidenta Sarmiento" llegó hoy a ese puerto.

## Desaparición de un millonario norteamericano

NUEVA YORK, 27 — Hace once días que ha desaparecido Richard J. Reynolds, presidente de la Reynolds Airways Incorporated, hijo del fundador de la R. J. Reynolds Tobacco Company.

Con este motivo, se ha iniciado una prolija búsqueda para dar con su paradero, porque hasta ahora han sido infructuosos todos los esfuerzos que se han hecho por sus parientes y amigos, auxiliados por agentes secretos de policía, para determinar el origen de su desaparición.

Se teme que debe haber sido víctima de un grave accidente o de un atentado, debido a que nada ha podido descubrirse hasta ahora.

Reynolds es uno de los cinco herederos de una fortuna que asciende a cincuenta millones de dólares.

## Estados Unidos negociará un tratado de comercio con España

WASHINGTON, 27 — Próximamente se iniciarán negociaciones con el gobierno de España para convenir un tratado de comercio que conceda a Estados Unidos el carácter de nación más favorecida.

A tal efecto se espera la llegada del embajador de España, Padilla, a quien secundará en sus tareas el señor Fernando Silvela, autoridad en materias comerciales, que presta sus servicios en la embajada española.

## Se gestiona la fusión de dos grandes fábricas de productos químicos

NUEVA YORK, 27 — Según ha declarado el doctor Harrison Howe, quien asistió a la Exposición de las industrias químicas que se efectúa en esta ciudad, están realizándose negociaciones para la fusión de dos grandes fábricas de productos químicos de Inglaterra y Alemania.

## Envío de oro a España

LONDRES, 27 — El boletín del movimiento de oro del Banco de Inglaterra, anuncia hoy que han sido enviados otros 23,000 soberanos (libras esterlinas oro), a España.

## LA POBLACION DE AUSTRALIA ALCANZA A SEIS MILLONES DE HABITANTES

MELBOURNE, 27 — De acuerdo a la estadística oficial la población de Australia desde el año 1921 aumentó un 10.81 por ciento, siendo más de 6,000,000 el número de habitantes de la Confederación australiana.

## El nuevo lord mayor de Londres

LONDRES, 27 — Se anticipa que el reemplazante del actual lord mayor de Londres, será Harold Moore, aun cuando no hay nada de concreto al respecto.

"The Daily Mail" considera que la elección de este año del nuevo lord mayor, no se decidirá probablemente sin lucha.

## EGOS DE LA DISPUTA POR LA COPA SCHNEIDER

LONDRES, 27 — Ha causado un entusiasmo indescriptible, el brillante triunfo obtenido por los pilotos aviadores del equipo británico, en la carrera de hidroaviones por la disputa de la Copa Schneider en Venecia.

Con tal motivo los diarios dedican elogiosos comentarios y publican las biografías de los vencedores.

El subsecretario de aviación, Philip Sasson, que representó al gobierno británico en la carrera de referencia, expresó su gran satisfacción por el resultado obtenido y, al propio tiempo, elogió mucho la perfecta organización de la prueba por parte de los italianos.

## Proyectos de comunicaciones aéreas internacionales

Lo que dice el general Soriano

MADRID, 27 — El general Soriano, vicepresidente del consejo nacional de aeronáutica, en las declaraciones hechas hoy, referentes al proyecto general de comunicaciones aéreas, dijo que actualmente se tiene en estudio un vasto plan para el establecimiento de varias líneas aéreas internacionales, cuyos aviones serán sacados a concurso para ser adjudicados a la empresa que mejores garantías y facilidades ofrezca.

En cuanto al establecimiento de comunicaciones regulares, con América, el general Soriano dijo que considerará ser actualmente imposible el establecerlas con aparatos más pesados que el aire, agregando que acaso se logre establecerlas una vez que hayan sido perfeccionados los hidroaviones.

## Inauguróse el congreso internacional de pesas y medidas

Asisten delegados de veintidós países

PARIS, 27 — El director del departamento de asuntos extranjeros del ministerio de relaciones exteriores, de Beaumarchais, presidió la inauguración del congreso internacional de pesas y medidas, con la asistencia de delegados de 22 países.

La Argentina se halla representada en dicho congreso por el delegado Rollino.

## Han sido descubiertos importantes frescos

REGGIO EMILIA, 27 — En el antiguo convento de Bondanazzo han sido descubiertos importantes frescos, los cuales se cree que pertenecen a la escuela rafaelista.

## DE ITALIA Los estudiantes contra el fascismo

En la ciudad universitaria de Bolonia se han producido choques de gravedad entre los estudiantes fascistas y antifascistas. Lo que originó esos choques fué un decreto del ministro de instrucción pública, Fedelo, por el que suspendían los exámenes de marzo. Irritados por esa resolución, los estudiantes antifascistas — que son la gran mayoría, puesto que el fascio de la universidad sólo abarca el 10 por ciento de todos los estudiantes inscriptos en las diversas facultades —, realizaron una manifestación en la que las fuerzas contrarias llegaron a las manos. Los fascistas, que en el encuentro llevaron la peor parte, llamaron en su ayuda a la milicia universitaria, que nada pudo tampoco contra los estudiantes sublevados.

Estos recorrieron las calles de Bolonia, con carteles que llevaban inscripciones contra los diputados fascistas de la ciudad y contra el ministro de instrucción pública. Luego efectuaron en el patio de la universidad una reunión, en la que dos estudiantes oradores pronunciaron la palabra "libertad", desterrada de la Italia fascista. "Italia", dijo uno de los oradores —, lleva el mejor camino para llegar a ser el cuerno del espíritu; el grito de guerra fascista, "alala", puede ser inculcado a los campesinos a fuerza de garrote, pero los estudiantes son espíritus libres. Avían de saber, y ni a garrote se dejarán inducir a traicionar su misión espiritual".

Esa reunión fué violentamente disuelta por la milicia, la policía y fuerzas de carabinieri. Unos 150 estudiantes fueron detenidos y encerrados en la cárcel de S. Giovanni in Monte. Una parte de ellos recuperaron la libertad a los pocos días; otra parte quedó detenida bajo la inculpa de provocación, y los cabeceles de la manifestación fueron deportados.

## En España no podrán aparecer las sentencias que ofendan la decencia pública

Recientemente se publicó en la "Gaceta de Madrid" una real orden por la que se dispone que no podrán aparecer las sentencias de los tribunales que ofendan la decencia pública.

He aquí la disposición respectiva: "1.º. Que se encarezca a la sala segunda del tribunal supremo de justicia, la conveniencia de hacer uso, en los casos que afecten a la decencia pública, de la facultad que le otorga el artículo 906 de la ley de enjuiciamiento criminal en su último párrafo; y 2.º. Que, atendiendo al espíritu que informa el citado texto legal, la sala segunda del tribunal supremo, en los casos en que estime conveniente, pueda limitar la publicación en la "Gaceta de Madrid" de sus sentencias, cuando éstas recaigan en causas seguidas por delitos contra el honor o contra la honestidad, a los resultandos, considerandos y fallos publicables sin detrimento de la decencia pública, prescindiendo de aquellos otros que por su contenido ofendan a ésta."

En los considerandos que preceden la real orden se observa cómo, a pesar de lo que establece el artículo 906, en los casos de delitos contra la honestidad o contra el honor, autorizando la omisión de los nombres propios de las personas, los de los lugares y las circunstancias que puedan dar a conocer a los acusados, a los acusados y a los tribunales que hayan fallado en el proceso, la "Gaceta de Madrid" ha venido publicando con relativa frecuencia sentencias que por los detalles repetidamente que contienen no se consentiría se publicaran en otros impresos, sin escándalo.





# La Facultad de Ciencias Económicas renovó ayer sus autoridades

## RESULTO ELECTO DECANO EL DR. ZACCHEO

De acuerdo con la resolución dictada oportunamente por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Mario Sáenz, se realizaron ayer en esta sala de estudios los comicios que debía elegir:

- a) Decano por un período de cuatro años, en reemplazo del doctor Mario Sáenz, cuyo mandato termina el 24 de setiembre próximo;
- b) Dos delegados titulares al consejo superior, en reemplazo de los doctores Alfredo L. Palacios y Santiago B. Zaccaro, cuyos mandatos terminan el 15 de noviembre de 1927;
- c) Dos delegados suplentes al consejo superior, en reemplazo del doctor Manuel B. Gonet (fallado) y del doctor Telemaco Sasini, cuyo mandato termina el 15 de noviembre de 1927;
- d) Seis consejeros en representación de los profesores, de los cuales cinco por cuatro años y uno por dos años, en reemplazo de los doctores doctor José Barrán, José González Galé, doctor Antonio J. Maresca, doctor Mario A. Rivarola y doctor Wenceslao Uribe, que terminan el 24 de octubre de 1927, y del doctor Atílio Pessagno, que renació, y cuyo mandato termina el 24 de octubre de 1929;
- e) Cuatro consejeros estudiantiles, dos por cuatro años y dos por dos años en reemplazo de los doctores Eugenio A. Blanco y Diego Luis Molinari, cuyos mandatos terminan el 24 de octubre próximo; y de los doctores Rómulo Bogliolo y Néstor B. Zella (resucitados) y cuyos mandatos terminan el 24 de octubre de 1929.

A las 16 horas se constituyeron los comicios en la sala de sesiones del consejo directivo, bajo la presidencia del decano doctor Mario Sáenz, asistido por los doctores José González Galé, ingeniero Carlos M. Ramallo, doctor Antonio J. Maresca; del secretario y secretario, doctores Mauricio E. Gravier y Santiago E. Bottaro, respectivamente, funcionando normalmente hasta las 20 horas, en que se clausuró el acto.

Sobre un padrón de 75 electores, entre profesores titulares, profesores suplentes y delegados de los estudiantes, votaron 62, descompuestos en la siguiente forma: profesores titulares 18,

# La empresa Anglo Argentina estableció las líneas por zonas?

Un ciudadano nos anuncia que ayer, a las 11.30, hallándose en la calle Rivadavia frente al número 2306, vio que un tranvía de la empresa Anglo Argentina, línea 97, coche número 1690, llevaba en la parte delantera un tablero indicador que decía "Plaza Once", y otro colocado en el lugar correspondiente del techo, que decía "Hasta plaza Once".

Ello indica que la empresa Anglo Argentina empieza a establecer las líneas por zonas, lo que evidencia que la citada compañía hace lo que se le estaba, estableciendo servicios sin autorización.

Cabe hacer constar que el cambio no fué motivado por ninguna interrupción del tráfico.

¿Qué hacen los inspectores municipales?

# Embarque de oro

La legación argentina en Washington comunicó al ministro de hacienda que en el vapor "Western World" se han embarcado con destino a Buenos Aires 7.600.000 dólares provenientes del último empréstito de 40 millones.

# EL CONCEJO SE REUNIO AYER

## Hoy en sesión especial proseguirá la discusión del proyecto de ordenanza, prohibiendo el ensayo nocturno en los teatros

### Plaza en la calle San Juan. - Prosección de las obras para la avenida Costanera. - Estimulo a los artistas argentinos

El concejo deliberante se reunió, bajo la presidencia del titular. Inmediatamente de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, se pasó a considerar los proyectos.

### PROYECTOS PRESENTADOS

**Formación de la plaza en las calles San Juan y Oruro**

Haciéndose eco de la denuncia hecha por LA VANGUARDIA, el grupo socialista presenta este proyecto:

El D. E. dependiente del saldo proveniente de la partida 18 del art. 12, del empréstito municipal de agosto 17 de 1925, a fin de dar cumplimiento a la ordenanza de diciembre 24 de 1923, que dispone la formación de sitios adecuados para juegos infantiles en los terrenos de propiedad municipal, situados con frente a las calles San Juan, Oruro y Humberto I.

Castiella funda el proyecto, manifestando que es de urgente necesidad la formación de la plaza, que viene a llenar un vacío en una importante zona del municipio. Como sabe que faltan fondos para poder realizar las obras, propone que el dinero sea sacado del empréstito.

Finalmente pide la inserción en el Diario de Sesiones de la nota enviada por los vecinos, pedido que acepta el concejo.

El proyecto pasa a comisión, con recomendación de pronto despacho.

**Instalación de bibliotecas en las plazas**

Igual destino se da a un proyecto de Gallo, por el cual se derogaron los artículos de la ordenanza sobre creación de instalación de bibliotecas en las plazas públicas. La fiscalización del funcionamiento, como la provisión del material de lectura, estarán a cargo de la comisión de bibliotecas municipales.

**Estimulo a los premiados por el jurado de pintura**

Guerrico informa que la semana pasada el jurado de pintura acordó los premios municipales. Añade que ha ocurrido a dicho jurado, a pesar de la manifestación contraria hecha por él el año pasado, y que sus palabras de ahora no son vanas. Por el contrario. Los artistas argentinos deben tomar nota de ellas, recordándose además las palabras que pronunciara cuando fundó el proyecto de construcción del palacio del concejo: que los hombres que se destacaran por su obra artística, debían participar en la decoración del palacio, tal como sucede y ha sucedido en todas las grandes obras que han marcado etapas en la civilización mundial.

En nuestro salón anual, añade, los artistas que han obtenido las recompensas, al contrario de lo que ocurre en otros países, no concurren a exponer sus mejores trabajos del año ni ninguno. Entiendo que en esa forma, perdiendo el contacto con los que mañana podrán llamarnos a participar en la obra que para todo artista es consagratória, los artistas no tendrán el derecho de quejarse si fueran olvidados.

Mis palabras, agrega, en este caso aspiran a ser un estímulo para que el año próximo todos los artistas del país, que se crean en condiciones de participar en la primera obra de aliento que en el país llevará el sello del arte nacional, se presenten al salón. Que se presenten con lo mejor que sepa producir su inteligencia; que pintores, escultores, grabadores y tallistas trabajen desde hoy con todo el entusiasmo del hombre que aspira a dejar su nombre a la posteridad, y que se vea, con tan hermoso motivo, reunido todo lo que en un año de trabajo han sido capaces de producir los mejores artistas de la república.

—Asentimiento.

**Nueva colonia de vacaciones**

Turano presenta un proyecto, mandando instalar una colonia de vacaciones para niños débiles en una finca que circunda el parque Centenario, la que funcionará durante los meses de diciembre, enero y febrero. Invirtiéndose la suma de 60.000 pesos.

—Pasa a comisión.

**Nuevo patio de juegos infantiles**

Los mismos concejales presentan otro proyecto por el cual se autoriza al D. E. a instalar un patio de juegos y un playground infantil en el terreno de propiedad municipal, situado entre las calles Luis Viale, Rojas y Figueroa. Al efecto se destina la suma de 40.000 pesos.

—A comisión.

**PEDIDO DE INFORMES**

**Prolongación de la avenida Costanera**

Castiella pide informes al secretario de obras públicas con respecto a la continuación de las obras para la extensión de la avenida Costanera de Canning a Pampa. Después de reafirmar la urgencia de la contestación de la minuta sancionada por el concejo, el concejal socialista dice que la paralización de las tareas ocasiona perjuicios a los trabajadores ya realizados.

Moreno, secretario de O. P., manifiesta que el D. E. ha tomado el asunto con todo el interés que cabe, y que si no ha contestado aún la minuta, se debe a la necesidad del estudio que requiere la cuestión. Mas adelanta que la respuesta será dada en la brevedad posible.

—Asentimiento.

**AL ORDEN DEL DIA**

**Pago de una cuenta a las Obras sanitarias de la nación**

De acuerdo a la resolución anterior, el concejo pasa a considerar el despacho de la comisión de hacienda y cuentas, imputando a recursos del año anterior la suma de pesos 151.665.42, importe que debe abonarse a las Obras sanitarias en concepto de servicios prestados en propiedades y dependencias de la comuna.

Previas palabras de Castiella y Basso, referentes a equivocaciones en la suma de los créditos a pagar, se aprueba el despacho, quedando sancionada la ordenanza.

También se aprueba una minuta de Basso, por la cual se autoriza al D. E.

# De las diversas gradaciones y variedades en el matrimonio

Por H. G. WELLS

## EL ARGUMENTO MEDICO ADVERSO

Antes de examinar las razones por las cuales el padre Mac Menamin se opone a este proyecto, conviene hacer notar que las opiniones distan mucho de ser unánimes en lo referente al "control de los nacimientos".

El control de los nacimientos no permite con seguridad evitar la procreación en todos los casos. No cabe duda de que algunos matrimonios entre "compañeros" se convertirían en matrimonios familiares ordinarios, contra la intención formal de los cónyuges. El control de los nacimientos no suprime enteramente, hace solamente menos probables las consecuencias del acto sexual. Pero es innegable que abra todas las "compuertas a una licencia desenfrenada", como lo pretenden sus adversarios. El control no significa la posibilidad para cualquiera de abandonar, sin temor a las consecuencias, a amoros secretos e ilícitos. Este es un punto que generalmente no se hace resaltar bastante.

También se critica la restricción voluntaria de la fecundidad desde otro punto de vista que me parece mucho menos defendible. Médicos y semi-sabios, a quienes desagrada la idea, alegan los efectos desastrosos del control de los nacimientos para el sistema nervioso y la salud en general. Evocan la multiplicación de los "desequilibrados nerviosos". Incapaces de suministrar la más mínima prueba en apoyo de sus asertos los afirman simplemente.

Pero por otra parte, personas tan dignas de fe y gozando de las mismas facultades de observación, hacen resaltar las consecuencias desastrosas de la castidad y de la represión del instinto sexual.

Sobre este terreno, la mayoría de las personas parece tener ideas, personales y preconcebidas, y querer negar a todo precio la evidencia de los hechos. La verdad es que en esta materia parece que la constitución del hombre sabe adaptarse admirablemente a las circunstancias. Un individuo normal puede adquirir la "costumbre de abandonarse a sus instintos o de practicar la continencia, sin que sufra por ello la salud general de su organismo.

Sin hablar de las diversidades de temperamentos, la norma de existencia de los individuos del mismo temperamento puede variar a lo infinito. Es decir que todas esas vehementes protestas en pro o en contra de tal o cual licencia, de tal o cual restricción, no significan nada.

Muchas personas continentales son evidentemente sanas y vigorosas, pero también lo son muchas personas que aplican el "control de los nacimientos". Es tan sano vivir de un modo como de otro.

La naturaleza es mucho más acomodaticia que todas las teorías morales y sociales. Casi puede asegurarse que la salud física nada tiene que ver en todas estas discusiones. Tanto de un lado como de otro, es de lamentar la obstinación en ponerlas en juego.

## LA COMPLEJIDAD DEL AMOR Y DEL DESEO

Pero habiendo eliminado este aspecto de la cuestión, no deja de ser cierto que el matrimonio representa toda una madeja de problemas complicados. ¿Es posible desenmarañar esa madeja?

Numerosos contemporáneos hablan del matrimonio como si se tratara solamente de un problema muy sencillo, cuyo único objeto es la cómoda satisfacción de los deseos sexuales.

Pero el deseo físico puro y simple no existe en el ser humano. Siempre desempeña un rol la imaginación en las relaciones sexuales. Y es por eso que el desenfreno sexual, aún el más grosero, siempre parece menos vil que la glotonería.

Mucho antes de que se piense en la influencia del niño en el problema, el hombre y la mujer reaccionan uno sobre otro de mil modos diversos, en que nada tiene que ver la cuestión sexual. En esas reacciones entran en primer lugar una atracción magnética general, elementos de admiración, un vago placer, temor y amistad, mucho antes de que se desarrolle esa atracción irresistible que será el amor.

Pero por encima de la pasión amorosa, sobre la que descansa el amor, como también descansa sobre la intimidad y las asociaciones de ideas que crea, hay el amor conyugal, que es el más hondo y el más tierno entre todos los sentimientos comunes a dos seres.

No se realiza sino lentamente. Para llegar a su perfecto desarrollo quizás necesite la juventud y la lucha de dos seres unidos; quizás, como ciertas frutas, para madurar necesite las tormentas y los vientos helados tanto como el sol.

Es solamente en la atmósfera creada por ese amor conyugal, profundamente arraigado, donde se hallará una feliz seguridad y la certidumbre absoluta de una ayuda y de una simpatía leales. En este ambiente, al crecer, los niños aprenderán sin esfuerzo e insensiblemente: la lealtad, la obligación diaria, la generosidad, indispensables en los ciudadanos modernos.

Estoy persuadido de que el antagonismo de un hombre virtuoso como el padre Mac Menamin hacia el juez Lindsey se inspira en esa convicción absoluta de que, para la mayoría de las personas, el amor conyugal es el mayor de todos los bienes; y aquellos de sus aliados cuya opinión importa algo, comparten ese punto de vista. Opinan, como él, que el amor conyugal no sólo es el mayor de los bienes para el individuo, sino también para la sociedad. Temen que los casamientos de compañeros del juez Lindsey se vuelvan demasiado fácilmente y tiendan a crear en los jóvenes una propensión a promiscuidades indeseables.

Por su lado, el juez Lindsey sostiene que su proyecto permite a dos jóvenes asociarse por toda su vida desde el momento en que comienzan a sentir las primeras inquietudes de la pubertad. Para él el peligro de envilecimiento de la vida sexual reside sobre todo en el casamiento demasiado tarde. Y la

gidez del sistema actual va en contra de la meta perseguida. Toda la cuestión está en eso.

## NO SE TRATA DE UNA CONTRAVERSIA RELIGIOSA

En el fondo, este debate no es específicamente religioso. La gente se inclina demasiado a creer que la Iglesia católica hace de su oposición a la disolución del matrimonio y de la familia un artículo de fe. Error absoluto. Bien es cierto que la Iglesia católica se eleva contra el divorcio, pero por otra parte anulará un matrimonio con la mayor facilidad, reduciendo así a la situación de bastardos a niños hasta entonces fundados en creerse legítimos. lo que nunca fué el caso en los divorcios por tribunales laicos.

Si las anulaciones de matrimonios son raras entre los católicos romanos, no es porque sean contrarias a la doctrina, sino porque repugnan a las costumbres, a la organización y al buen sentido de los fieles el hacer un uso demasiado frecuente de esa posibilidad de recuperar su libertad. En este caso sería tan injusto acusar al catolicismo romano de intranquilidad especial, como de sindicarse de inmundicia a todos los libres pensadores.

Por mi parte, confieso que no me adhiero a las ideas del juez Lindsey, pero que me alejo mucho más todavía que él de las ideas caras al padre Mac Menamin. Yo desearía que las personas fuesen tan instruidas, tan libres como es posible, en esta materia lo mismo que en otras. Mi opinión es que la coacción va en contra del objeto que se tiene en miras, y que los animales, a la par de los seres humanos, tienen una tendencia instintiva a negarse a ser llevados por fuerza en una vía que, abandonados a sí mismos, seguirían naturalmente.

Las prohibiciones y las prescripciones "impulsan" a menudo a la aberración sexual. De que una cosa sea excelente en sí, no se sigue que se la deba imponer necesariamente a todos.

Los caracteres varían hasta lo infinito. Para muchos hombres, el amor en el matrimonio es imposible. Los hay que nunca conciben el amor conyugal en el sentido propio de la expresión, pero que, habiendo contraído uniones menos completas y menos duraderas, tienen, sin embargo, derecho a nuestro respeto y a nuestra consideración.

Nos asustamos sin razón de que el matrimonio, en vez de ser el mismo para todos, pueda adoptar diversas formas sin dejar de ser legal; se tiene miedo de los uniones libres, porque, en general, no se tiene suficientemente en cuenta cuán natural y necesaria es la asociación habitual de un hombre con una mujer en la vida corriente.

Si se dejara a la gente enteramente libre en la cuestión sexual, haría mucho más fácilmente y con mucho más placer, más o menos lo que nos damos mucho trabajo en representarle como un deber y una obligación. Las personas se unían tanto o quizá más que hoy. Los infortunados o los refractarios no verían su infortunio o su disposición particular, considerados como un crimen.

Habiendo desaparecido toda coacción, habría menos falso pudor y menos persecución. Los errores se repararían más fácilmente: los matrimonios se harían en edad más temprana y, en general, la prostitución, así como esos individuos de los bajos fondos, esos cast criminales, que viven de ella, tenderían a desaparecer.

En conjunto, creo que el pensamiento y la voluntad populares evolucionan irresistiblemente, en materia sexual, hacia el racionalismo, el candor y la caridad, y se alejan más cada día de la emotividad, de andar con tapujos, de la coacción y la represión.

Esta controversia de Denver no es, seguramente, más que un comienzo. Se basa el principio de un movimiento muy amplio, de un alcance inmenso para el porvenir, para la valerosa revisión y la modernización del matrimonio.

# Salón de humoristas

## SE INAUGURO EN LA PLATA

Acaba de inaugurarse en La Plata el primer salón de humoristas, organizado por el Ateneo Estudiantil, institución que lleva a cabo una útil campaña cultural. La iniciativa del Ateneo es excelente y se puede esperar que, en años venideros, el salón de humoristas responda al propósito que le ha dado origen.

El total de las obras expuestas forma un conjunto pobre. Pobre como concepción del humorismo y como realización técnica.

Pueden citarse los cuadros, que se sitúan ingenuamente escenas de la vida del suburbio, de Juan Falas, pintados al acuarela con visión realista y dominio del medio de expresión. Cristóbal Cerdán firma hasta media docena de dibujos realizados al acuarela. Algunos de ellos recuerdan la sal gruesa de ese género grotesco difundido hace años en nuestros magazines ilustrados. Sin llegar a la agudeza de la estilización, Cerdán descubre reminiscencias horribles o burladas en la figura humana. A veces provocan la carcajada; pero la sonrisa nunca.

Lo mejor del salón lo constituye, indudablemente, el dibujo titulado "Kalinka", del notable artista mejicano Covarrubias. Por una equivocación de los organizadores del certamen aparece atribuida al caricaturista platense Lazzariga.

Después de la divertida figura con-donde de Covarrubias, lo más acertado y lo más simpático a nuestro gusto son tres pequeños dibujos al pincel, en colores, que firma Julio Salazar. Ejecutados con desenfado y espontaneidad revelan en la forma y, sobre todo, en el motivo, una ironía fina y parameñe intelectual. Buen sonreír.

En suma, el primer salón de humoristas platense, es digno de aplauso por la intención de sus organizadores y por lo que significa como protesta de una posible superación.

# DEPORTES

(Continuación de la página 02.)

le dice que tiene asegurado el título máximo la agrupación Juan B. Alberdi. Unicamente puede quebrar la chance la pérdida de los dos únicos partidos que le falta disputar, y que Florentino Ameghino venza los dos que también le falta jugar.

En cuanto al de tercera zona norte, Pablo Iglesias es campeón. Demás está decir que tiene merecido el título, ya que en la cancha ha demostrado ser un cuadro suficientemente capaz para ostentarlo.

De acuerdo a la resolución del consejo directivo, la juventud Pablo Iglesias pasa a ocupar un puesto en la segunda división, ascenso que tiene merecidísimo.

Respecto a la tercera zona sur, el equipo "La Vanguardia" ocupa el primer puesto, conquistado palmo a palmo en el campo de las confrontaciones y por propios méritos.

El único que puede dar alguna sorpresa es el campeonato de cuarta. En efecto, Humanidad y Cultura ocupa el primer puesto, a dos puntos de diferencia de La Vanguardia y a tres de Unión y Fuerza, con la apreciable diferencia que mientras la primera ha terminado su actuación, la segunda y tercera deben jugar aún dos partidos cada una.

La quinta división ha terminado, clasificándose campeón el cuadro de la Juventud Deportiva Socialista, a tan sólo dos puntos de diferencia de Florentino Ameghino.

El flamante campeón, para llegar a ostentar el título, ha debido vencer a Florentino Ameghino, a quien se impuso por el mismo score y después de una lucha que fué favorable al equipo vencedor. No por esto Juventud Deportiva no mereció el triunfo. Por el contrario, venciendo a un cuadro de la talla de perdedor, ha puesto en evidencia que el entusiasmo muchas veces supera a la homogeneidad y técnica.

**NOMINA DE JUGADORES**

Comunicación de la J. D. Vicente de Tomaso

Esta agrupación juvenil ha comunicado que integran el equipo de segunda los siguientes jugadores: Francisco Sandigliano, Atílio Pedemonte, Alfredo Rozas, José López, Alfredo Trabuco, Miguel Irigoyen, José Janín, Germán Ricardo, Manuel Rodríguez, Luis M. Ricardo, Atílio C. Magliolo, Héctor Vilela y Arturo Palacios.

El cuadro de cuarta está integrado por: Roberto López, Francisco Tortorella, Pedro Rodríguez, Oscar Croce, Antonio López, Julián Marina, Lorenzo Marina, Juan Echeverría, Enrique Pelayo, Enrique Reiva y Camiglia.

Las agrupaciones deben enviar lo más pronto posible comunicaciones análogas.

**AGRUPACION AMERICA**

Se ha desafiado

Informa esta agrupación anexa a la Agrupación Empleados de Comercio, que ha resuelto desafiarse, por no tener jugadores.

En la nota, deja constancia de su agradecimiento a la Confederación y le asegura un creciente progreso.

**RELACIONES INTERNACIONALES**

Comunicación de la Confederación juvenil democrata de Chile

Esta entidad con asiento en Santiago de Chile comunicó a la Confederación que próximamente aparecerá una revista de la institución. En consecuencia pide que la Confederación le

envíe toda clase de información, inclusive estatutos, reglamentaciones, etc.

Al mismo tiempo informa que el movimiento juvenil está desarrollándose en gran forma en Chile, para bien de la juventud de América y del socialismo.

Al estrechar más los vínculos de amistad que nos une, dice la nota, espera para dentro de poco tiempo una estrecha colaboración y una intensificación de la propaganda en todos los países de las Américas.

# El congreso de la Confederación Socialista Deportiva se inaugura el sábado

El sábado a las 20.30, en el salón de las Agrupaciones Gremiales (Casa del Pueblo), será inaugurado el segundo congreso extraordinario de la Confederación Socialista Deportiva.

Tratará el siguiente orden del día: Proyecto de estatutos de la Confederación. Proyecto de carta orgánica uniforme para las Juventudes. Proposiciones varias.

En el congreso tienen derecho a intervenir todas las agrupaciones adheridas, teniendo únicamente derecho a voz y voto los delegados de las entidades con más de seis meses de afiliación.

Las agrupaciones ingresadas en el transcurso de ese período, tendrán solamente derecho a voz.

Los delegados deberán venir munidos de la correspondiente credencial.

El congreso proseguirá el domingo, durante todo el día.

# San Lorenzo jugará el domingo en Rosario

**CONTRA TIRO FEDERAL**

Las autoridades del C. A. San Lorenzo de Almagro se dirigieron ayer a la A. A. A. solicitando la correspondiente autorización para jugar el domingo 2 del mes próximo en Rosario contra el cuadro del club Tiro Federal.

# Juan Pignier renunció como delegado a la C. A. de D.

El doctor Juan Pignier, que fuera designado delegado de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol ante la Confederación Argentina de Deportes presentó ayer, al consejo de la primera de las entidades nombradas, la renuncia a ese cargo.

# TENNIS

**Campeonato interclubs**

**PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA**

Correspondientes al campeonato interclubes de tenis, para damas, organizado por la Asociación Argentina del Lawn Tennis se disputarán mañana los siguientes partidos:

**PRIMERA DIVISION**

Club de Deportes Discóbolo contra Almirante Brown Lawn Tennis Club, en Haedo.

San Isidro contra Club F. C. Oeste en San Isidro.

**SEGUNDA DIVISION**

Sección "B": Olivios Lawn Tennis Club contra Villa Ballester, en Olivios.

Sección "C": Marmol Lawn Tennis Club contra Queen's Club, en Marmol.

Buenos Aires Lawn Tennis Club B contra Pastore, en Gell.

# AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

## PROGRAMA PARA HOY

**FEDERAL BROADCAST (L O V)**  
 De 11 a 12 — Típica Bolsoni: canto, por Blanca Genovesi; orquesta clásica; Manuel Lichstein, canto y guitarra.  
 De 12 a 13 — Típica Frontera: Alfonso Bazzucchi, canto y guitarra; cuentos para los niños: Di Benedetto, canto y guitarra.  
 De 13 a 14 — Típica Bolsoni: Emilio Pardo, canto; orquesta Ferrero; Larranberre, acompañamiento; Barriera; Anselina Pagano, acompañamiento; Federico Mandiola, recitados; acompañamiento, por Ferrero; Anselina Corti de Buffano, soprano; Mención especial, acompañamiento por Zarda; Angela Posa, piano; Faco Teja, batidón.  
**RADIO FENIX (L O N)**  
 De 11 a 12.30 — Juan Mar, canto y guitarra; dúo Zaldívar-Pereyra, ballades en guitarra; Arturo C. Scianca, aires criollos; dúo Juan Ponce, guitarra; José Antonio Gómez, guitarra; Nueva Luchini, canto; dúo 10 automóviles y el automóvilismo, disertación por Burgos Santillán.  
**RADIO PRIETO (L O O)**  
 De 12 a 13.30 — Orquesta clásica; flautas; canto flamenco; canciones, por M. White, tenor; Ferrero, solos de violoncello.  
 De 13.30 a 14.30 — Orquesta típica; Martín Cortés, canto; canto guitarra; bandoneón; orquesta clásica; soprano Badesi.  
 De 14.30 a 15.30 — Segunda transmisión de "Doña Francisquita".  
**BUENOS AIRES (L O O)**  
 De 11 a 12 — Típica Desreís García; Lita de Anderson, canto.  
 De 12 a 13 — María Gorrión, acordeón a piano; dúo Polito-Lurbels, piano y violoncello; orquesta clásica; soprano Badesi.  
 De 13 a 14 — Típica Río; Carlos Zaldívar, recitados; María E. del Bueno, canto; hermanitos Casal, canto y guitarra; Luchini, canto y piano.  
**RADIO ARGENTINA (L O R)**  
 De 12 a 13 — Orquesta típica; bandoneón; canto flamenco; jazz band.  
 De 13 a 14.30 — Trío clásico; soprano; canto y guitarra.  
 De 14.30 a 15.30 — Boletín comercial.  
 De 15.30 a 16.30 — Típica Bolsoni; canto y guitarra; jazz band; bandoneón; rumba; canto y guitarra; dúo de guitarra (clásico); por Jacinto Landi y Joaquín López Flores.  
**BRUSA (L O V)**  
 De 10 a 11 — Trío típico; bandoneón; flautista; violinista; tenor; pianista; Landini; cancionista González.

De 12 a 13 — Típica Androni; jazz; canciones coreadas; canto y guitarra; violín clásico; por Domingo S. Calabrè, acompañado por el pianista Roberto Cesari; recitados, por Milagros de la Vega.  
 De 13 a 14 — Julio Poliero y su orquesta típica; cantor Alberto Lerona; jazz; canciones coreadas; canto y guitarra.  
 De 14 a 15.30 — Jazz; canciones; piano clásico; por Ana Verardini de Zamora; canto, por Rosita Montemar, con piano, por E. Micron.  
 De 15.30 a 16.30 — Cancionista Haydée Seiden, tres orquestas.  
 De 16 a 17.30 — Cancionista boliviana, lucumanas y cordobesas, por el dúo Tania-Almada; orquestas clásica, típica y jazz.  
**GRAND SPLENDID (L O W)**  
 A las 12 — Orquesta típica Macías; jazz band.  
 A las 12.30 — Orquesta típica Pachó.  
 A las 13.45 — Noticiero.  
 A las 14 — Dúo Gómez-Marino; música nativa al piano, por Arturo Schianca.  
 A las 15 — Canto, por Ernesto Famá; jazz band.  
 A las 15.30 — Orquesta clásica; solos de órgano.  
 A las 16.45 — Transmisión de la función lírica del teatro Coliseo.  
**RADIO CULTURA (L O X)**  
 De 10 a 11 — Noticiero; orquestas clásica y típica; canto; solos de violín y cello; jazz band.  
 A las 11 — Boletín oficial del ministerio de agricultura y del Radio Club Argentino.  
 De 11 a 12 — Orquesta típica.  
 De 12 a 13.45 — Canto, por Bucatti; recitados, por Gustavo Demaría.  
 A las 14 — Orquestas típica y clásica; dúo Magaldi-Nods, con los guitarristas Pessoa e Iriarte.

**RADIO NACIONAL (L O Y)**  
 De 10 a 11.30 — Dúo Casal-Amador; típica Ziccaro-Podestà; Chela Solari; canciones; jazz band; orquesta clásica; tenor Sornali.  
 De 11.30 a 12 — Dúo Simone-Rodríguez; Mercedes Simone, canciones; Típica Gómez; Pedro Cavachi, canto; Alberto Lavalle, guitarra; jazz band; orquesta clásica; tenor Firpo; folclore radiotelefónico; Raúl de los Hoyos, canciones; humorismo en el piano, por Deifino.  
 A las 12.30 — "Traviata", de Verdi, con el siguiente reparto: Violeta, soprano Alhina Sagessi; Alfredo, tenor Sornali; Germont, baritone Aldo Rossi; Barone, bajo Juan Decunto; Marchese, bajo José Grilli; Flora, soprano Lucía Grandi; Doctor, baritone Fernando Migliano; Annina, soprano Lydia Faleni.  
 De 12.30 a 13.30 — Orquesta típica Amadeo J. Sifredí; canciones; Servidó, bandoneón; orquesta clásica.  
**BROADCASTING (L O Z)**  
 De 11 a 12 — Orquesta típica Casanova; boletín informativo.  
 A las 12 — Hora oficial.  
 De 12 a 14 — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y ganada; boletín de los mercados de Lintara y Tablada.  
 De 14.30 a 15.30 — Transmisiones varias.  
 De 15.30 a 16.30 — Orquesta típica de la Atlántida; jazz band; Raquel Tripoli, canto.  
 De 16.30 a 17.30 — Transmisión desde el Real Cine; orquesta sinfónica Real, típica Guido y Real Jazz Verona.  
 De 17.30 a 18.30 — Julio Poliero y su orquesta típica; A. La Rosa, "chansonnier"; Antonio Pavoni, canto, acompañado por el guitarrista Luis Iglesias; Andrade-Suárez, piano y violín; boletín informativo.  
 De 18.30 a 19.30 — Angelina C. de Bufano, soprano; Julio Saenz, tenor; orquesta clásica L. O. Z.

# REMATES

## FURST ZAPIOLA Y Cía.

**857 LOTES POR \$ 1 POR MES**  
**490 QUINTAS POR \$ 5 POR MES**

857 lotes, 490 quintas y 2 chalets. Todo en 100 meses. Dos estaciones después de Adrogué. Las tierras que rodean la estación Glew, en la línea principal del F. C. Sud, a 41 minutos de Constitución con 22 trenes diarios. Base: \$ 1 el lote por mes, \$ 5 cada quinta por mes y \$ 50 cada chalet por mes, todo en 100 mensualidades. Con 15.900 ladrillos gratis a cada comprador.  
 Los domingos 2 y 9 de octubre, a las 1.25. Traz gratis de Constitución con parada en Lomas y Temperley. Soliciten planos en Avellaneda, en avenida Mitre 2377; en Lomas, José C. Paz 191; en Temperley, Avellaneda 2; en Lomas, Laprida 87; en Brisa, 1199 esquina Hornos, o en nuestra casa, Reconquista 575. — Furst Zapiola y Cía. V. 1110.

# LICITACIONES

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 19 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 10 de la 82 Ordenanza Reglamentaria, se da a los propietarios de la calle Acosta de Chubut a Geona, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado entre vecinos y el empresario señor A. Tardito y Cía., por Expediente No. 1222-7-27, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4º piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.  
 Ejúzase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.  
 Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de la Contribución de Pavimentos, Sarmiento 122 cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.  
 La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.  
 Buenos Aires, septiembre 16 de 1927. — EL SECRETARIO. V. 209.

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámanse a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de dos vasos decorativos de hierro bronceado, con destino a la plaza Irlanda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.  
 Buenos Aires, septiembre 20 de 1927. V. 273. — EL SECRETARIO.

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del art. 19 de la ley de pavimentación 7091 y del 10 de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Camacú, de Junta a Avenida Campana, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado entre vecinos y el empresario, señor Santiago Paletta, por Exp. 77669-P-27, para que comparezcan a la Inspección de catastro del Departamento de obras públicas (avenida de Mayo núm. 525, 4º piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fijase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.  
 Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de la Contribución de Pavimentos, Sarmiento 122, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.  
 La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.  
 Buenos Aires, septiembre 14 de 1927. — EL SECRETARIO. V. 284-27.

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a la Administración de Contribución de Pavimentos, calle Sarmiento No. 1272 a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Juan L. Bergami y Hnos. (Exp. 93.244 B. 1927), para la pavimentación de la calle Tromador entre las de Mendoza y Jaramelo, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen.  
 Félix J. Rehal, Juan Gattas, José Juan S. Maza, Juan Freire, Humberto Iribarren, Miro Seipini, Dante Accornero, Juan Viviano. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1927. — EL SECRETARIO. V. 239-27.

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 133611 D. 227, llámanse a licitación para la provisión de 35.000 kilos mas o menos de Pau con destino a las Colonias de Niños Débiles, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos. Tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo a las 14 horas, cuando se consultare el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones (Avenida de Mayo 525) 2º piso, 4º planta, derecha.  
 Buenos Aires, septiembre 27 de 1927. — EL SECRETARIO. V. 710.

**Bolivar 256 FRANCISCO ABALO Un. Tel. 33, Avenida 3746**

**5 \$ por mes el lote! - 70 lotes de 70 terreno**

**En 120 mensualidades. Sin interés**

**EN VILLA GIORELLO.** A cuatro cuerdas de la Estación Santos Lugares y frente a los Grandes Talleres del Ferrocarril Pacifico, **TREN GRATIS** saldrá de la Estación Retiro F. C. P. a las 14 y 30 (2 y 30 p. m.) y de Estación Palermo F. C. Pacifico, a las 14 y 40 (2 y 40 p. m.), en Santos Lugares F. C. P, en el Restaurant "La Parrilla" frente a la Estación, en los almacenes de los señores Antonio Ferro, Santiago Massa e Imprenta "La Autonomía", y en mis Oficinas, Bolivar 256. - Capital Federal.

**El Domingo 2 de Octubre a las 15 (3 p.m.)**

# BANCOS

## Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

10. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

20. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

30. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 0/0 de seña y el 1 0/0 de comisión.

40. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

50. — Por mayores informes, pidense a las oficinas del Banco.

## Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las sucursales de GENOVA y MILAN.

## Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

**PLAZA DE MAYO**  
 Capital realizado. \$ 6.000.000  
 Reservas . . . . . 8.200.000

7 Sucursales Urbanas-Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

## BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1909 — Capital realizado. \$ 29.845.470. Reservas. \$ 147.609.25. Acreditada préstamo hipotecario y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorro. Casa matriz: Avenida de Mayo 581, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melián, director-gerente.

**MANIQUE**  
 La France Ortega  
 B. MITRE 1123  
**GAONA 158**  
 La más importante fábrica de América  
 BUENOS AIRES

**CHAPAS**  
 Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PERA 193 — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

**BRONCERIA**  
 Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.  
**R. HAUPT Y M. PIZZA**  
 VICTORIA 3278 — Buenos Aires

**ACEITES COMESTIBLES** **CONSERVAS**  
**JOSE PICCARDO**  
 PROVEEDOR DE COOPERATIVAS 1056 MAGALLANES 1056 BUENOS AIRES

**DISCOS DE EXITO a \$ 3 c/u.**  
 "COLUMBIA" DOBLE FAZ de 25 cms.  
 Procedimiento eléctrico  
 T 852 — MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 1a.)  
 — MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 2a.)  
 T 111 — LA MARSELLA (Banda "Columbia")  
 — SERENADE. Vals (Banda "Columbia")  
 T 65 — CHE. JUANA, APAGA LA VELA (Cómico).  
 — ENTRE MONJAS Y FRAYLES (Cómico).  
 T 209 — FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 1a.)  
 — FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 2a.)  
 X 234 — FOX DE LOS BESOS (Jazz "Nilo").  
 \$ 0,50 para flete postal de discos.  
 Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Pour la Noblesse".

**CASA CHICA**  
 PEDIDOS A SALTA 674-676 DE AWARD BAIRES

**Asociación O. de Socorros Mútuos**  
 En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 65 años de edad.  
**SAAYVEDRA 450**  
 Unión Telefónica 62 Mitre 270  
 Sección Higiéne y Remedios de Escalada, calle Azara 2915. REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

**GRABADOS, SELLOS DE GOMA**  
 IMPRENTA ENRIQUE BARÉS  
 GRABADOS, SELLOS DE GOMA, FECHADORAS, NUMERADORAS, PUNTERAS, PERFORADORAS  
**637 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825**  
 U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES  
 PIDANSE CATALOGOS

**EN SEPTIEMBRE NOS MUDAMOS**

**DEFENSA 818 BUENOS AIRES**  
 Fundada hace 43 años

**PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "GUARDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".**

**UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO**

En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES

**Garrelo**

**NOS MUDAMOS EN SEPTIEMBRE**

Y NUESTROS, EN EL GRAN PAÑO, NUESTROS LE-MAS DE: "SERIEDAD ABOLUTA EN CADA OPERACION" Y "ESCRUPULOSA HONRABILIDAD COMERCIAL".

Pídanos Vd. **CATALOGO ILUSTRADO DE OTOÑO e INVIERNO**

EN EL ENCONTRARA, CON TODA SEGURIDAD, LOS ARTICULOS QUE NECESITA Y LOS RECIBIRA A SU COMPLETA SATISFACCION.

**CALLAO ESQ. CANGALLO**  
 — EDIFICIO PROPIO EN CONSTRUCCION —

# "QUILMES BOCK" La mejor cerveza



# Teatros - Conciertos - Cinematografía

## Las veladas del Colón

En este teatro, donde anoche, bajo la dirección del maestro Kleiber se ejecutó la Sinfonía de Beethoven, teniendo como solistas a Adeline Morrell, Paula Weber, Carlos Rodríguez y Fernando Traversa, se realizará esta noche la cuarta función extraordinaria con un espectáculo de baile, componiéndose el programa de las siguientes obras:

Estudios religiosos, música de J. S. Bach; Penonza, baile en un acto, música de C. Lambert; Petrushka, escena burlesca en 3 actos, música de I. Stravinsky.

El sábado, en última función de abono al ciclo de Beethoven, se repetirá la Sinfonía.

## La lirica del Coliseo

La temporada lírica que en el Coliseo realiza la compañía del maestro Edmundo De Vecchi, finalizará el 29 del mes próximo, emprendiendo luego dicho elenco una gira por las principales ciudades del interior.

Para hoy se anuncia "Carmen", de Bizet, con Pina Minotti, Merope Majori Foresta, Franco Corbelli, Juan Bolognesi y Augusto Guschki. Mañana se representará "La Gioconda", de Ponchielli, con María Baldini, Pina Minotti, José Valdez, Darío Zani y Carlos Meisner. El viernes, en función popular, se repetirá "Rigoletto".

Al referido conjunto sucederá en el Coliseo el ilusionista Raymond.

## La temporada de Falconi

La compañía italiana de Armando Falconi, que hoy repetirá la obra de Vegetiani "Alga marina", ofrecerá mañana, en velada extraordinaria, "El torbellino", de Jerónimo Rovetta.

Para el sábado se anuncia la obra de Sacha Guitry "Le lion et la poutie", traducida al italiano con el título "Don Giovanni e la cocottina".

## Ensayos en el Argentino

El elenco nacional que encabeza el actor Florencio Parravicini ha iniciado los ensayos de la obra que sucederá en el cartel del Argentino al "Payo Rojo", de Alberto Novión.

Son tres actos cómicos, cuyo autor, Ricardo Hicken, ha bautizado con el sentencioso título de "El más grande vagabundo puede ser dueño del mundo".

## Noticias del Liceo

Para mañana, con la comedia de Federico Martínez y Carlos R. De Paoli, "El ilustre señor Amencro", se anuncia en el Liceo una función a beneficio de la conocida actriz Ortilla Rico.

La misma compañía de Roberto Casaux ha iniciado los ensayos de una obra, sin título aún, que firman Federico Martínez y Arnaldo Malfatti y que constituirá la próxima novedad de la compañía.

## ESPECTACULOS

### TEATROS

**COLON** — Temporada de primavera. — Hoy, a las 21.15: Función popular: Estudios religiosos, Penonza, Petrushka. Plata, \$ 2.

**COLISEO** — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: Carmen. Plata, \$ 4.

**ODEON** — Compañía Armando Falconi. — Hoy, a las 21.30: Alga marina. Plata, \$ 4.

**ARGENTINO** — Compañía Ferravacini. — Hoy, a las 21.15: El pirócnico, El payo Rojo. Plata, \$ 2.50.

**NACIONAL** — Compañía nacional de salones, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 21.15: San Juancho de Hualqui. A las 21 y a las 23.15: El cabo Quijote. Plata, \$ 1.20 por sección.

**BUENOS AIRES** — Compañía E. Muñiz. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: La vida es una subterfuga. A las 21: Juancito de la Rivera. A las 23: La hoja de Parra. Plata, \$ 1 por sección.

**MAIPO** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 23.15: La revista satirizada. Plata, \$ 1.50 por sección.

**AVENIDA** — Temporada cinematográfica. — Hoy, a las 18 y a las 21.30: El negro que tenía el alma blanca y canciones por Teresa España. Plata, \$ 1.50 y 2.

**APOLI** — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: ¿En qué no me han metido? A las 23.15: El casto del Marsella. Plata, \$ 1.20 sec.

**COMICO** — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Hasta la salte! A las 21.15 y a las 23.15: Te quiero porque sos reo. Plata, \$ 1 sección.

**MAYO** — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: La caraba. A las 21.15: Las "cosas" de Gómez. A las 23.15: Tenso un padrastro. Plata, \$ 1.50, 1 y 2.

**VERANO** — Compañía Pissano-Bonatti. — Hoy, a las 18.15: Matados caseros. A las 21.15: Los espectros. Plata, \$ 0.50 y 0.60.

**SMART** — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Felipe Derbay. A las 21: Los muertos. A las 23.15: Flor de un día y espigas de una flor. Plata, 1.50 por sección.

**BARRIENTO** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21.10 y a las 23.15: La hora de las burdas. A las 23.15: Las alegres locuras del día. Plata, \$ 1.50 sec.

**SOLIS** — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Las alegres chicas del Solis. A las 21.15: El bazar de la belleza. A las 23.15: Volá la revista. Plata, \$ 0.80 por sección.

**PUEYREDON** — Compañía Pomar. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: ¡Yo soy así! A las 21.15: La zona estrellada. A las 23.15: Pádelo Torbellino. Plata, \$ 0.60 sección.

## Compañía Lola Membrives

Añoche se presentó ante el público santafesino la compañía de Lola Membrives, con la comedia "Rosa de Madrid", de Fernández Ardavin, obteniendo un éxito lisonjero.

Para el 25 de octubre, la dirección del conjunto proyecta iniciar la temporada popular en el Avenida, en la cual dará a conocer las siguientes obras que se halla ensayando activamente:

"Lo que ellas quieren", de Federico Oliver; "Magda la trana", de Pilar Millán Astray, con comentarios musicales del maestro Pepe Serrano; "La rueda de la virtud", de Luis Arquistain, estrenada por la misma compañía en España; "Juan de Mañara", de Antonio y Manuel Machado, y "Strandy, mucho strandy", de Azorin.

## Reestrenos en el Smart

En la segunda sección de la velada que hoy realizará en el Smart la compañía de Blanca Podestá se reestrenarán las conocidas obras de Francisco Campodón, "Flor de un día" y su segunda parte, "Las espigas de una flor", refundidas y arregladas por Eduardo Rossi y Alberto Ballerín.

No acertamos a explicarnos como dos obras cuya representación requería otras tantas noches en los tiempos de nuestros abuelos pueden haber sido "reducidas y arregladas" para ser ofrecidas dentro del término de una sección. Mejor dicho, nos lo explicamos perfectamente, pero preferimos esperar veinticuatro horas para hablar con absoluto conocimiento de causa.

## La compañía Pelay

El debut que el conjunto revisteril dirigido por Ivo Pelay debió efectuar anoche en el teatro de la Comedia, ha sido postergado para hoy con el mismo programa, que recordamos a los lectores, constaba de "Tres chicas desnudas", opereta de André Barde, ya conocida del público por haber sido representada en el Nuevo por esta misma compañía, y una nueva revista original del director del elenco y L. C. Amadorre titulada "Aquí estoy porque he venido".

## Reprises en el Victoria

Con la reposición de "¡Calla corazón!", de Felipe Sassone, estrenada hace tiempo, en la ópera, por la compañía de Ernesto Vilches, se beneficiará el viernes de la semana entrante, el joven primer actor del Victoria, Esteban Serrador Mari.

En la sección vermouth de mañana será reprisada la comedia "Los mozos bien", que tan halagüeño éxito consiguiera a principios de la temporada.

En función nocturna seguirá ocupando el cartel "La cuestión es pasar el rato", de los Quintero.

## Asociación Wagneriana

En el salón La Argentina, se realizará mañana a las 21.15, el concierto extraordinario que a beneficio del monumento a Beethoven ha organizado la Asociación Wagneriana, con el concurso del celebrado maestro Erich Kleiber y de 36 ejecutantes de la orquesta del teatro Colón.

El programa compuesto al efecto se basa en las obras de Beethoven, Haydn y Mozart que a continuación detallamos:

Nueve antiguas danzas vienesas, Beethoven: a) Vals, b) Minuetto, c) Ländler, d) Mazurka, e) Ländler, f) Minuetto, g) Vals, h) Minuetto e) Vals.

Sinfonía número 5, Haydn, a) Adagio-allegro assai, b) Largo cantabile, c) Minuetto y d) Presto ma non troppo.

Siete danzas alemanas, Mozart, a) En tiempo de Ländler, b) Poco più moderato, c) El canario, d) El organillero, e) Allegretto y f) El trineo.

## La próxima novedad del Ateneo

Los componentes de la compañía Rivera-De Rosas continúan ensayando diariamente la comedia "Para el apetrito de las 8'", con la cual se reincorpora a las actividades escénicas el conocido escritor Alfredo Duha.

Es probable que su estreno en el Ateneo sea ofrecido el viernes próximo, pero ello depende del grado de interés que hasta la fecha provocan las obras en cartel.

## Nahyr Pantano Hernández

El 8 de octubre, a las 18, en el salón de la calle Montevideo 850 ofrecerá un recital de piano Nahyr Pantano Hernández, que a pesar de su corta edad, ha concertado un programa con obras de reconocidas dificultades técnicas, que a continuación transcribimos:

1. Beethoven, Sonata patética.  
2. Liszt, La caba musical, Debussy, Minuetto, Chopin, Vals número 7, Impromptu y Polonesa (número 5); M. Gortschalk, Grande fantasia triomphale sur l'hymne national brésilien (op. 69).

3. Grieg, La mariposa; Albéniz, Asturias; Liza, Les cloches de Genève, y Rapsodia número 6.

## "El hombre que se rió"

El conjunto nacional que encabeza el actor César Ratti ensaya con toda dedicación la comedia en dos actos "El hombre que se rió", original de Mario Folco y Juan Mazaroni, cuyo estreno se ofrecerá el viernes venidero.

## "Un casamiento a lo yankee"

Tal es el título de una comedia en tres actos breves, original del escritor chileno Armando Moock, que actualmente ensaya la compañía de Luis Arata y cuyo estreno se ofrecerá el viernes próximo en el Cómico.

También ha sido aceptada, para su próximo estreno una obra de L. Rodríguez Bustamante, titulada "Un tropezón cualquiera de los días".

## "La vida es una milonga"

En la sección intermedia de la función de anoche, la compañía de Enrique Muñiz, estrenó una de las tantas piezas folletinescas que ahora están en boga en el teatro por horas.

Se titula "La vida es una milonga" y la firma Alberto Godel.

Como de costumbre, su título no tiene nada que ver con el contenido dramático de la obra, ni tampoco su concepto filosófico, responde al enunciado musical y coreográfico que insinúa...

Su asunto, que tiene una intriga tan complicada como la que para sus folletines utilizaba Luis Del Val, ha sido desarrollado con una oscuridad y desprecio de la técnica teatral, digna de las obras "subrealistas" del espequeado Azorin. Tanto que renunciamos a describirlo.

Y renunciamos también, muy voluntariamente, por cierto, a aguilatar los valores inexistentes en la de esta producción, que reúne todos los defectos característicos a los autores consagrados, sin contrapesarlos con ninguno de los méritos que, algunas veces, contienen, al menos en intención, las comedias de los autores noveles.

La interpretación que a esta obra dió la compañía del Buenos Aires, corrió parejas con ella. Muñiz creó un paratípico (hemipléjico) capaz de imitar cualquier proeza acrobática o atlética con sus miembros paralizados. Coiro hizo magistralmente un gallego italiano, Totón Podestá exageró superlativamente el personaje a su cargo. Sólo las actrices Poli, Cornaro, Falugi y Valdez se desempeñaron discretamente. — M. M.

## Por el Mayo

La compañía Juárez-Sanjuan, que está representando con éxito "Tenko un padrastro", activa los ensayos del juguete cómico en tres actos, "El niño desconocido", original de Joaquín Abati y José de Lucio, que dará a conocer el viernes próximo, en función nocturna.

Además, prepara otra comedia, "Mi casa", de Antonio Paso y Antonio Estremera, para ofrecerla a nuestro público después del estreno de "El niño desconocido".

En breve estrenarán, también, "Poca cosa es un hombre", nueva obra del prolífico Muñoz Seca, con la cual repetirán lo acontecido con "La caraba", es decir, que deberán representarla por primera vez, el mismo día que lo haga la compañía Serrador Mari, del Victoria.

## Un elenco

Ya informamos que el viernes debutará en el Maipo, con las obras "Aves de rapaña", de Julio F. Escobar y "El corazón manda", de Carlos R. De Paoli, la compañía que dirige el conocido hombre de teatro Arturo Mario.

Publicamos ahora el elenco definitivo de esta nueva compañía:

Primeros actores: Juan Mangiante, Pablo Achiardi y Hermilio Tacucci; primera actriz, Esther Buschmann; primera actriz de carácter, Emma Martínez; actrices: Margot Arellano, Celia Alonso, Chola Echezaray, Ercilia Podestá, Aurora Sánchez, Margarita Sosa, Rosa Santillán y Nora Valentini; actores: Rufino Cordeba, Eloy Alvarez, José García, Roberto Louglio, Guillermo Santalla, José Paocio, José Pellegrini, Moisés Torres y Marcos Valdivia.



LEA CONTI, conocida y estimable actriz que acaba de firmar un ventajoso contrato para la próxima temporada.

## Las novedades del Marconi

Es probable que en el resto de la semana, la compañía de Gloria Ferrándiz no ofrezca ninguna novedad, en vista del buen éxito obtenido por "Resurrección".

Sin embargo, el conjunto ensaya las siguientes obras:

"Sol de brujas", de Luis Góngora; "Comedia sin título", de Cunila Cavanelas; "La Venus moderna", de Rodríguez Aceasou, y "Carmen", de Próspero Mérimée, y "La hercilla domada", de Shakespeare.

## Festival de beneficio

A beneficio de la vida e hijos del bajo Navarro Solá, recientemente fallecido, se prepara en el Avenida una función extraordinaria, para la cual ya se han comprometido la compañía infantil de Angela Pagano, Matilde Rivera y Enrique de Rosas, Rogelio Juárez, Enrique Muñiz, barítono Joaquín Pibernat, tiple Elvira Andreaín, actor Federico Mansilla, África Samaniego, Luz Barriero y Enrique García Parra.

## Teatro de Verano

Para el martes próximo anuncia su despedida del teatro de Verano la compañía Pissano - Bonatti, que ha realizado en dicha sala una discreta temporada.

Ayer se representó "Espectros", de Ibsen, anunciándose para mañana, "Un cerro a la izquierda".

## De Montevideo

De la capital vecina notician que el sábado, a las 18, se realizará en el "18 de Julio" una función extraordinaria en honor de la Sociedad U. de Autores.

En dicho acto Rodrigo Soriano disertará sobre "La nueva orientación del teatro en Rusia".

Vicente Martínez Cultifio asistirá a los ensayos y representación de su obra "Los Colombrini", la cual los elementos del conjunto de Leopoldo Simari ensayan activamente.

## Noticias breves

—Actúa en Gualaguay la compañía de Nicolás Fregues.

—El actor Serafin Paoli se beneficiará hoy en el Bernardino Rivadavia, de Flores.

—Mañana reaparecerá en Concordia la compañía de Silvia Parodi.

—Sufrirá una fuerte afonía la cantonista Azucena Manzani.

—Mañana se beneficiará en el Olimpo, de Rosario, la actriz Mercedes Díaz.

—El sábado y domingo próximos volverá a funcionar en el Coliseo Podestá.

## NOTAS CINEMATOGRAFICAS

### Estrenos Paramount para Octubre

"La revoltosa", comedia representativa del aspecto ligero y trivial de la vida moderna en las grandes ciudades; cabarets, parques de diversiones, vida de bambalinas, rings de box, etc., y moviéndose en medio de ese conglomerado, una mujercita, representativa también de esa juventud femenina moderna, bastante liberal, dinámica, y, por encima de todo, superficial. Clara Bow es la intérprete ideal para esta clase de papeles: movidita, ágil, simpática, encarna a las mil maravillas el temperamento revoltoso de Rosita. Red Hoes y Arthur Housman la secundan eficazmente; estreno, 1 de octubre.

"Torbellino de la juventud", es la novela de una joven que, profundamente enamorada, ve deshecha su ilusión por la superficialidad del hombre amado, que sólo ve en ella una aventura. La guerra con sus tragedias íntimas hace comprender al hombre la insignificancia de su vida banal y en él arraiga un profundo respeto y sentimiento por la joven que tan noblemente le entrega su corazón. Y en medio del torbellino de la guerra unen sus corazones y sus vidas. Lois Moran encarna el papel de la protagonista, y con ella trabajan Vera Veronina, Donald Keith, Alyce Mills, Larry Kent y Careth Hughes; estreno, 5 de octubre.

"Los últimos días de Pompeya". Este estreno extraordinario de la Paramount es la versión cinematográfica de la novela del mismo título, de lord Bullwer Lytton. Evoca soberbiamente la vida de aquella fastuosa ciudad romana, Pompeya, cuyas ruinas son actualmente la Meca de los turistas que visitan Italia. Entretejida en las escenas que reproducen fielmente en sus mínimos detalles la vida de aquel pueblo viril primero, hacinso en decadencia, un delicado romance realiza el interés de la fábula. La persecución de cristianos refugiados en las catacumbas donde practican sus ritos religiosos, la fiesta del circo romano con sus gladiadores, fieras, etc., y, por último, la erupción del Vesubio y la lluvia de fuego y ceniza que cae sobre la desventurada ciudad, decretando su perdición, son escenas que no se olvidan. Los principales intérpretes son: Victor Varconi, María Corda, Bernard Goetzke y la condesa de Liguoro; estreno, octubre 7.

"El hombre del frac" — Es esta la historia de un hombre que ama tan profundamente a su mujer, que no vacila en rehacer su vida y juego sacrificar su fortuna y bienestar en aras de ese amor. Encuadrado el asunto en el ambiente parisiano, refleja en él la delicada espiritualidad del temperamento francés, tan lleno de sugestiones y matices insinuantes. Adolphe Menjou, en su papel de elegante "bombardier" se nos muestra nuevamente en uno de los más interesantes de su fino temperamento artístico. Virginia Valli, Louise Brooke, Noah Boery y Lillian Tashman, completan el elenco. Estreno: 8 de octubre.

"El knockout" — Ambiente netamente pugilístico, es "deír, del agrado de gran parte del público. Trátase de un operario de una fundición de acero que se convierte en pugilista casi contra su voluntad. Víctima de una treta, es encarcelado la víspera de su pelea por el campeonato; alentado por su amada, se enfrenta a la cárcel realizando los trabajos más pesados, y al salir, al cabo de un año, se encuentra con su tradicional rival y conquista el más preciado laurel pugilístico y la más preciada recompensa; el corazón de su amada. Richard Dix no necesita comentarios: reedita sus éxitos con esta nueva interpretación. Mary Brian y Jack Renaut lo acompañan. Estreno: 12 de octubre.

"La reina impostora" — Una joven que desde la más humilde posición —sirvienta de una pensión — llega a ocupar el trono de un país balcánico, gracias a su astrosomero parecido con la legítima reina, que se supone muerta en una revolución. Las peripecias que preceden a la exaltación al trono, la mistificación a que da lugar el hecho y las aventuras posteriores, originan una sucesión de escenas, que hacen de este melodrama un espectáculo interesante. Pola Negri personifica a la reina impostora. Noah Boery y Robert Names desempeñan los otros papeles principales. Estreno: 15 de octubre.

"Tambores del desierto" — Trátase de un drama bravo en que son protagonistas "pieles rojas" y hombres blancos, formados en la agreste soledad del desierto. Se destaca el argumento por su originalidad, que se aparta por completo del trillado camino de las llamadas películas del Oeste. Reproduce fielmente escenas evocadoras de tiempos pasados, aunque no muy lejanos. Warner Baxter, Ford Sterling, Wallace Mac Donald, son los principales intérpretes. Estreno: 19 de octubre.

"La colegiala altiva" — Se asiste nuevamente en esta película a escenas propias de la vida universitaria norteamericana, pero en este caso, es una joven altiva la que presta singular interés a la trama, llena de incidencias graciosas y de proezas atléticas. Película movida en extremo, el interés no decae un solo momento. Bebe Daniels, ágil y graciosa, realiza en "La colegiala altiva" una de sus mejores creaciones. James Hall es su digno "partenaire"; El Broudel y el famoso corredor Charlie Paddock, la secundan con toda eficacia. Estreno: 22 de octubre.

"Loco de atar" — Argumento de comedia irresistible, que arranca la carcajada franca y espontánea a cada momento. El buen señor que, gracias al hipnotismo, se transforma de tímido en hombre de voluntad férrea, ofrece a W. C. Fiels un amplio horizonte para el despliegue de su vena cómica. Mary Brian encabeza la lista de intérpretes que secundan a Fields. Estreno: 26 de octubre.

de La Plata, la compañía Vega-Perelli. —En la Comedia, de Rosario, la compañía Franco estrenará hoy "La señorita Charleston", de Armando Moock.

### Lois Moran

La bella joven que ha alcanzado laureles tan merecidos con su actuación en "La moneda de Dios", interpreta el papel de protagonista en la nueva película de la Paramount "Torbellino de la juventud", que será estrenada entre nosotros el miércoles 5 de octubre.

El argumento de esta película es una adaptación de la célebre obra de W. Gibbs "Soundings", que ha alcanzado tanta popularidad y tan comentada ha sido por lo atrevido de sus conceptos y la fidelidad con que retrata al ambiente de nuestra época de materialismo. Miss Moran está encuada con el papel que interpreta en "Torbellino de la juventud", y se cree que será un completo éxito para esta joven actriz la interpretación de este papel. Con Miss Moran actúan en esta película un grupo de actores jóvenes, entre los que se destacan: Donald Keith, Vera Veronina, Alyce Mills, Careth Hughes y Charles Lane.

### MISCELANEA

"Un asalto con ayuda de la policía". —El director King Vidor, de Metro Goldwyn Mayer, debió firmar últimamente un asalto a una cigarrería en una calle de mucho tráfico. Sabía de antemano que, si trataba de realizar la cena con "extras", con las cámaras a la vista, el público, como en todas las ocasiones parecidas, formaría una barralla alrededor de los aparatos, haciendo imposible todo intento de obtener una buena escena. Entonces, King Vidor quiso aprovechar la cooperación del mismo público sin que éste se diera cuenta de ello.

Con ese fin, el director solicitó la colaboración de la policía, la que le ayudó a disimular una batería de cámaras sobre un camión estacionado al lado de la acera. A mediodía, cuando la calle estaba atestado de empleados y otros transeúntes que se dirigían a sus casas o a los restaurantes, dos actores salieron corriendo de la puerta de la cigarrería y partieron velozmente en un gran automóvil que se había mantenido a la espera inmediatamente detrás de ellos salió otro hombre que, gesticulando y blandiendo un revólver, gritó: "¡Ladrones! ¡Ladrones! ¡Se han robado!", disparando al mismo tiempo algunos tiros sin bala tras los fugitivos, y tocando un silbato de alarma. En menos de un segundo, gran parte del público desfilaba en una loca carrera delante de la cámara, corriendo en persecución de los supuestos ladrones. El hombre se presentó en la comisaría denunciando el número del coche de los fugitivos.

King Vidor quedó sumamente satisfecho con el resultado de su estrategia, y el realismo extraordinario de la escena debese exclusivamente a la circunstancia de que el público se halla dejado sorprender.

La escena descripta fue filmada para la película "The Crowd" (La muchedumbre), en la que Eleanor Boardman y James Murray desempeñan los papeles principales.

## ESPECTACULOS

### TEATROS

**MARCONI** — Compañía G. Ferrándiz. — Hoy, a las 21.30: Resurrección. Plata, \$ 2.50.

**COMEDIA** — Compañía de revistas Ivo Pelay. — Hoy debut. A las 21 y a las 23.15: Aquí estoy porque he venido. A las 23: Tres chicas desnudas. Plata, \$ 1.50.

**BOEDO** — Compañía nacional Verano. — Hoy, a las 18.30: La estancia nueva. A las 21: José Mussolino. A las 23: Muñiz el ingeniero. A las 23: La horrible gran nación.

**FLORIDA** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: ¡Cabe desnuda la primavera! A las 23.15: A las 21.15 y a las 23.15: Las dos chicas desnudas. Plata, \$ 1.50 por sección.

**BATAJON** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: No gaudes desnuda! A las 21.15: Entrá y tá va a estar. A las 23.15: El premio Corralito. Plata, \$ 1 por sección.

**GENERAL MITRE** — Compañía nacional. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: El santo milagroso, Mi amigo don Hipólito. Plata, \$ 2.50.

**VICTORIA** — Compañía Serrador-Mari. — Hoy, a las 21.30: La cuestión es pasar el rato. Plata, \$ 2.50.

**ARGENTINO** — Compañía Ferravacini. — Hoy, a las 21.15: El pirócnico, El payo Rojo. Plata, \$ 2.50.

**NACIONAL** — Compañía nacional de salones, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 21.15: San Juancho de Hualqui. A las 21 y a las 23.15: El cabo Quijote. Plata, \$ 1.20 por sección.

**BUENOS AIRES** — Compañía E. Muñiz. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: La vida es una subterfuga. A las 21: Juancito de la Rivera. A las 23: La hoja de Parra. Plata, \$ 1 por sección.

**MAIPO** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 23.15: La revista satirizada. Plata, \$ 1.50 por sección.

**AVENIDA** — Temporada cinematográfica. — Hoy, a las 18 y a las 21.30: El negro que tenía el alma blanca y canciones por Teresa España. Plata, \$ 1.50 y 2.

**APOLI** — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: ¿En qué no me han metido? A las 23.15: El casto del Marsella. Plata, \$ 1.20 sec.

**COMICO** — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Hasta la salte! A las 21.15 y a las 23.15: Te quiero porque sos reo. Plata, \$ 1 sección.

**MAYO** — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: La caraba. A las 21.15: Las "cosas" de Gómez. A las